



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "

"EXPECTATIVAS EN TORMO A LA ORIENTACION
EDUCATIVA CECyT No. 1 GONZALO VAZQUEZ VELA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A

ARACELI

MARQUEZ

MARTINEZ



ENEP
ARAGON

MEXICO, D. F.,

JUNIO DE 1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

CAPITULO I : DESARROLLO Y TENDENCIAS ACTUALES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.

1.1 Problemática actual de la orientación en el ámbito de la educación.....	6
1.2 Prospectiva de la orientación educativa.....	21
1.3 El papel de la orientación en el "Programa para la modernización educativa" 1989-1994.....	32
1.4 Concepciones y enfoques teóricos de la orientación.....	43

CAPITULO II : ORIENTACION EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR. CECyT No. 1 "GONZALO VAZQUEZ VELA"

2.1 Antecedentes del CECyT No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela".....	50
2.2 El desarrollo de la orientación en el CECyT.....	56
2.3 Funciones y practicas del orientador.....	62
2.4 Investigaciones y tendencias en torno a la orientación en el nivel medio superior, IPN.....	68

CAPITULO III: INVESTIGACION APLICADA

3.1 Aplicación de instrumentos.....	80
3.2 Resultados de la encuesta.....	84
3.3 Análisis de resultados.....	103
3.4 Gráficas.....	118

**CAPITULO IV: FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL
ORIENTADOR**

4.1 La práctica y funciones del orientador.....	123
4.2 El papel del pedagogo dentro del campo de la orientación educativa.....	131
4.3 La orientación como proceso formativo.....	137
4.4 Líneas alternativas para un perfil del orientador.....	146
CONCLUSIONES.....	153
BIBLIOGRAFIA.....	160
ANEXOS.....	166

INTRODUCCION

Es sabido como a lo largo del tiempo el pedagogo se ha preocupado por la diversidad de problemáticas en torno a la educación, con el fin de reflexionar y propiciar alternativas que coadyuven en la construcción de la misma pedagogía, así como en el mejor desempeño de su práctica profesional.

Es así, que el presente trabajo se centra en una de las diferentes facetas del quehacer del pedagogo, en su práctica como orientador.

De ahí que nuestro interés gire en torno al estudio sobre la situación actual de la orientación y su práctica lo cual conlleva necesariamente a realizar una búsqueda en el área como el proceso de investigación que involucra elementos teórico-metodológicos.

Consideramos necesario visualizar a la orientación educativa como un proceso sistematizado fundamental dentro de la educación, que interviene en la formación del ser humano, así como en la proyección social de los alumnos, optimizando las potencialidades, actitudes, aptitudes, capacidades, rasgos de la personalidad y valores para que cuenten con los elementos necesarios en la toma de decisión personal, vocacional y profesional de una manera autónoma y consciente, contribuyendo a disminuir el alto

porcentaje de alumnos que se quedan en el camino sin llegar a la cúspide de la pirámide educativa y ocupacional.

La importancia que ha adquirido la orientación en México, en las últimas décadas sobre todo en los 80s ha sido relevante, sin embargo, consideramos que actualmente está atravesando un momento clave o coyuntural en donde es necesario replantear y cuestionar su práctica, analizar los sustentos teóricos epistemológicos y proponer alternativas viables que permitan el impulso y fortalecimiento del quehacer orientacional.

Por lo anterior, es importante que se tome en consideración a cada uno de los elementos, características y situaciones del contexto socioeconómico, político y cultural que influyen en la práctica del orientador. Siendo en estos momentos de cambios políticos y educativos (modernización educativa) donde esto se plantea como un reto impostergable por las implicaciones que tiene con el desarrollo general del país, y con los propósitos educativos.

Es así, que nuestro objetivo sea por un lado, analizar la problemática actual de la orientación desde su conceptualización hasta su práctica misma y por el otro, las funciones del orientador en el CECyT No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela" perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, observándose como se da la vinculación entre la teoría - práctica, manifestando nuestras inquietudes y reflexiones en torno al tema, contribuyendo en las

investigaciones sobre la práctica y el perfil del orientador.

La elaboración de nuestra investigación contempla por un lado; el nivel referido a la aportación de elementos teóricos que contribuyan a la construcción del objeto de estudio de la *orientación educativa*, por otro lado; el nivel metodológico que explica el cómo y el porqué abordamos al objeto de esa manera. Al hablar del nivel metodológico nos referimos al procedimiento lógico de esta investigación, en donde en un primer momento se realizó una revisión bibliográfica y documental de las investigaciones y aportaciones sobre el desarrollo actual de la orientación educativa, partiendo de un análisis de la problemática de la orientación, vista desde un contexto amplio socio-político y educativo, estableciendo cual ha sido su papel social y de que manera han influenciado las políticas educativas, tanto en su conceptualización, práctica y vigencia, ya que por lo general se ha definido a la orientación como una actividad de servicio desde una perspectiva de tipo vocacional.

Pasando así a un segundo momento a la investigación de campo, en donde se hizo una revisión de las funciones del orientador del CECyT No. 1, realizando un cuestionamiento sobre el trabajo cotidiano y el desarrollo teórico, para esto fue necesario tanto de la observación, como de diferentes investigaciones sobre el tema realizadas por orientadores del IPN, además de la aplicación de una

encuesta por medio de un cuestionario a los orientadores que conforman el departamento de orientación del CECyT No. 1, así, como a orientadores de otras instituciones (que participaron en la primer muestra interinstitucional de orientación vocacional, efectuada en Ciudad Universitaria) esto con el fin de analizar y contrastar la información obtenida sobre la orientación en general, relacionada a la conceptualización, perspectivas institucionales, principales funciones, formación, perfil, obstáculos y expectativas, para aterrizar en una serie de observaciones que contribuyan a mejorar la calidad del servicio de orientación educativa del que somos responsables.

Finalizando con las conclusiones pertinentes sobre la necesidad de visualizar a la orientación educativa, como aquella que coadyuve en los procesos de formación, señalando hasta que punto el pedagogo interviene en esta area, estableciendo aquellos lineamientos necesarios para conformar un perfil mínimo requerido, tendiente a elevar la práctica del orientador, permitiendo una valorización y reconocimiento por parte de todos los involucrados.

Antes de iniciar el desarrollo del trabajo es necesario establecer el contenido y estructura de la investigación.

El presente trabajo esta constituido por cuatro capitulos, el primero de los cuales nos sitúa en una

problemática amplia, tanto teórica como práctica de la orientación educativa, ubicándonos en un contexto socio-político, económico, educativo e histórico que en gran medida delinea y determina la situación actual de la misma orientación.

En un segundo capítulo nos remitimos específicamente al desarrollo de la orientación educativa en el CECyT No. 1, analizando sus antecedentes históricos y la situación actual en que se desenvuelve dicha práctica.

El capítulo tres representa la investigación de campo en donde se establecen los resultados y conclusiones de la aplicación del cuestionario a orientadores, tanto del CECyT como de otras instituciones, en donde se abordan aspectos de su práctica cotidiana.

El cuarto capítulo trata de rescatar y puntualizar ciertos aspectos relevantes de la investigación, por un lado cuestionando la práctica actual del orientador, así como su propia formación, no con el fin de descalificarla sino con un propósito constructivo, en donde se da la pauta para propiciar ulteriores investigaciones. Y por el otro, analizar el papel que juega el pedagogo en este ámbito, así como la necesidad de visualizar a la orientación educativa, como aquella que interviene en los procesos de formación, estableciendo finalmente líneas alternativas para un perfil de orientador.

CAPITULO I

DESARROLLO Y TENDENCIAS ACTUALES DE LA
ORIENTACION EDUCATIVA

"La realidad nos exige más ser creadores de nuestro porvenir, que producto de nuestro pasado".

ORTEGA BLAKE.

1.1 Problemática actual de la Orientación en el ámbito de la Educación.

Al iniciar la presente investigación consideramos importante señalar que las perspectivas desde las cuales se puede abordar el tema de orientación educativa son múltiples, ya que puede ser interpretada y analizada desde diversas formas o enfoques.

Al hablar de problemática de la orientación, nos estamos refiriendo a una amplia diversidad de enfoques, propuestas y prácticas a través de las cuales toma diferentes configuraciones, y en donde están en estrecha relación la educación, la política, la sociedad y la economía.

Después de esta breve aclaración, pretendemos incursionar en ciertos puntos centrales.

Es bien sabido que en los últimos años se ha dejado sentir una serie de transformaciones y cambios no sólo a nivel nacional, sino mundial; (la caída del muro de Berlín, la desintegración de la comunidad rusa -abriéndose nuevas posibilidades a un sistema que no dió el resultado esperado- y no hablemos de la situación por la que están pasando ciertos países de América Latina, con los conflictos internos encontrándose en una situación de inestabilidad y desequilibrio) y en nuestro país la serie de cambios en los diferentes ámbitos, social, político, tecnológico y económico -desigualdades sociales, modificación de relaciones económicas, interpersonales e internacionales, competencia interna, por mencionar algunos-, sin embargo, estos cambios no son de fondo, sólo de forma ya que: "La sociedad contemporánea parece ser capaz de contener el cambio social, un cambio cualitativo que establecería instituciones diferentes, una nueva dirección del proceso productivo, nuevas formas de existencia humana". (1)

Estamos conscientes de la época que nos ha tocado vivir, con cambios vertiginosos, y cómo la realidad nos exige cada día más, y como pedagogos tenemos un compromiso profesional, sobre todo porque nos preocupa el ámbito educativo y sus implicaciones e interrelaciones con el contexto en general.

1. Marcuse, Herbert. "El hombre Unidimensional". México, Grupo Editorial Planeta. 1990. p.14.

Es así, que el pedagogo podrá tener presente los cambios de la sociedad, y los del sistema educativo, para que sea participe en los niveles de planeación e investigación, para la reestructuración y transformación de las líneas que van a establecerse en un futuro.

En este contexto de cambios rápidos, la educación participa paralelamente, ya que hace apenas unas décadas "la educación se concebía como el escalafón para lograr la movilidad social (status y bienestar personal), era el medio - o al menos eso pensaban algunos - para formar los recursos que cada pueblo requiere para el desarrollo económico". (2). Sin embargo, hoy es otra la visión que prevalece, por la serie de rezagos y desequilibrios que existen en el sistema educativo, cuestionándose éste, por no responder a las demandas sociales y educativas de la población. Existiendo la preocupación generalizada por elevar el nivel educativo, ya que esta problemática se agudiza afectando a toda la sociedad "... a medida que se profundiza la crisis económico-social, se registra un mayor descenso cualitativo y cuantitativo de los servicios educativos y a su vez el deterioro de la educación repercute de manera directa e indirecta en la agudización de la crisis". (3)

2. Canales Rodríguez, Leticia. "Prospectiva de la orientación educativa en América Latina" en: II encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación. p.11.

3. Velázquez Carranza, Yolanda. "La orientación como eje de desarrollo educativo y social de México" en: II encuentro... op.cit. p.54.

Con base al planteamiento anterior, consideramos que es necesario reflexionar sobre los contenidos y métodos educativos, la organización misma del sistema y las formas de participación de la sociedad, para impulsar el proceso de transformación educativo tan necesario.

Consideramos imperante mencionar desde una perspectiva materialista-histórica, que entendemos a la educación como: "El fenómeno histórico-social resultante de un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y característica" (4), en donde se vinculan la estructura económica, jurídica, política y socio-cultural, es decir, la educación tiene una estrecha relación con el contexto global de la sociedad.

La polémica en torno a la educación y sus principales problemas ha tenido distintos giros según el curso histórico-teórico que las sociedades han seguido.

Ahora bien, la educación es un proceso que dura toda la vida, así tenemos que puede ser formal (sistemática, institucional), o informal (extraescolar, asistemática por medio de amigos, de la familia, de compañeros, medios de comunicación masiva, por mencionar algunos).

La educación cumple una función socializadora, ejerciendo cierto control social, reproduciendo la ideología (sistema de puntos de vista e ideas sociales, en donde intervienen la moral, la religión, conciencia jurídico-política, y la filosofía), los valores y normas

4. Molina, Guillermo, et. al. "Educación y cambio social" en: Cuadernos de educación N.30 México, 1975 p.12.

que la sociedad plantea. Todo esto, está propiciando que en el sujeto se vayan introyectando una serie de modelos de identificación.

En este sentido, se concibe a la escuela como instancia social a través de la cual se reproducen ciertas clases sociales y las relaciones de producción, por medio del desarrollo de habilidades de trabajo específico y por la inculcación de valores, esquemas de pensamiento, actitudes y conductas. Por otro lado, no se puede negar que existe la posibilidad de modificación o transformación de la educación.

Entre los propósitos que persigue la educación, están la formación del ser humano, en cada una de sus áreas o dimensiones biológica-corporal, psicológica-cognitiva, socio-cultural, además de la conformación de la personalidad y de los valores universales, de la superación personal y conciencia nacional, entre otros.

De esta manera, la educación se ve como un "...medio a través del cual se facilita y promueve la realización integral del infinito potencial humano".(5) Es así, que el

5. González, Ana María. "Desarrollo, educación y cambio" en: La Revista Mexicana de Psicología Humanista y Desarrollo Humano". N.O Universidad Iberoamericana, otoño 1992. p.51. Al respecto, González Ana María menciona que educar es un arte si por educación se entiende sacar de dentro (Ed-ducere), es decir, para atender y promover la plena realización humana es indispensable la creación de un ambiente en el que se experimente: la apertura, el respeto, la libertad, la aceptación positiva, la justicia, las actitudes de servicio y compromiso, así como la búsqueda constante de caminos que enriquezcan el ser y el quehacer humano.

proceso educativo se convierte en portador de posibilidades para el sujeto, pues éste en el enfrentamiento con su mundo crea nuevas expectativas y necesidades.

De lo anterior se desprende que, "Educar significa favorecer el desarrollo coherente e integral de la persona humana, y por consiguiente crear las condiciones para que esto pueda suceder, y en este crear las condiciones es cuando aparece la actividad orientadora como parte del proceso educativo" (6)

No hay que perder de vista que al considerar a la orientación como parte del proceso educativo, estamos atribuyéndole una connotación más amplia y de tipo "formativa", pues no nos contentamos en limitarla a esquemas psicológicos o sociológicos exclusivamente. Ya que como es sabido a lo largo del tiempo han existido cambios y modificaciones con respecto al "fin" que persigue la orientación, desde situarla como un servicio de apoyo en el área vocacional, o con un carácter remedial (terapias psicológicas), hasta verla como la panacea que contribuye al desarrollo socio-económico del país. Estos cambios se agudizan a partir de la década pasada donde se inicia una reflexión sobre las formas y finalidades, abriéndose un debate acerca de los programas, técnicas y procedimientos idóneos, - aún más de la misma conceptualización de la orientación-, surgiendo un concepto más amplio: La orientación educativa, la cual pretende contribuir en la

6. Gordillo Alvarez Valdez, Maria Victoria. "La orientación en el proceso educativo. EUNSA, Pamplona, 1984. p.29.

formación integral,(7) así como en la toma de decisiones que se presentan a lo largo de la vida.

Ahora bien, el lograr dar una conceptualización de orientación educativa nos lleva a diversas cuestiones, primeramente podemos hablar de manera literal y mencionar sinónimos tales como: guiar, informar, situar, encaminar, dirigir, ayudar, entre otros, siendo tan simple la definición, parecería que cualquier persona podría orientar(8) -los padres, amigos, medios de comunicación-, siendo los progenitores quienes con sus acciones asistemáticas pretenden ayudar al desarrollo armónico de las facultades de sus hijos, posteriormente los maestros de grupo quienes dirigen su preparación especializada al logro de los objetivos educativos, es decir, la escuela, el estado con sus políticas socio-económicas y culturales influyen u orientan de manera positiva o negativa.

Pero hablar de orientación como una práctica profesional, no es tan fácil pues es un término de indefinida significación, hay quienes hablan de orientación vocacional, personal, profesigráfica, psicológica, de

7. Entendida ésta, como la visualización del ser humano que piensa, siente y actúa inmerso en un contexto más allá de la escuela, posibilitando un desarrollo educativo y de vida del individuo, tomando en cuenta la problemática familiar y sociocultural actual.

8. La palabra orientación según el diccionario significa determinar la posición de un cosa, respecto de los puntos cardinales, la acción de orientar se explica a partir de la existencia de un contexto referencial que originalmente es geográfico en función del cual, alguien nos indica o determina una dirección o la posición de algo específico, resulta obvio que la acción orientadora se da en respuesta a la necesidad de conocer o identificar ese algo.

pareja, familiar, escolar y educativa, de acuerdo a la fundamentación teórica que se tenga, y de los propósitos que se persigan.

No obstante, por el momento vamos a manejar un concepto de orientación educativa, como aquella actividad social y educativa, cuyo concepto ideológico corresponde a cada sociedad que le dará los elementos que la caracterizan, la orientación juega un papel imprescindible dentro de la educación, es sistemática, coadyuva en los procesos de formación. Indispensable en la vida de todo sujeto que se enfrenta a situaciones complejas y problemáticas, en sus proceso de cambio o de aprendizaje, ayudando en el conocimiento de sí mismo, para poder tomar una decisión adecuada a sus intereses y capacidades, así como en el desarrollo de la personalidad para poder resolver situaciones que se le presentan en el ámbito social, escolar, laboral, político y familiar.

Por tal motivo, enfatizamos que la orientación educativa forma parte del proceso educativo, sin que esto quiera decir que la orientación educativa podrá resolver problemas (9) como (el alto índice de reprobación, el bajo aprovechamiento escolar, la deserción escolar, desempleo, subempleo, desequilibrio entre la oferta y demanda educativa, desvinculación entre la formación

9. Ya que en ocasiones ese tipo de problemas se le atribuyen a la orientación educativa para que los resuelva, en este sentido, es importante señalar que la orientación representa apoyo a estas problemáticas multicausales, pero no va a ser la solución de todos los males.

impartida y las necesidades de recursos humanos para el desarrollo socio-económico) que ni el mismo sistema educativo y el socio-económico, han podido resolver, desde la orientación se podrán considerar esos problemas como líneas de investigación, para contribuir a disminuirlos.

Al respecto, "es importante que se defina y delimite la problemática a la cual se aboca, pues el mal uso de los conceptos refleja una grave desarticulación en torno a la práctica de la orientación, dificultándose la delimitación de sus áreas de acción e influencia". (10)

Desde esta perspectiva cabe preguntarse ¿Cuáles son realmente las funciones del orientador?, o ¿Cuál es su campo de acción?, cuestiones que no son fáciles de responder. Al respecto, cabe recalcar que no existe un consenso ni en los procedimientos ni en la delimitación específica de las funciones del orientador. Esto debido a diversos factores: como el momento histórico-social que se esté viviendo, las políticas educativas, el nivel educativo en el que se encuentra laborando, el tipo de institución (privada, pública, rural, urbana), los fondos de financiamiento con que se cuente, la perspectiva que tenga la institución, cómo se conceptualice a la orientación, el enfoque teórico-filosófico, el fundamento epistemológico y aun más, la misma formación que se tenga como profesional, entre otros.

10. Rodríguez, Amparo "El papel de la orientación" en: II Encuentro Latinoamericano de asociaciones y profesionales de la orientación, p.42.

Ahora bien, consideramos necesario mencionar ciertas actividades que realiza el orientador de manera general, según los diferentes programas de orientación, tanto a nivel medio como medio superior.

-En el área vocacional y profesigráfica, estudios psicométricos (por medio de la aplicación de test de intereses, aptitudes, inteligencia, etc.), proporcionar información profesigráfica, sobre las diferentes opciones educativas y laborales, atención individual vocacional, organización de conferencias sobre las diferentes carreras.

-En el área psicológica, terapias a problemas especiales (psicológicos, realizadas tanto a nivel individual como familiar), atención a alumnos con problemas de conducta, pláticas sobre temas de interés (sexualidad, drogadicción, comunicación, adolescencia), en sí prevención y tratamiento de manera general.

-En el área escolar, formación de hábitos y técnicas de estudio, atención a problemas académicos y de aprendizaje, relaciones humanas, etc., realización de actividades para incorporar a los alumnos de nuevo ingreso.

-En el área socio-cultural, organización de campañas, periódicos murales y eventos sobre la conservación ecológica, hábitos de higiene y limpieza, fomento al arte, al deporte, actividades recreativas, sociales y culturales, para el mejor aprovechamiento del tiempo libre.

-En el área administrativa y de control, elaboración del diagnóstico de necesidades, calendarización de las actividades a realizar durante el año de acuerdo al programa establecido, aplicación de diferentes tipos de encuestas (selección de taller entre otras), informes, reportes, sanciones, cuidar grupos, formar a los alumnos a la entrada, elaboración de estadística de aprobación y reprobación... Y muchas más que no hemos mencionado y que quizá sean menos o más trascendentales.(11)

El propósito de mencionar las funciones de manera general, es para visualizar la complejidad existente, pues al no tenerse clara en sí la práctica del orientador, esto contribuye a una desvalorización imposibilitando una práctica coordinada y sistemática en todos los niveles educativos.

Por otro lado, interesa rescatar cómo diferentes teóricos no cuestionan tanto qué es lo que hace el orientador sino cómo lo hace, al respecto, Bohoslavsky (12) nos habla de tres etapas o estrategias de la práctica de orientación vocacional.

La primera, la prehistoria de la orientación o estrategia actuarial, en donde el predominio es la

11. El tratar de clasificar las funciones del orientador por áreas es con un fin meramente didáctico, ya que observamos que todas las actividades se interrelacionan y una actividad puede estar contenida dentro de dos o más áreas.

12. Véase: Bohoslavsky, Rodolfo. "Orientación Vocacional: la estrategia clínica". Buenos Aires, Nueva Visión. 1984. pp. 13-31, así como: "Lo vocacional, teoría, técnica e ideología". Buenos Aires, Búsqueda, 1978 pp. 7-13.

aplicación de los test como forma de medir las diferentes características de la personalidad, el test se convierte en el instrumento fundamental para conocer las actitudes e intereses, siendo garantía de efectividad, la preocupación es colocar al hombre en el lugar indicado.

La segunda, estrategia clínica, en donde además de la aplicación de los test, se analizan los mecanismos a partir de los cuales la persona elige, en donde la atención se centra en la persona misma pues es ella quien decide. Siendo la entrevista el principal instrumento.

La tercera, que es un replanteamiento de la estrategia clínica, pues se sigue considerando importante la persona misma que es quien elige, puntualizando además que existen una serie de condicionamientos familiares, sociales y económicos a lo largo de su existencia, que van a influir en tal decisión, la elección no es completamente libre, pues está condicionada, es decir, multi y sobre determinada por la serie de contradicciones sociales, así como de las necesidades del sistema por reproducirse.

Dentro de esta perspectiva, Carlos Zarzar habla de cuatro niveles en los cuales se desarrolla la práctica del Orientador.

a).- En el sentido común, quienes realizan su trabajo por una situación fortuita utilizando el sentido común (con base a su experiencia, la cual puede ser debida a su propio desarrollo como persona o a la práctica misma).

b).- En la técnica, quienes se preocupan exclusivamente por ser buenos aplicadores de baterías psicológicas, analizando características de la personalidad, temperamento, habilidades, aptitudes, entre otras, además de la enseñanza de hábitos y técnicas de estudio y a la realización de actividades masivas y tecnicadas (test, audiovisuales, videos, computadoras etc.), pero sin cuestionarse quien los elaboró para qué tipo de población y con qué propósito.

c).- En la teoría, existe una preocupación por la actualización, en el equipo de trabajo se estudia y analizan las actividades y cual es el marco teórico de sustentación, se participa en seminarios, foros y encuentros.

d).- En la conciencia (13), es cuando se analiza y cuestiona la función que se está realizando, rescatarse como sujeto social con la capacidad de transformación, con base a un trabajo fundamentado, en donde exista la posibilidad de planeación, investigación y

13. En este nivel el Maestro Zarzar, no habla de conciencia sino de "conciencia política" sin embargo, nosotros solo lo manejamos como conciencia, por considerar que la "conciencia política" podría estar ya a un quinto nivel. Zarzar, divide el cuarto nivel en tres subniveles: En el 19 no existe relación directa expresa entre el quehacer de la Orientación y el quehacer político, pero está consciente de su posición que objetivamente puede servir para ciertos intereses no manifestos. En el 29 llega a cuestionarse, que está sirviendo a la reproducción de la ideología mediante la reproducción de la fuerza de trabajo, y en el 39 es cuando el orientador analiza el proceso de sujeción y en donde se cuestiona como la mayoría de la población no se rebela. Cfr. Memoria del 1er. Foro Regional, "Materiales sobre la Orientación Educativa en México", 1990. pp. 11-32.

creación, aportando propuestas que mejoren la práctica en orientación.

Para concluir, cabe aclarar que surge una cuestión fundamental que a lo largo de la presente investigación se retomará ¿Cuál es el papel de la orientación educativa y de la función del orientador?. Cabe señalar, que no es fácil dar respuesta a estas interrogantes.

Pero sí representa cada día más una preocupación por parte del pedagogo, tanto desde su propia formación como de su práctica profesional.

Sin duda alguna nos encontramos en un momento en el que resulta necesario trascender, de manera que la orientación se consolide como tal.

Con base al planteamiento anterior, es importante mencionar que existe una problemática a la que se enfrenta el orientador en la sociedad contemporánea, tanto en el desempeño de sus labores, como en el marco de una diversidad de profesiones, condiciones y posibilidades. Pues se cuestiona que la preparación de los orientadores, tanto a nivel formativo como el de actualización, es muy heterogéneo en todos los niveles del sistema educativo nacional y en algunos casos no cubre con los conocimientos mínimos requeridos, ya que la mayoría no tiene una formación en el área de orientación (aunque es bien sabido que existen pocas maestrías o especialidades en orientación y desarrollo humano), sino que es en la práctica, donde se preparan, en el mejor de los casos provienen de carreras

afines, pedagogos, psicólogos, sociólogos, antropólogos, trabajadores sociales e inclusive de carreras ajenas al área.

Se ha tratado de resolver esta carencia con cursos de capacitación, reuniones, foros, encuentros, publicaciones de documentos, entre otras acciones.

Hay dos puntos importantes a rescatar, primero: que pocos orientadores se cuestionan acerca del objetivo de su quehacer, de las bases epistémicas e ideológicas de sustentación, y de que no son creadores de los modelos e instrumentos que aplican. Segundo: pareciera que no hay voluntad para conformar el perfil profesional del orientador, al respecto Carlos A. Hoyos menciona:

"Decir que existe un perfil disciplinario o siquiera profesional, para formarse como orientador es un exceso, los currícula que ostentan el título de licenciatura o especialidad en orientación educativa apenas logran expresar formalmente el deseo, mas no avalan éste con una argumentación y fundamento consistente... En la medida en que existe una gran confusión respecto de qué es y qué hace realmente el orientador el desgaste intelectual y práctico es considerable, este problema no se podrá solucionar parchando planes de estudio, para adecuar especialidades" (14.)

Para finalizar nos interesa rescatar, que es imprescindible que se realicen investigaciones tendientes a analizar el perfil requerido del orientador, para establecer las líneas de acción de éste.

14. Hoyos Medina, Carlos Ángel, en: "La Profesión del Orientador", ponencia presentada en reunión de educación extraescolar (SNOE-SEF), 1991. p.16.

1.2 Prospectiva de la Orientación Educativa.

Ante la problemática existente de la orientación educativa, consideramos necesario replantear y cuestionar la práctica del orientador, así como las formas y finalidades de la misma orientación educativa.

Por ello es imperante trascender y elevar el nivel de nuestra práctica orientacional (coadyuvando en la formación de las generaciones del siglo XXI), es decir:

"Dada la trascendencia del quehacer orientacional, es urgente revisar con autocrítica honesta y con el propósito de construir condiciones favorables, a fin de arribar a tareas y metodologías que sirvan de apoyo al surgimiento del nuevo mexicano del próximo milenio ya que el futuro de nuestras comunidades nos invita a reconocer la necesidad de orientar, para que los jóvenes enfrenten los cambios de la vida necesitamos enseñarlos a estudiar, a pensar, proveerlos con recursos, para la expresión o la creación de conocimientos, pues estas son precisamente las funciones que ninguna máquina puede realizar."(15)

Al considerar a la orientación parte de la educación, necesariamente tendrá que asumir un papel más abierto, dinámico y continuo, vinculado con la problemática existente en diversos ámbitos, social, político y económico, pues es imprescindible estar al tanto de los cambios que hoy en día se dan a nivel nacional e internacional.

15. Mendoza López, Arturo. "La orientación educativa en los noventa" en: II encuentro Latinoamericano de asociaciones y profesionales de la orientación. p. 43.

Por tal motivo, nos cuestionamos sobre el futuro de la orientación educativa, existiendo una preocupación generalizada por la planeación de lo que serán los nuevos rumbos que tendrán nuestras tareas educativas, en el marco de la orientación. Es así que, el presente capítulo pretende esbozar de manera general, cual es la prospectiva de la orientación educativa y para esto, es necesario antes hablar del contexto histórico donde surge la orientación, pues el futuro de ésta, no sólo está condicionado por su presente sino también, por su pasado, pues es ahí donde se encuentran sus raíces y su razón de ser.

La historia de la orientación está estrechamente relacionada con la historia de la sociedad -educación - mundo laboral, con las formas de producción social (división social de trabajo) y con la evolución cultural de los pueblos, según sea el enfoque de análisis surgiendo así, la orientación en un contexto determinado: Se considera que los inicios de la orientación, corresponden a la atención de educandos con características atípicas en Alemania 1863 (16), donde se crean las primeras clases especiales de escolares anormales, (tara psíquica, por enfermedad congénita o adquirida, anomalía de crecimiento, insuficiencia glandular, retraso simple, afección nerviosa) proporcionando un diagnóstico sobre el grado o nivel mental del escolar, (observando las aptitudes intelectuales, sensomotoras y afectivas) para establecer el tratamiento

16. En: "Programa nacional de orientación educativa 1989-1994". SNOE-SEP p.16

educativo diferencial, así como para inducir cuando era necesario el tipo de tratamiento médico. Esta preocupación también se manifestó en Suiza, Bélgica, Italia, Francia y otros países.

En 1885 se comenzó a estudiar el tema de la orientación profesional a través del Plan propuesto por George Merrill en la escuela de artes mecánicas de San Francisco y en 1922 el Ministro de Instrucción Pública de Austria, determinó las "aptitudes" como factor importante en la elección vocacional desde la escuela primaria hasta las escuelas superiores.(17)

También tuvo impulso la orientación con el desarrollo de la psicología diferencial, la psicometría y la psicología del trabajo, al ser aplicados sus resultados al proceso productivo.

Al respecto, Bohoslavsky menciona que:

"Bajo el horrendo título de psicotecnia o psicología aplicada, la psicología condicionada por la demanda del sistema y munida de aparatos, baremos y perfiles, ficheros y cuestionarios, creó los instrumentos que avalasen la inserción de los sujetos que dudan entre opciones de estudio o trabajo en la estructura educacional y productiva. Desde el punto de vista técnico, los test de intereses y de aptitudes fueron la garantía de efectividad. A esta época corresponde el refrán de que -la carrera depende de la largada-"; este era el lema del departamento de orientación vocacional de la UNBA cuando fue fundado. La orientación vocacional garantiza el éxito en los estudios y en un mágico ademán se concilia el éxito personal con el cambio social. De esta manera no hay derroche económico, el

17. Gordillo Alvarez Valdez, María Victoria. "La orientación en el proceso educativo". EUNSA, Pamplona, 1984 p.17.

D.C.V. se fundamenta en la prevención de la deserción." (18)

Resumiendo, coincidimos en la clasificación retomada por el SNCE, sobre las tres etapas o estadios históricos de desarrollo. (19)

Primer estadio, la orientación como incidente ocasional de la educación (etapa del consejo profesional), se inicia después de la Primera Guerra Mundial, a consecuencia de las nuevas condiciones de vida y las exigencias de la sociedad. Existían oficinas específicas dedicadas a la orientación profesional, estas consistían principalmente en consejos sobre el trabajo que les interesaba, así como la información sobre las diferentes carreras u ocupaciones además, atendían alumnos con problemas escolares, diagnosticando individualmente, no se sugería nada sobre programas, métodos y organización de la escuela, sólo se atendían a los alumnos que egresaban de la escuela, comenzando la preocupación porque las autoridades escolares participaran de las acciones de orientación.

Segundo estadio, la orientación como procedimiento de educación (etapa de orientación vocacional), en esta etapa aumentó el interés por las posibilidades de la orientación profesional, esto debido, tanto a la influencia de Clifford Beer en la creación de las clínicas de higiene

18. Bohoslavsky, Rodolfo. "Lo vocacional, teoría, técnica e ideología", Buenos Aires, Búsqueda, 1975 p.7

19. En: "Programa Nacional de Orientación...art.cit. p.16. además Cfr. López Topete, Abel. "Primeras experiencias de la Orientación Educativa Integral en México y Centro América". En: La Reunión Nacional de Orientación Vocacional. México. 1983, pp.59-66.

mental y las aportaciones de los investigadores que trabajaban con problemas de personalidad y desarrollo emocional -el impacto que causó el psicoanálisis en la comprensión de la conducta- así, como a la introducción de la psicotecnia en la industria con el objeto de una mejor selección del personal por medio de test colectivos. Estas investigaciones influyeron en el impulso al estudio y puesta en marcha de la orientación en diversas facetas. En esta etapa es reconocida la importancia profesional de la orientación, realizando un trabajo coordinado con profesores de las escuelas, considerándose además, que la orientación podrá ser impartida a todos los escolares en general y durante los diferentes niveles educativos, se siguen realizando diagnósticos, y estudios muy completos del sujeto (aplicación de test psicométricos), pues se reconoce que la simple información de las ocupaciones no es un método efectivo.

Tercer estadio, la orientación como fundamento y proceso necesario de la educación (etapa de orientación educativa propiamente dicha) *es en la que nos encontramos actualmente*, esta etapa responde a la complejidad del mundo moderno, se inicia a raíz del aumento de instituciones educativas que ofrecen el servicio de orientación educativa y profesional. Se sigue con el enfoque vocacional-profesigráfico analizando los factores que intervienen en la toma de decisión, pero además se enfatiza la función "formativa". Asimismo se observa cada día más la

preocupación por la especialización de los orientadores así, como por la investigación sobre el tema.

Por otra parte, consideramos pertinente puntualizar cómo el desarrollo histórico global de la orientación, ha determinado de manera considerable en el desarrollo histórico mexicano, (20) pues de igual manera, se observan diferentes etapas que marcaron cambios significativos en la orientación.

Es así que en México la primer etapa o estadio (orientación incidental o informal), aparece con los ciclos anuales de conferencias sobre profesiones y su vocación en la Escuela Nacional Preparatoria (impartidas por maestros prestigiados de la época, de 1908 hasta 1930), organizados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En el periodo que corresponde precisamente de 1908 a 1930 se observó una ausencia de teorías en orientación, por lo que predominaron las influencias de la tipología y el psicoanálisis.

De 1930 a 1950, comienzan a aparecer los Servicios Institucionales de la Orientación, todavía sin programas ni teorías propias, por lo que la psicometría y la psicología clínica ocupan esos vacíos. Entre las críticas a esta etapa se presentan las que la orientación se desarrolló como una actividad administrativo-académica realizando tareas relacionadas con la conservación de la disciplina,

20. Véase Nava Ortiz, José "La Orientación Educativa en México: Una Propuesta Integradora" en: II Encuentro Latinoamericano...Op.cit. pp.57-58.

canalizando y atendiendo alumnos con problemas de conducta y de bajo rendimiento académico, además de fungir como consejero escolar.

En 1952 el profesor Luis Herrera y Montes y sus colaboradores, establecen la oficina de orientación educativa en Secundarias Generales en el Distrito Federal.

Entre 1952-1958 se conforman los servicios de orientación en el IPN y en la UNAM, y en 1954 en la Universidad de Morelos.

A partir de 1950 a 1970 (segunda etapa formal o sistemática, orientación vocacional), existió una corriente de investigación y reformulación teórica propia de la orientación proveniente de Europa y Norteamérica, que en México llega a través de los pioneros de la orientación, generándose los primeros programas sistemáticos que se implantan en todo el sistema educativo nacional, llevándose a cabo diversas reuniones de carácter nacional e internacional.

En esta etapa se habla de orientación vocacional, estando vigente el modelo "científico" con la preocupación por la medición de las aptitudes, intereses, valores, inteligencia y personalidad del sujeto a orientar.

En 1966 se crea el servicio nacional de orientación vocacional (SNOV), dependiente de la Dirección General de

Acción Social. En 1968 se incluye el servicio a secundarias técnicas.

De 1970 a 1980 surgen los organismos gremiales de orientación que vienen a impulsar la investigación tomando como parámetros las teorías norteamericanas y francesas. En esta etapa la orientación adquirió un enfoque vocacional y profesiográfico con la finalidad de lograr la adaptación del sujeto en términos de sus habilidades, intereses y características personales, a la cada vez más diversificación y especialización laboral.

En 1970 se difunde el servicio a la educación media superior, Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, Colegios de Bachilleres, Vocacionales del-IPN, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana. Surge la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO) su registro data de 1979, cuyo objetivo es brindar a sus asociados las facilidades para participar en todos los eventos nacionales e internacionales.

De 1980 a la fecha (comienza la tercer etapa de la orientación educativa), se inicia una reflexión más profunda y analítica sobre la praxis orientacional, sobre el marco teórico, se critica a la psicometría y se abre un debate sobre los programas, técnicas y procedimientos idóneos tendientes a responder a las demandas de la sociedad, apuntando a una visión nacionalista, adoptando un concepto más amplio: Orientación Educativa, que pretende la

formación y asesoría a lo largo del desarrollo del estudiante.

En 1982 queda plasmado el acuerdo de organizaciones y funcionamiento de las secundarias para proporcionar el servicio de orientación educativa. En 1984 surge el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE).

En 1986, la ANUIES aprueba el proyecto donde se resaltaba la necesidad de proporcionar el servicio de orientación educativa y vocacional, a todos los estudiantes.

En 1987, en el Estado de México se inició en la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UNAEM, la especialidad de orientación en educación.

En síntesis, cabe aclarar como a través de todas estas etapas se advierte que la orientación se ha encontrado con diversas limitaciones, por un lado se ha basado en enfoques parciales y por el otro, se ha cuestionado la práctica del orientador.

Frente a esta situación es fundamental definir cual es el nuevo papel que le corresponde a la orientación; Esto va a depender en gran medida, de los cambios y modificaciones del sistema educativo nacional, así como de la misma sociedad, ya que para un futuro se prevee que: (21)

21. Véase Gutiérrez, Ofelia Angeles. "Una alternativa para la orientación educativa del futuro", en: Revista de la Educación Superior No. 77. ANUIES, México, enero-marzo 1991, pp. 46-48.

- Para el año 2010 la población mexicana rebasará la cifra de 110 millones de habitantes (uno de cada tres será mayor de 35 años).

- La disparidad en la distribución de la riqueza se acentuará significativamente.

- La crisis económica, con amplio desempleo y subempleo ilustrado se agudizarán.

- La apertura al exterior de la economía mexicana (Tratado de Libre Comercio), una nueva división del trabajo internacional.

- El cambio tecnológico y la necesidad de adaptarse a él con rapidez.

- El patrón familiar se modificará, por una mayor participación de la mujer en la producción.

- La influencia de los medios de comunicación como transmisores de valores y formadores de opinión aumentará considerablemente, planteando un desafío a otras instancias como la escuela.

- Los aspectos educativos, se disminuirán los mecanismos de ascenso y prestigio social a través de la Educación.

- La deserción escolar por causas económico-familiares, aumentará.

- Incrementará la participación de la educación superior privada, se consolidarán redes de centros e instituciones formadoras de élites.

- Los índices de calidad académica mostrarán un deterioro cada vez más acentuado.

Ante esta prospectiva de las tendencias sociales, es importante realizar acciones encaminadas a tratar de definir el sentido que tendrá la orientación, inserta en las instituciones educativas:

"En innumerables foros se han planteado las más diversas alternativas de innovación o transformación de las tareas educativas: desde la ruptura de la institución escolar hasta el desarrollo de tecnologías sofisticadas para mejorar la eficiencia de la enseñanza. Sin embargo, en toda esa gama de soluciones existen pocas referencias a la función de orientación, por lo que cabría cuestionarnos acerca de las aportaciones reales al desarrollo de los individuos y su vigencia en cuanto a su objetivo de atención y estudio en un momento en que la magnitud de los problemas requiere de alternativas de solución con un alcance significativo. Es en este punto en donde se plantea la necesidad de que la orientación adquiera un carácter prospectivo que le permita inducir y participar en algunos cambios que requiera el futuro del país." (22)

Con base al planeamiento anterior, es necesario que la orientación educativa se considere como:

- * Un proceso continuo, sostenido a lo largo de los diferentes niveles escolares.
- * Que propicie la autogestión educativa.
- * Que se realice un trabajo inter y multidisciplinario con los responsables de la orientación además, de la participación activa de maestros y funcionarios.

22. Ibidem. p.47-48.

* Que se promueva la investigación, para propiciar nuevos modelos que coadyuven al proceso de orientación.

"Para ello, la orientación debe definirse ante todo, como un factor más de formación integral, adoptando la denominación y el concepto de orientación educativa, englobando las modalidades existentes: vocacional, profesional, etc. y así constituirse en una instancia de mediación comunicativa entre la realidad social en cambio acelerado y la realidad educativa, en un proceso de cambio rezagado, tratando de hacer llegar a esta lo más rápidamente posible las transformaciones que se generan en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, la producción, los valores y los estilos de vida, previendo y difundiendo las incidencias que éstos tendrían en cuanto a las nociones de elección profesional, de éxito, de inserción e integración social, cultural y económica con el fin de que los procesos de toma de decisiones sean mas objetivos y completos." (23)

De esta manera la prospectiva de la orientación educativa, depende en gran medida de las investigaciones que aporten alternativas, que eleven la práctica orientacional.

1.3 El papel de la orientación en el "Programa para la Modernización Educativa" 1989-1994.

Es importante puntualizar, como la orientación educativa no podrá desligarse de la situación histórico-ideológica en la que se haya inmersa y en donde están implicados los aspectos sociales, políticos y económicos.

23. Ibidem. p. 49.

En este capítulo, interesa analizar en qué medida han influenciado las políticas educativas, que de cierta manera delinear e impulsan la práctica orientacional, se analizará además, cuál es el papel de la orientación dentro del "Programa para la Modernización Educativa en México".

Como punto de partida, es necesario retomar ciertos antecedentes histórico-político-ideológicos que dan cuenta del origen de la orientación.

Se ha mencionado con anterioridad que la orientación surge en la lógica de la industrialización en el horizonte de la modernidad, originada de la dinámica capitalista. Bajo este sentido, concebimos la modernidad como un término que determina una meta posible de crecimiento social, es decir:

"Un proyecto político-social que expresa la transformación de la vida material y de producción de conocimientos que los sujetos vivencian a raíz del modo de producción, centralizado y racionalizado. Como filosofía es una comprensión sistemática del mundo que se auto-regula para buscar los medios de acción más eficaces para el control de la actividad humana y el dominio de la naturaleza. Y como lógica es una manera de pensar y ejercer el trabajo intelectual que hoy ha dado como resultado un sistema intelectual sumamente desgregado, estructurado y organizado." (24)

Es sabido, que existe una estrecha relación entre el desarrollo social y el desarrollo científico, el cual adquirió un gran auge con la Revolución Industrial en

24. Primero Rivas, Luis Eduardc. "La orientación educativa en el horizonte de la modernidad" en: II encuentro Latinoamericano de Asociaciones y profesionales de la orientación. p. 178.

Inglaterra desplegó no sólo conocimientos, sino el desarrollo del sistema económico capitalista basado en la explotación del trabajo asalariado por el capital, conlleva no sólo la racionalización de la ciencia, sino su parcialización y especialización en diversas disciplinas. En este aspecto la orientación adquiere un sentido utilitario, donde la nueva legitimidad consiste en el empleo de la ciencia y del conocimiento que de ella tiene el experto, asimismo la técnica se ha convertido en garantía rápida y eficiente, de esta manera, la administración científica del trabajo lo mismo que la orientación de corte tecnocrático representa la forma racional para seleccionar al sujeto y que éste acepte el puesto indicado de acuerdo a sus aptitudes.

Cabe aclarar que lo racional para el capitalismo es la búsqueda de la secuencia, en todas sus partes, bajo el empleo de métodos científicos y técnicos, lo importante es la obtención del mínimo costo y máximo beneficio. Al respecto Lukacs menciona:

"La racionalidad tiene su base en el proceso de producción capitalista, en el que se incorporan elementos ideológicos y políticos que permiten la consolidación de las relaciones sociales de producción y que se extienden a todas las esferas de la vida social. El capitalismo moderno implica la organización racional capitalista del trabajo formalmente libre". (25)

25. Se ha retomado el concepto de George Lukacs en: Historia y conciencia de clase, de: Piña Osorio, Juan Manuel. "Modernización y Cotidianidad Escolar: Estudio de la U.A.CH." (Tesis para obtener el grado de maestría) marzo 1990, pp. 58-59.

**TESIS CON
ALLA DE ORIGEN**

Así el desarrollo científico alcanzado en los países hegemónicos, ha llevado a la par una lucha impresionante por los avances tecnológicos, la carrera armamentista y de la energía nuclear, que en este fin, de siglo inscriben a todos los demás países del mundo.

En América Latina, México ha tenido también, a partir de la década de los 50s y 60s, un proceso de constante industrialización (dado por la coyuntura de la 2a. Guerra Mundial) que requiere un desarrollo paralelo de la ciencia.

A lo largo de la historia post-revolucionaria, el gobierno mexicano, ha planteado diferentes estrategias o proyectos políticos, sociales, económicos y educativos (engarzados bajo el sello de modernidad), tendientes al desarrollo del país.

A partir de 1940 se inicia en el país, una etapa que se ha llamado de "consolidación o modernización", tendiente a una estabilización política y de avance económico. El acelerado desarrollo económico iniciado en la década de los 40s adquiere un nuevo matiz a mediados de los 50s, lo que da origen a una nueva sociedad industrial, caracterizada por la implementación de grandes industrias de transformación, consideradas el centro de estrategia del crecimiento económico nacional y por la invasión de la inversión extranjera hacia los recursos técnicos y financieros del país.

A raíz de estos sucesos se ve la necesidad de modernizar los servicios educativos a partir de la oferta y

demanda de profesiones y oficios para preparar los recursos humanos requeridos.

Hasta aquí, podemos decir que los proyectos sociales de Cárdenas, Avila Camacho y Miguel Alemán, propiciaron un acelerado crecimiento económico en el país orientando al sistema educativo hacia una enseñanza técnica, pero con distinto sentido. (26) Sin embargo, a finales de los 60s se empieza a cuestionar a la educación, considerándose que está de espaldas al proceso de modernización, además el modelo económico desarrollista, comienza a sufrir estragos y se observa un agotamiento traducido en una crisis general caracterizada por la represión en los aspectos económicos, sociales y políticos, afectando también al sector educativo, evidenciándose esta crisis con el movimiento estudiantil del 68. Al respecto el presidente Díaz Ordaz planteó la estrategia de reformar el sistema educativo, estableciendo así acciones que le permitieran al Estado mexicano restablecer su legitimidad. Por medio del modelo de desarrollo compartido y una apertura democrática tanto a nivel político-social como educativo (creación de nuevas instituciones educativas).

Estos acontecimientos fueron las bases que se consideraron para proponer el "Proyecto Modernizador" durante el gobierno de Echeverría, en donde se pretendía adecuar la educación al sistema productivo. Pues se vió

26. Véase: Memoria del foro de análisis del currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP Aragón, pp.61-83, 131-132. (1986).

como una de las necesidades imperantes del país, formar cuadros técnicos y científicos. Es así que se inicia un proceso de modernización entendido por ello, un proceso de racionalización de la producción y de los avances de la ciencia. El término de racionalización, hace referencia a la modernización a lo nuevo, eficiente, a lo programado con métodos y técnicas modernas y que, por todo ello tiene mayor validez que las formas tradicionales. Adoptando un modelo tecnocrático, en donde la técnica se impone al medio natural, invadiendo a todas las prácticas escolares. (27)

Ahora bien, la revisión somera de los discursos o proyectos político-ideológicos permite explicar el contexto donde surge el actual "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994". Actualmente son conocidas las circunstancias que vive el país (el crecimiento acelerado de la población, la espiral inflacionaria, desempleo, la deuda externa e interna, por mencionar algunas), las cuales requieren propuestas y medidas tendientes a resolver las problemáticas aunque es bien sabido, que los cambios no se dan sólo por decreto.

El 10 de diciembre de 1988 el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, toma cargo de la primera magistratura de la Nación, y para 1989 establece el "Plan Nacional de Desarrollo" 1989-1994, (en el cual se

27. Piña Osorio, Juan Manuel. "Pensamiento Tecnocrático y Modernidad" en materiales sobre la orientación educativa en México", mayo 1990, pp. 73-76. El profesor Piña es investigador de la U.A.CH. También véase, V. Alvin W. Goidner, "La dialéctica de la ideología y la tecnología", Alianza, Universidad Madrid, 1978, p.286.

incluye el de modernización educativa, cultural y del deporte) que intenta dar respuesta a los problemas detectados en la sociedad mexicana.

El programa para la modernización educativa 1989-1994, organizado en 10 capítulos, es un documento que contiene las orientaciones que normarán las acciones del sector educativo durante la actual administración y el cual es insoslayable su lectura para quienes trabajamos en el área educativa, independientemente de posiciones políticas, ideológicas y posturas pedagógicas, aunque se esté de acuerdo o no. En este programa se destacan los objetivos que contempla el plan nacional de desarrollo (28), que en resumen son:

a).- Se impulsará vigorosamente un proceso de transformación educativa, condición indispensable para la modernización del país.

b).- Asegurar la cantidad y cobertura en materia educativa.

c).- Mejorar la calidad del sistema educativo.

d).- Vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales.

e).- Promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

f).- Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

28. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Capítulo 6: Mejoramiento productivo del nivel de vida, apartado, educación. pp 102-104.

g).- Fortalecer la formación y superación profesional del magisterio.

h).- Fomentar la educación técnica, en todos sus niveles.

i).- Ofrecer opciones más adecuadas de educación extraescolar, a través de los sistemas abiertos y de capacitación para el trabajo.

j).- Atacar las causas de la deserción y reprobación.

k).- Descentralización de los servicios educativos.

l).- Promover la participación de la sociedad en el proceso de cambio.

m).- Relacionar adecuadamente la educación con el sistema productivo.

Como se observa en el programa, el problema de la educación no se aprecia como propiamente educativo, sino como una dificultad de tipo organizativo-social y de funcionalidad económica.

Ahora bien, es necesario realizar ciertas reflexiones sobre el lugar que ocupa la orientación en el "Programa para la Modernización Educativa".

Para comenzar hay que señalar que en el contexto del programa, existe mínima mención, acerca de la orientación y los orientadores, si no es que casi es nula.

En el capítulo 2, Educación básica, en el apartado referido al diagnóstico de la educación secundaria, se menciona que: "no están definidas con claridad las

funciones de los orientadores vocacionales, trabajadores sociales y prefectos" (pág.. 39)

Lo que se observa en estos párrafos, es que se afirma que hay una problemática en relación a que no se tienen lo suficientemente establecidas las actividades que realiza el orientador, es más, pareciera que no se distinguen las funciones del orientador con las del trabajador social y del prefecto, observándose la poca relevancia a la práctica orientacional, adelante se señala en aparente concordancia con la cita anterior, hay que "reencauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa, para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y a la política sectorial" (pág.. 59).

Aquí se observa que se toma indiscriminadamente, sin hacer ninguna distinción, el concepto de orientación vocacional y orientación educativa, (ya que en la primer cita se habla de orientación vocacional y en esta última de orientación educativa), además se restringe a cierto nivel, ya que sólo se habla de orientación en el nivel medio y medio superior, dándole una connotación de "vocacional y profesigráfica", pues en ningún momento se habla sobre el aspecto relacionado con los procesos formativos.

Por otro lado, al hablar de reencauzamiento implica una revisión del estado actual del servicio de orientación. Esto, ya que en el "Plan Nacional de Desarrollo" se menciona que una de las acciones a realizar es: "Reorientar

aquellos servicios cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales" (pág.. 104).

En el capítulo 6 Educación Media Superior, se vuelve a mencionar que: "La educación tecnológica (19.6%) en este nivel no ha incrementado su participación proporcional con relación al propedéutico (59.7%), pese a la conveniencia de equilibrar la formación de acuerdo con las necesidades nacionales. Esto hace notorio, entre otras cosas el requerimiento de ampliar los esfuerzos en el campo de la orientación vocacional" (pág.. 108), y como objetivo:

"Mejorar la eficiencia terminal y elevar la oferta de los servicios de educación media superior, induciendo los flujos escolares de conformidad con las políticas sectoriales y mediante servicios de orientación" (pág.. 113).

En las citas anteriores, se observa por un lado el impulso que se le da a la educación tecnológica y cómo la orientación tiene que contribuir al respecto, y por el otro; se insiste en considerar a la orientación, como aquella que posibilite el equilibrio entre la oferta y demanda educativa acorde a las necesidades del país.

Por último, dentro de este mismo capítulo pero en el apartado, de educación media superior tecnológica, se reitera: "...extender y profundizar el uso de la informática e impulsar la orientación educativa, que deberán cobrar mayor auge para mejorar la calidad de la enseñanza tecnológica". (pág.. 119), y como meta:

"Para 1990 tener en operación el programa de coordinación institucional y el de orientación vocacional para atender racionalmente la demanda en este nivel." (pág. 122).

Se observa en las citas anteriores, que la orientación se toma como una técnica que coadyuvará en el impulso a la educación tecnológica.

Para finalizar, es necesario puntualizar que dentro del contexto de "modernización educativa", a la orientación se le ha relegado a un segundo término, trayendo como consecuencia que el orientador, que es quien está en contacto directo con el grupo, se aleje más de las esferas de decisión (bajo el pretendido discurso).

Esto ha contribuido para que no se le de la importancia necesaria dentro de las instituciones educativas. Por otro lado, en el documento no se hace mención (quizá por considerarlo irrelevante), de la necesidad e importancia por la especialización y profesionalización del orientador.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que es imprescindible la labor del orientador en las tareas comprendidas por el "programa para la modernización educativa", y nos resta preguntar: ¿Cuál es el papel que se le asigna y sobre todo, debe asumir la orientación y los orientadores en la transformación del sistema educativo nacional?.

1.4 Concepciones y enfoques teóricos de la orientación.

En el apartado anterior, observamos como la orientación educativa, está condicionada en cierta medida, por los aspectos socio-políticos. Pero no hay que perder de vista que las concepciones y enfoques teóricos que fundamentan a la orientación, también influyen considerablemente en el quehacer y vigencia de la misma orientación. Es decir, el análisis de la orientación, nos conlleva a reflexionar sobre los aspectos, sociales, políticos, ideológicos, pedagógicos y teóricos que permean a la orientación y que a su vez configuran el quehacer del orientador en cada una de las instituciones escolares.

Ahora bien, hablar de concepción teórica de la orientación, de entrada plantea una dificultad, pues existen diversos marcos teóricos, así como distintas situaciones prácticas, no existiendo un consenso general, sin olvidar que en algunos casos la orientación se sustenta en enfoques unilaterales y parciales que se traducen en programa cuyos contenidos se tratan aisladamente, ahora bien, cualquier modo de ejercer la orientación, supone una teoría, pues ninguna actividad orientadora se mueve en el vacío, siempre tiene aunque sea muy simple una teoría o una filosofía.

Cabe recalcar que el enfoque o teoría que se adopte va a depender de la concepción de la naturaleza del ser humano

que se tenga, de los propósitos o metas que se persigan, así como de la definición del papel del orientador y de la evidencia de una investigación que sostenga esa teoría.

De esta manera, cabe señalar, como de manera general se clasifican las teorías según sus técnicas, en psicológicas o sociológicas. (29)

- Psicológicas, se preocupan por describir y descubrir la vocación y solucionar los conflictos que se generan en torno a ella a través de una perspectiva clínica (como un problema de afectos de maduración) o de una psicométrica (como un problema de aptitud, actitud, motivación, inteligencia o capacidad).

- Sociológicas, enfatizan las necesidades socio-económicas del país, la demanda social o demanda de mercado, los problemas comunitarios, regionales, sectoriales y educativos.

A continuación se mencionarán algunos enfoques que dan cuenta de la orientación. (30)

** Enfoque Racional, Teoría de los Rasgos y Factores:*

Se intentaron redactar listas de rasgos de la personalidad que permitieran clasificar a los individuos, atendiendo también a los resultados obtenidos por los test. La idea básica era reunir el mayor número posible de datos para poder

29. Gayol, Yolanda. "Orientación Vocacional e Ideológica, elementos para un nuevo enfoque" UNAM Facultad de Psicología, México, 1979 (Tesis de Licenciatura) pp. 5-6.
30. Gordillo, Ma. Victoria. "Orientación en el... op. cit. p.p. 56-97. Véase "Memoria de la Reunión Regional de Orientación Educativa". U.P.N.- SNOE, nov. 1989, p.p. 45-67.

ayudar así mejor al sujeto orientado, (los instrumentos que se aplicaban eran test, inventarios, escalas de clasificación, entre otros). Entre los representantes se pueden mencionar, a Williamson, que basa su teoría en la personalidad, el trabajo y la sociedad. Parsons (basada en la relación de hombre-trabajo), propone tres pasos en la elección: a).- Conocer al estudiante, b).- Conocer el mundo de trabajo y c).- Adecuar al hombre a su tarea. Entre las críticas a esta teoría, es que es determinista, se basa en la existencia de un gran esquema preexistente en el mundo.

** Teorías de las Aptitudes, Intereses y Personalidad:*

Basada en las diferencias individuales, (psicología diferencial), el análisis y clasificación de las ocupaciones, ergonomía y la correlación entre ambos factores (correlación estadística) (Speaman, Crites), (Guilford y Zemmerman).

** Teorías Psicodinámicas Teorías Psicoanalítica de la elección vocacional:*

Basadas en la teoría psicoanalítica de la necesidad del Yo, analizan las necesidades y motivaciones profundas que subyacen en el individuo al elegir una ocupación, considerando sus factores. Tiende a hacer consciente lo inconsciente por medio de la interpretación y la Asociación libre y la transferencia. La relación entre el orientador y el cliente es lo esencial. (Uso de la entrevista, como predominante).

** Teoría de la influencia de la Personalidad en la Elección de Carreras de Roe:*

De acuerdo a la jerarquía de necesidades de Maslow, (entre ellas la de Auto-realización) Roe investiga a varios científicos y descubre la enorme influencia de los padres en el tipo de actividad vocacional de los hijos, propone que la

estructura genética propia determina el nivel de ocupación.

** Teorías Evolutivas:*

Se basa en la Teoría Evolutiva y en las características de los eventos que influyen en la elección vocacional. Considerándose que existen cuatro variables significativas: a).- El factor de la realidad, influencia del proceso educativo (calidad y cantidad de la educación recibida). b).- Presiones del ambiente. c).- Factor emocional o respuestas del individuo al medio ambiente. d).- Los valores del individuo. (Ginzberg, Ginsburg, Axelard y Hema).

** Teoría del Concepto de Sí Mismo, de Super y Teoría de la conducta Vocacional:*

Se fundamenta en la psicología diferencial, la psicología de sí mismo y la psicología evolutiva, (es quizá la teoría más aplicada y difundida en el mundo) sostiene que a partir del comportamiento general seguido por la gente se pueden predecir "patrones de carreras" que ésta escogerá. Tiene una fuerte influencia la herencia, maduración y medio ambiente en el desarrollo y maduración del concepto de sí mismo. Una de las principales aportaciones de Super es la idea del "continuo desarrollo a lo largo de toda la vida", Super aporta un modelo cíclico cuyas etapas son: a).- Exploración del problema y desarrollo de un concepto de sí mismo, b).- Exploración más directiva, c).- Reflexión y clarificación de sentimientos aparecidos, d).- Exploración de datos de la realidad, e).- Consideraciones de las posibles líneas de acción en la toma de decisión.

** Teoría sobre Toma de Decisiones:*

El componente más importante de la toma de decisiones es la estrategia para elegir el curso de acción.

*** Teorías Conductistas:**

El mundo determina la conducta del hombre y no le permite actuar libremente, en la elección de su destino, concepción mecanicista del hombre. El papel del orientador es manipular las condiciones que rodean la conducta del cliente para lograr que, a través de diferentes experiencias se efectúe un cambio en ellas. En este enfoque importan más las técnicas que los objetivos.

*** Enfoque Centrado en el Cliente, Orientación no**

Directiva o Rogeriana. (Enfoque fenomenológico):

Para este enfoque no existe diferencia entre orientación y terapia, su preocupación es lograr una mejor comprensión de la psicología del Yo. Considera que los métodos científicos no son necesarios, lo fundamental es la vivencia personal que de la relación terapéutica se tenga, pues es una persona con la que se está tratando que piensa, que siente, que escoge, no se trata de aplicar una serie de técnicas mecánicamente, sino de creer en la capacidad del ser humano para comprenderse a sí mismo y resolver sus problemas. Destaca el papel de las emociones, sentimientos y afectos en el proceso de orientación. Pero subrayan la centralización y la unidad de experiencias del organismo.

*** Enfoque Existencialista:**

En este enfoque convergen puntos de vista teológicos, filosóficos, psiquiátricos y psicológicos (Kierkegaard, Heidegger, Paul Sartre, Minko, Roll May, logoterapia de Viktor Frankl). Es un intento por conocer al hombre en toda su complejidad, sin fraccionarlo, el hombre es libre y responsable de sí mismo, debe de asumir su vida y darle un significado, es capaz de liberarse de los instintos y del ambiente. Su conducta es impredecible, y es impulsada por los propios valores pero no determinada. El análisis existencial se refiere a la total estructura de

significados del cliente: su estilo de vida, sus puntos de vista sobre la vida y la muerte, sus elecciones y todo a lo que se refiere su existencia. Se ve desde la dinámica del ser y del llegar a ser. Quizá una de las críticas, sea la dificultad para llevar a la práctica los conceptos expuestos.

*** Teorías Economicistas:**

Basan sus observaciones del proceso de elección vocacional, en los factores externos del individuo, mercado de trabajo y la oferta y la demanda de ocupaciones.

*** Teorías Sociológicas y Culturalistas:**

Parten de la Investigación de la cultura y de la sociedad, como factores decisivos en la elección vocacional del individuo.

En síntesis, se puede hablar de tres enfoques principales caracterizados por la Psicóloga Teresita Bilbao a partir del desarrollismo mexicano.

- El científico, se centra en las técnicas psicométricas que buscan conocer las aptitudes, intereses, inteligencia, valores y personalidad de los sujetos, donde el rigor científico es la base de la metodología.

- El clínico, basado en la psicología moderna y apoyado en los test de personalidad, en las teorías del concepto de sí mismo, de Super y del psicoanálisis cuyas influencias todavía se observan en la práctica privada.

- El modelo desarrollista, que más que una teoría es un conjunto de proposiciones teóricas sobre diferentes

relaciones entre educación y estructura económica, consistente en desaparecer prácticas individualizadas de la orientación con técnicas grupales trasladando de esta manera la problemática individual de la elección a una problemática social en donde lo importante es promover las carreras menos saturadas prioritarias para el desarrollo socioeconómico del país.

A esta teoría se contraponen la corriente crítica, en donde surge la necesidad de construir un concepto de orientación educativa nacionalista más amplio y hacer de la práctica una función formativa a través de investigaciones participativas de corte etnográfico. (31)

Lo expuesto anteriormente refleja la problemática teórico-práctica existente, en donde inclusive se menciona que es preciso encontrar fundamentos sólidos sobre los que construir y consolidar una teoría de la orientación.

31. Etnografía, es un enfoque metodológico en un sentido amplio, que trata de describir de manera detallada, profunda y analítica, de interpretar las conductas, creencias o prácticas educativas y sociales desde la propia visión de los participantes investigados y que se llevan a cabo en el medio natural donde ocurren, enmarcándolas en su sistema cultural y social más amplio. Según Martha Corestein, en: "Notas Técnicas de Etnografía y Educación" (Mimeo) IPN, 1991. Véase, en relación a los tres enfoques a Bilbao, Teresita. "Los modelos de orientación vocacional dominantes en México". U.I, México 1986, p. 24

CAPITULO II

ORIENTACION EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.CECyT No.1 "GONZALO VAZQUEZ VELA" IPN.

"Es un rasgo bastante curioso del espíritu precientífico no poder dirigir sus críticas contra sí mismo".

G. BACHELARD.

2.1 Antecedentes del CECyT No.1 "Gonzalo Vázquez Vela".

"La orientación (vocacional, profesional, psicológica o cualquiera de sus denominaciones y tendencias) como parte de los procedimientos técnico-académicos que utiliza el sistema educativo para cumplir sus funciones, constituye un instrumento, una técnica social sometida a las tensiones y contradicciones del sistema educativo y en consecuencia, de la sociedad en general. En el interior de las instituciones, y en sus diferentes modalidades, se ha tratado de cumplir una función de enlace, de mediación, tratando de generar mecanismos adaptativos en el individuo, a las condiciones sociales: la escuela, la familia y el mundo del trabajo principalmente".(1)

1. Gutiérrez, Ofelia Angeles. "Una alternativa para la Orientación Educativa del Futuro" en :Revista de la Educación Superior No.77, ANUIES, México, enero-marzo 1991, p.44.

Dentro de esta perspectiva, la presente investigación se centra en el análisis de la orientación educativa en el nivel medio superior, CECyT No.1, para ello vamos a comenzar con los antecedentes históricos, que dan cuenta del estado actual de la orientación dentro de dicho CECyT.

Es importante ubicar en el proceso histórico del país el origen del IPN, institución educativa dependiente de la SEP (actualmente es un órgano desconcentrado), que surge como respuesta a una serie de necesidades del momento histórico en que se crea. Siendo precisamente, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río que se funda el IPN, esto debido a sus políticas económico-sociales y educativas (la nacionalización del petróleo, la recuperación ferrocarrilera y la defensa contra el capital extranjero, además de la serie de modalidades tendientes a apoyar a campesinos, obreros y a la clase media. En este contexto la educación parte de un concepto nacionalista e independiente, impulsando la educación indígena, rural, técnica y científica). En 1935 se presenta el anteproyecto del IPN, planteándose tres niveles de enseñanza, la prevocacional, la vocacional y la profesional. Surgiendo así en 1936 el IPN, (considerándose como sus precursoras tanto al presidente Lázaro Cárdenas y al maestro Juan de Dios Bátiz), con el objetivo de formar los cuadros técnicos y científicos que habrían de apoyar la incipiente industrialización, para sustituir a los técnicos extranjeros. Es así, que la fundación del Politécnico

chedece a una política bien definida que buscó centralizar la educación para abrir posibilidades de acceso a la población de escasos recursos económicos. El IPN es una institución que se considera rectora de la educación tecnológica, en sus diferentes niveles (medio superior, superior y postgrado), creada por el gobierno mexicano con la finalidad de proporcionar el desarrollo nacional en lo social, económico, científico, tecnológico y cultural pues se consideraba que a través de la educación se lograría una verdadera integración nacional y una liberación económica.

En 1969 desaparecen las prevocacionales conservando las vocacionales. Debido a las reformas educativas en 1971 las vocacionales pasan a constituir los centros de estudios científicos y tecnológicos (CECyT); también se encuentra el centro de estudios tecnológicos (CET) "Walter Cross Buchanan"; y la escuela superior de enfermería y obstetricia (ESEO), de carácter terminal estos dos últimos.

Los CECyT se caracterizan por ofrecer una formación bivalente es decir, que los egresados de este nivel obtienen el certificado de estudios del bachillerato tecnológico lo que les posibilita para continuar sus estudios del nivel superior, además tienen la opción de titularse como técnicos en la carrera que hayan cursado.

Los CECyT se dividen en tres ramas de conocimiento que atiende el IPN:

- a). Rama de ciencias físico-matemáticas, No.1 Gonzalo Vázquez Vela, No.2 Miguel Bernal, No.3 Estanislao Ramírez

Ruiz, No.4 Lázaro Cárdenas, No.7 Cuauhtemoc, No.8 Narciso Bassols, No.9 Juan de Dios Bátiz, No.10 Carlos Vallejo Márquez, No.11 Wilfrido Massieu.

b).-Rama de ciencias sociales y, administrativas, No.5 Benito Juárez, No.12 José María Morelos y Pavón, No.13 Ricardo Flores Magón, No.14 Luis Enrique Erro.

c).-Rama de ciencias médico-biológicas, No.6 Miguel Othón de Mendizábal y No.15 Diodoro Antúnez Echegaray.

En todos los CECyT se imparten materias básicas y dependiendo de la especialidad se establecen las materias tecnológicas.

Cabe aclarar que en la presente investigación nos vamos a referir al CECyT No.1 el cual ofrece cuatro carreras técnicas:

- a).-Técnico electricista.
- b).-Técnico en construcción.
- c).-Técnico en electrónica.
- d).-Técnico en máquinas-herramienta.(2)

Antes de continuar es necesario hablar de los antecedentes históricos del CECyT, sus inicios se relacionan con la educación técnica, la cual se remonta a la época prehispánica con los artificios indígenas los cuales transmitían a los jóvenes todos sus conocimientos, habilidades, experiencias, tanto a las artes de construcción, la elaboración de ropa, bordados, pintura,

2. Véase: Foros Académicos 1968 nivel medio superior, IPN-DEMS pp.1-27. El plan de estudios del CECyT No.1 (Véase en anexo No.1.)

alfarería y al trabajo en metales. En México la educación técnica tiene una larga tradición aunque su desarrollo se vio interrumpido durante la Colonia para volver a tomar fuerza a partir del siglo XIX. Se puede mencionar la escuela de artesanías fundada por Don Miguel Hidalgo, en donde se enseñaba alfarería, cultivo de la vid y la producción de la seda. Pero no es hasta 1843 cuando se establece una escuela de artes y oficios en la que se impartían de forma elemental cursos de carpintería, herrería y fundición. Más tarde los gobiernos inspirados en la doctrina del liberalismo establecen instituciones de enseñanza técnica, lo que representa un importante esfuerzo en el desarrollo de las fuerzas productivas del país así en 1868 se crea la escuela de artes y oficios y en 1892 la escuela práctica de maquinistas. La Revolución de 1910 trae consigo cambios profundos en la enseñanza técnica superior en 1915, después se crea la escuela práctica de Ingeniería Mecánica Electricista. En 1924 se fundó el Instituto Técnico Industrial (ITI) cuando fungía como secretario de enseñanza pública el Lic. José Vasconcelos, el nombre de ITI lo conservó hasta 1951 año en que se convirtió en la escuela "Wilfrido Massieu". En este Instituto fue creada la carrera de maestro constructor. El ITI fue el antecedente de la Escuela Vocacional de Ingeniería y Arquitectura, que tomó ese nombre al fundarse el IPN, en este plantel el plan de estudios se componía de dos años y constituyó la base propedéutica para la Escuela Superior de Ingeniería y

Arquitectura. En 1959 la EVIA pasa a ser la vocacional No.1 de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas (conocida actualmente como el CECyT No.1) dicha vocacional estuvo ubicada en tres lugares diferentes en el Casco de Santo Tomás, en 1963 se instala en el edificio ubicado en la calle de Peluqueros en la colonia Michoacana, en 1971 se establece el plan de estudios semestral (con seis semestres de duración) y en 1976 el CECyT No.1 cambia su domicilio al actual edificio situado en Avenida 510 No.1000, Colonia San Pedro el Chico, México D.F., en esta época se le asigna el nombre de: "Gonzalo Vázquez Vela" (como reconocimiento por su labor educativa), quien era Secretario de Educación Pública en la administración del General Lázaro Cárdenas.(3)

Ahora bien, en la actualidad se sustenta el punto de vista de que la educación técnica a nivel medio superior es uno de los elementos fundamentales llamados a coadyuvar en el desarrollo integral del país y que aun cuando por sí sola, no garantiza el desarrollo deseado, es definitivamente una de las bases esenciales para la creación de tecnologías propias, incrementando el desarrollo industrial del país.

3. Véase: Semblanza Histórica del IPN de sus centros y escuelas. México 1985. Dirección de bibliotecas y publicaciones del IPN.

2.2 El desarrollo de la Orientación en el CECyT.

Se ha mencionado con anterioridad, la orientación ha sufrido una serie de cambios y transformaciones tanto en sus características, posibilidades de desarrollo, en su enfoque, métodos e importancia en el fenómeno educativo. De esta manera, la orientación en el IPN ha sido en cierta medida, consecuencia de los cambios histórico-sociales, económicos y educativos que ha tenido el país.

En el IPN, como en todas las instituciones escolares la orientación complementa la tarea educativa en forma sistemática e institucionalizada, las actividades de orientación dentro del IPN se han venido desarrollando durante varios años, de ahí que se considere imperante puntualizar algunos cambios significativos que se han presentado durante el trabajo realizado por los orientadores y autoridades. Las actividades de orientación en el IPN inician su desarrollo en 1956 con la creación del departamento de orientación como un servicio centralizado de atención individual optativo, a partir de 1961 participa en la selección de alumnos becarios y en las investigaciones profesigráficas para la guía de carreras del instituto.

Durante esta etapa la orientación se enfocó a lo vocacional y profesigráfico. El papel de la orientación

era fungir como apoyo extracurricular a la población del mismo instituto así, como del exterior.

Dada la importancia de la orientación en el instituto, el departamento de orientación se transforma en 1980 en la Dirección de Orientación Educativa (DOE), organismo encargado de la normatividad, promoción, desarrollo y coordinación de la orientación en todas las escuelas del IPN, funciones que realizaba a través de sus tres divisiones:

-División de investigación para la orientación educativa.

-División de orientación escolar.

-División de difusión de la orientación.(4)

La DOE surgió con el propósito de coadyuvar a abatir el alto grado de deserción y reprobación, que orientara la selección de carrera con responsabilidad social y que mejorara el comportamiento de los alumnos a través de una formación integral.(5)

Observamos así, que el enfoque va cambiando de acuerdo a las transformaciones que se van dando. En 1981 se diseñó el primer Programa de orientación, con el fin de unificar critérios para la ejecución de las tareas, dicho programa

4. Primer Seminario de Orientación, 1980, DOE-IPN, p.5.

5. Formación integral entendida como aquella que debe atender los aspectos vocacional, psicológico y el proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de este último se consideran los aspectos, psicosocial, el económico, cultural, político, escolar, institucional y profesigráfico.

comprende actividades permanentes, complementarias y de apoyo. Las permanentes se trabajan en sesiones de 50 minutos a la semana, durante los seis semestres en forma grupal, con técnicas diversas que promueven la participación activa de los alumnos, abarcando cuatro áreas: a).-Información institucional que pretende ubicar al estudiando en su medio escolar, haciendo énfasis en la filosofía y proyección histórica del IPN así, como la Ley Orgánica y sus reglamentos. b).-Información profesiográfica enfocada a proporcionar los elementos que faciliten la elección profesional. c).-Area de hábitos de estudio ayuda a identificar los problemas relacionados con las actitudes hacia el estudio y la adopción de técnicas que le permitan optimizar su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje. d).-Area de relaciones humanas encaminada a favorecer el mejoramiento de la integración e interacción grupal, así como el conocimiento de sí y de los demás. Las actividades complementarias de apoyo se trabajan en forma individual, grupal y colectiva a través de técnicas psicotécnicas, pedagógicas, así como de conferencias, campañas y periódicos murales.

Para 1982 la orientación vocacional se integra a la estructura de planes y programas de los CECyT es decir, se convierte en curricular (normado por la SEP), la orientación es desde ese momento parte integral del proceso educativo, factor informativo y formativo. Tomando un auge considerable.

En 1983 se realiza la primera estructuración del programa de 1981, estableciéndose un nuevo programa (6) que constituyó la base de la práctica dentro de los CECyT durante varios años, su estructura retomó las bases del anterior, sin embargo se amplió y profundizó teórica y estructuralmente, conteniendo ciertos planteamientos conceptuales abordados desde una perspectiva ecléctica, una de las críticas fue la carencia de articulación de las diversas actividades y contenidos.

En 1984 se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), por decreto presidencial dependiente de la SEP, teniendo por objetivo trabajar interinstitucionalmente coordinándose con diferentes profesionales de la orientación en todos los niveles educativos.

Esta etapa (a partir de la década de los 80s.), se podría considerar como la de mayor impulso y apoyo a la orientación dentro del IPN.

Pero en 1986 desaparece la DOE y se crea la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), que tiene por objetivo planear, dirigir, coordinar, evaluar y normar el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel medio superior, para optimizar la formación de los alumnos politécnicos acorde a los requerimientos del país. Dentro de la DEMS, está la

6. Dicho programa conceptualiza a la orientación como un proceso totalizador e intencional, formativo e integrador, con características que lo convierten en un continuo aprendizaje. Véase "Programa de Orientación Educativa 1983" DOE-IPN. (Véase anexo No. 2).

División de Desarrollo Docente y Proyectos Educativos, encargada de la normatividad y coordinación de la orientación educativa, estableciéndose así, parámetros y criterios para la realización de las actividades en los CECyT.

Para 1987 se realiza otra reestructuración del programa de 1983, en esencia no hubo un cambio de fondo sólo estructural, tratando de que se diera mayor margen para que cada escuela instrumentara actividades de orientación acorde a sus necesidades.

En 1988 se promueven y organizan los "Foros académicos del nivel medio superior", donde se precisa que la materia de orientación educativa deja de ser curricular, manteniéndose la hora frente a grupo, con carácter extracurricular y las actividades complementarias y de apoyo continúan tal y como estaban establecidas. Este hecho propició (inclusiva me atrevería a asegurar), cierta apatía y desinterés tanto por parte de orientadores como de autoridades, en algunos CECyT.

En 1990 la DEMS realiza un diagnóstico general de la orientación educativa (visitando los departamentos), teniendo como resultado que en pocos CECyT se continuaba trabajando de manera adecuada. Con el fin de impulsar y controlar el trabajo realizado en los departamentos de orientación, se restablece la entrega regular de los informes de actividades mensuales, y se comienzan a realizar una serie de reuniones de trabajo con los jefes de

departamento de cada CECyT y la DEMS en 1991, dando como resultado el nuevo Programa de Orientación Educativa (correspondiente a la directriz del Programa "Desarrollo integral del estudiante", iniciado en la DEMS desde 1989), el cual define la actividad de orientación educativa; como aquella que brinda una doble función: de servicio y docente, como servicio la atención debe ser permanente y estar abierta para quién lo requiera; como función docente para realizar acciones de apoyo como preparación de clases, elaboración de material didáctico, métodos de estudio, etc. partiendo de esta caracterización el programa involucra tres niveles de atención:

-Grupal, donde se hace referencia a un espacio frente a grupo de 50 minutos semanales, en este espacio se desarrollará un programa que consiste en un ciclo de inducción y tres módulos: rendimiento académico, relaciones humanas y orientación vocacional, así como asesorías a pequeños grupos, cursos y talleres, estas acciones generan los otros dos niveles de atención.

-Individual, donde se contempla la atención especializada al estudiante, padres de familia, personal administrativo y profesores.

-Masiva, implica todas aquellas acciones necesarias para hacer llegar la información a un mayor número de personas en la comunidad, periódicos murales, conferencias, campañas, etc. (7)

7. Programa de Orientación Educativa, Nivel Medio Superior, DEMS-IPN, México, noviembre 1991. (Vease anexo No. 3).

Es importante mencionar que no hay una diferencia radical en relación al anterior programa, y por otro lado aun no se ha llevado a la práctica, pues la capacitación y manejo de dicho programa se está realizando en 1973.

2.3 Funciones y Prácticas del Orientador.

Cómo se mencionó en el apartado anterior, las modificaciones y transformaciones que ha sufrido la orientación dentro del CECyT, responden a ciertas políticas educativas e institucionales.

Ahora bien, en lo que respecta a la organización interna del CECyT (Véase anexo No. 4) está compuesta por la dirección, quien tiene a su cargo tres subdirecciones: - Subdirección Administrativa, Subdirección Técnica, Subdirección Académica. Esta última a su vez, están bajo su cargo los siguientes departamentos: Departamento de Materias Básicas, Departamento de Materias Humanistas, Departamento de Materias Tecnológicas, Departamento de Orientación Educativa y Departamento Psicopedagógico, de actualización profesional (el cual está integrado por pedagogos y psicólogos).

El departamento de orientación educativa, está constituido por el jefe, el coordinador, los orientadores y una secretaria. Cabe aclarar que la mayoría de los CECyT cuentan con instalaciones y material exclusivo para dicho departamento. Las funciones que realizan los

orientadores responden por un lado, al "Programa Institucional de Desarrollo 1987-1994", el cual marca los siguientes lineamientos:

- Fortalecer el servicio de orientación vocacional que se brinda principalmente en los planteles de nivel medio superior, de manera que se propicie en el alumnado la selección de la carrera más adecuada a sus intereses y habilidades a través de la aplicación de pruebas, de consultas particulares y de eventos donde se presenten las diversas opciones de estudio que ofrece el IPN.

- Promover acciones de orientación educativa para difundir técnicas de autoenseñanza, para formar en el alumno hábitos de estudio y actitudes de creatividad y productividad.

- Propiciar la formación de actitudes positivas en el alumno, fomentando los valores éticos de solidaridad, nacionalismo, equidad, etc., a través de la realización de eventos de orientación educativa y desarrollo personal.

Por otra parte, lo establecido por la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), como se mencionó en el inciso anterior.

En este sentido, hablar de las funciones específicas que realiza el orientador nos remite a mencionar la atención frente a grupo (espacio importante, donde existe contacto directo con los alumnos), impartiendo los diferentes temas durante los seis semestres, auxiliándose con material didáctico, láminas, rotafolios, cuadernillos de trabajo, (todo elaborado por los mismos orientadores) así como por medio de material audiovisual, películas, transparencias, filminas etc. Además, se realizan

actividades a nivel masivo e individual. Que a continuación se enumeran:

ATENCIÓN GRUPAL

- Preparar, planear y aplicar cada una de las sesiones de las actividades frente a grupo, siguiendo los lineamientos del Programa de Orientación Educativa cuyos módulos son, rendimiento escolar, relaciones humanas y orientación vocacional.

- Llevar a cabo el ciclo de inducción con los alumnos de nuevo ingreso.

- Aplicar técnicas grupales y de motivación en el desarrollo de las sesiones.

- Realizar asesorías grupales, cursos, talleres, también visitas guiadas que refuercen, complementen o amplien los programas de atención a grupos.

- Detectar a los alumnos con problemáticas específicas (bajo rendimiento académico, etc.) para brindarles una orientación, apoyo, asesoría o tratamiento específico.

ATENCIÓN INDIVIDUAL

- Dar un servicio continuo de información sobre aspectos institucionales del IPN, el plantel, el plan de estudios o el reglamento a los alumnos que lo soliciten o requieran.

- Proporcionar asesoría (tanto personal, escolar o vocacional) a los alumnos que lo soliciten o requieran, por medio de la entrevista.

- Proporcionar una atención especializada a través de tratamientos o de psicoterapia breve a los alumnos que lo requieran.

- Brindar un servicio de atención individual a los alumnos que sean aspirantes a ingresar al plantel o que sean egresados del mismo.

- Brindar un servicio de atención individual a los padres que lo soliciten (o citar a aquellos que lo requieran) para que puedan orientar mejor a sus hijos.
- Brindar a autoridades y trabajadores del plantel un servicio de información y orientación que coadyuve en el mejor desenvolvimiento del alumno.
- Coordinar, controlar y evaluar a los alumnos que estén realizando su servicio social en el departamento de orientación educativa.

ATENCIÓN MASIVA

- Difundir masivamente por medio de periódicos murales, conferencias, audiovisuales, cursos (por ejemplo el de relaciones humanas), información de utilidad así como temáticas de interés general (sobre orientación vocacional, rendimiento académico y relaciones humanas).
- Llevar a cabo campañas en coordinación con las autoridades del plantel, con los alumnos para coadyuvar a que éstos mejoren sus hábitos higiénicos y de la escuela, así como para que mejoren su comportamiento y disciplina.
- Realizar juntas con padres de familia para orientarlos en el apoyo y educación a sus hijos a través de conferencias, pláticas o atención personal.
- Proporcionar información sobre las características de la enseñanza técnica media superior, específicamente sobre el CECyT No. 1 (del área físico matemáticas) a los alumnos de las secundarias aledañas (realizando visitas por medio del orientador y profesores de la escuela).

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO

- Colaborar con la escuela y con la D.E.M.S., para el desarrollo y aplicación de actividades que propicien un mejor desarrollo integral del estudiante.
- Asistir a juntas, reuniones o actividades administrativas necesarias para la aplicación del programa de orientación educativa, así como

entregar sus informes de actividades correspondientes y su avance programático.

- Elaborar la planeación y calendarización de actividades a realizar durante el semestre.

- Colaborar con otros departamentos y academias de la escuela, para contribuir todos a el mejor desempeño del estudiante.

- Establecer una vinculación y coordinación con otras instituciones educativas, de salud, desarrollo o laborales para complementar y ampliar el proceso de orientación educativa.

- Canalizar a otras instituciones de salud a los alumnos que presenten problemáticas personales que requieran ser atendidos en centros especializados por la complejidad de su situación.

- Aplicar e interpretar el cuestionario de selección de taller a los alumnos de nuevo ingreso.

- Elaborar material de apoyo para la aplicación de las actividades de orientación.

- Evaluar el desempeño de las actividades de orientación educativa así como el aprovechamiento de los alumnos y su desarrollo personal.

- Llevar la ficha de seguimiento de rendimiento escolar del alumno actualizada y por cada uno de los alumnos que atiende.

- Llevar el expediente personal de los alumnos a los cuales se ha realizado una atención individual especializada.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION, ACTUALIZACION E INVESTIGACION
DEL ORIENTADOR.

- Mantenerse actualizado en diferentes temas y técnicas para detectar problemáticas y proporcionar alternativas de solución en los grupos que tiene bajo su cargo.

- Realizar investigaciones sobre Profestologia para mantener actualizada la información

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

correspondiente acerca de las carreras para proporcionársela a los alumnos.

- Realizar investigaciones sobre las diferentes problemáticas del estudiante, como alumno y como ser humano (en el ámbito escolar, familiar, social y sexual) para mejorar continuamente el proceso de orientación.

- Mantenerse actualizado en las diferentes técnicas psicológicas y pedagógicas así como en las temáticas para impartir y aplicar mejor la orientación educativa en beneficio de los estudiantes.

- Asistir a cursos de capacitación y actualización profesional con el fin de mejorar su práctica y su labor orientacional.(8)

Ahora bien, cabe hacer ciertas aclaraciones en relación a las actividades de atención grupal, ya que constituyen el eje principal de las demás (pero sin descuidar las otras actividades) en tanto proporcionan una comunicación con los alumnos, así, como el conocimiento de los intereses y necesidades de éstos.

En relación a la atención individual se proporciona diariamente información general, asesorías y entrevistas a quien lo solicite.

En lo que respecta a las actividades de atención masiva, los periódicos murales se realizan mensualmente, las juntas con padres de familia semestralmente (en cada uno de los grupos) con temas tales como, la familia, la comunicación, problemas sociales, etc., las campañas en las secundarias anualmente y las conferencias y campañas dentro de la escuela se realizan semestralmente.

8. "Manual de Funciones del Orientador" DEMS - IPN, noviembre 1991.

Las actividades administrativas y de apoyo son importantes para el mejoramiento y organización del trabajo realizado y por hacer, gracias a la planeación, seguimiento, control y evaluación. Sin embargo, en ocasiones se invierte mucho tiempo.

En relación a la actualización e investigación, dichas actividades se realizan cuando por parte de la DEMS se organiza un curso o evento. Sin negar que existen orientadores preocupados por su actualización, superación e interesados por la investigación.

Es importante analizar y reflexionar sobre las funciones del orientador, ya que al respecto existe una diversidad de cuestionamientos, en relación a la delimitación del quehacer del orientador, y en cuestión al marco teórico que fundamenta dicha práctica (sustentos teórico-epistemológicos); siendo imperante tener una actitud en constante cuestionamiento y renovación.

2.4 Investigaciones y tendencias en torno a la orientación en el nivel medio superior, IPN.

Dentro del IPN, ha existido una preocupación por parte de ciertos orientadores en relación a aportaciones e investigaciones tendientes a coadyuvar e impulsar la labor del orientador.

Es así, que en 1986 (a 50 años de la creación del IPN) se organiza el Primer Simposio de Intercambio de

Experiencias en Orientación Educativa, con la participación de orientadores de todas las escuelas del IPN, (tanto a nivel medio superior como superior), teniendo como resultado un total de 28 ponencias, con diferente temática:

Educación, aprendizaje, conocimiento, rendimiento escolar, reprobación, deserción, hábitos y técnicas de estudio, apoyo psicológico, terapia u orientación, test psicométricos, influencia del medio familiar y extrafamiliar en la elección vocacional, información profesiográfica, motivación y participación. Así como, temas relacionados con la práctica, analizando los siguientes aspectos: Los programas de orientación educativa, el papel del orientador, las funciones y prácticas del orientador, la importancia de la capacitación del orientador. Siendo precisamente estas últimas aportaciones las que vamos a retomar, ya que el objeto de estudio de la presente investigación es coadyuvar en las aportaciones sobre el perfil del orientador.

Por otro lado, en 1988 se organizan los Foros académicos, en el nivel medio superior, del IPN. Ahora bien, dentro del área de orientación educativa, podemos mencionar en forma general las siguientes temáticas abordadas: Círculos de estudio, apoyo psicoterapéutico, la función del orientador, la orientación dentro del currículum, reestructuración al programa de orientación entre otras.

Con el fin de simplificar la exposición de las investigaciones y aportaciones tanto de 1986 como de 1988, las hemos clasificado en los siguientes rubros:

- El perfil del orientador; experiencias en la práctica de los orientadores; reflexiones y críticas en torno a la función que juega la orientación; alternativas, puntos de vista o propuestas tendientes a mejorar la práctica educativa.

a).- EL PERFIL DEL ORIENTADOR

"Ante la imperiosa necesidad de planificar la actividad educativa con base en el conocimiento psicológico del alumno, desde que éste inicia su educación a nivel técnico hasta su formación profesional, afirmamos la necesidad de la orientación en dos fundamentos: La demanda de nuestra sociedad de un mayor y completo potencial humano y la necesidad de cada individuo de aprender a ser una persona libre dentro de un marco de responsabilidad. De este modo, podemos considerar que la orientación educativa estará encaminada por un lado a que el alumno defina su sentido de identidad "quien ser" y por otro lado a la actividad profesional que desarrollará la mayor parte de su vida - el qué hacer -. El papel del orientador debe manifestarse como la guía, la dirección, el encauzamiento del alumno hacia la meta de su integración personal, en donde se incluyen el desarrollo del adolescente dentro de los horizontes socioeconómicos y la acción formadora de su personalidad. Se requiere de que el orientador sea un profesionista preparado para manejar pruebas psicométricas, dinámicas grupales, técnicas profiográficas y principalmente las relaciones humanas. Así como poseer un conocimiento más o menos amplio de cultura general y con ello establecer una comunicación más estrecha. También se considera que el orientador sea capaz de realizar investigaciones para comprender e interpretar el comportamiento de los alumnos en relación a su desempeño psicossocial. Tenemos por todo lo anterior, una gran responsabilidad que no es

71

exclusiva de los orientadores, sino de todo aquel que enfrente la difícil tarea de educar".(9)

"El orientador debe ser un sujeto capacitado y competente en la relación y en la actividad de asistencia interpersonal, trabajo que exige una destreza personalizada en el manejo de técnicas y métodos de asesoramiento, por lo que los maestros orientadores estamos sometidos a un perpetuo proceso de autoadiestramiento en la búsqueda de la perfección y la especialización. Creemos que una orientación sensible, realista y abierta adaptada a las complejidades de una juventud cambiante, nos puede llevar a concretar el ideal expresado por Kierkegaard, "ser la persona que uno realmente es", con individuos, grupos y organizaciones capaces de ejercer su libertad de acción con ética y responsabilidad".(10)

"El orientador debe fijarse en los recursos que posee el adolescente, por lo cual debe tener interés, atención, escuchar y vigilar con paciencia al joven para que éste pueda confiar sin temores, sin sentirse juzgado, dar a conocer sus inquietudes, temores, impulsos, que los pueden considerar muchas veces fuera de lo normal, para lo anterior es necesario ser respetuosos, responsables y leales a nuestra función y así hacerles ver y sentir que son seres valiosos para sí mismos y a la sociedad". (11)

Para resumir las tres citas anteriores, se enfatiza la importancia de que el orientador se concientice de que su trabajo está relacionado con seres humanos, específicamente con jóvenes quienes están en constante formación y desarrollo personal, social y profesional. En donde es imperante mejorar la interacción por medio de la

9. Rangel Enriquez, Rosa María. (Orientadora del CECyT Ricardo Flores Magón) "El papel del orientador en las escuelas y centros de nivel medio superior" en: Memoria del Primer Simposio de Intercambio de Experiencias Educativas. 1986. IPN. p.p. 62-69.

10. Avila Sánchez, Alicia, et. al. (Orientadoras del CECyT Miguel Othón de Mendizabal) "Importancia de las actividades de apoyo y complementarias en el proceso de orientación educativa", en: Memorias del Primer Simposio...op.cit.p.72.

11. Rojas Huerta, Sara (Orientadora del CECyT Juan de Dios Batic) "La Educación en el Hombre", en: Memorias del Primer Simposio...op.cit. p.29.

comunicación. Siendo sólo la guía y el apoyo para que sea el alumno mismo quien tome sus decisiones de una manera madura y responsable.

Se menciona que es importante la preparación, responsabilidad e investigación para que esté acorde a los cambios de la sociedad y del país en general. Teniendo un espíritu de ayuda y de servicio que le permita el mejor desenvolvimiento en la atención individual al alumno. Se enfatiza la importancia de un buen manejo de técnicas o instrumentos psicométricos (test, entrevista, etc.), observando así un corte técnico-instrumental.

b).- EXPERIENCIAS EN LA PRACTICA DE LOS ORIENTADORES.

"Durante el ciclo 82-83 cuando la orientación educativa pasa a formar parte del plan de estudios como asignatura, dejando atrás su carácter de servicio optativo, el énfasis que los orientadores de los CECyT han puesto sobre la creciente participación del alumno en las actividades que conforman su programa, se ha visto beneficiado por el mayor contacto docente-alumno, que esta incorporación implica en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje, no es casual, que parafraseando a Carl Rogers, uno de los objetivos de la orientación sea precisamente el de promover en el alumno un mayor crecimiento y desarrollo afectivo e intelectual que, a su vez, impulse una creciente madurez y capacidad para valerse por sí mismo en el ámbito de una sociedad cada vez más compleja, lo cual se logra fundamentalmente permitiendo que el joven ponga en juego sus habilidades y coadyuvando a que asimile positivamente experiencias desafortunadas, que indudablemente forman parte del contacto con su realidad socio-cultural a través de la praxis". (12)

12. Vera Ramírez, Alejandra. et.al. (Orientadoras del CECyT Miguel Othón de Mendizabal) "La Participación del alumno en el proceso de orientación" en: Memorias del Primer ...op.cit. p.133.

"Este documento se enmarca en un trabajo de análisis global que venimos realizando un grupo de orientadores, el cual tiende a problematizar nuestra práctica diaria revelando sus determinaciones desde lo institucional hasta el aula, con el objeto de ir desmistificando la concepción adaptativa y reproductora de la orientación. Un aspecto que cabe mencionar es el hecho de que no existe un acuerdo general entre los orientadores de los diferentes CECyT, en relación a una práctica coordinada, ya que cada orientador desempeña su labor a partir de su formación personal y profesional. De ahí que se sugiera que se realice un trabajo interdisciplinario entre los diferentes orientadores, con el objeto de mejorar dicho quehacer dentro del marco del IPN, que tiende a impulsar una educación integral." (13)

"Algunas deficiencias que se observan en el programa de orientación es que hay temas obsoletos que influyen para que el alumno pierda el interés, no hay continuidad ni flexibilidad en dichos temas, falta de seguimiento en hábitos de estudio, de ahí que se proponga la reestructuración del programa". (14)

En las citas anteriores se menciona el avance que tuvo la orientación al convertirse en curricular, permitiendo tener un espacio para la interacción alumno-orientador. Pero sin dejar a un lado las demás actividades complementarias y de atención individual.

Representando un avance importante para la consolidación de la orientación educativa propiamente dicha.

c).- REFLEXIONES Y CRITICAS EN TORNO A LA FUNCION QUE JUEGA LA ORIENTACION.

-
13. Martínez Zamora, Marco Antonio (Orientador del CECyT Lazaro Cárdenas) "La Práctica del Orientador en el IPN", en: Primer Simposio...op.cit. pp.254-258.
 14. Ruiz, Olivia (Orientadora del CECyT Narciso Bassols) "Experiencias del programa" en: Foros Académicos del Nivel Medio Superior en 1988, IPN, p.254.

"La función docente asignada al orientador le ha llevado a dedicar menos tiempo a la orientación como servicio que debería ser brindado a quienes demandan atención individualizada. Además en esta investigación, se hace una crítica a la orientación considerando que tiene una función económica, es decir responde a ciertos intereses del Estado, para la adecuación de la demanda de mercado de trabajo y la educación, así como una función socializadora pues contribuye a la adaptación del alumno a la institución, y una función correctiva en donde se tratan de atacar problemas relacionados con el alcoholismo, drogadicción y delincuencia. Así como el énfasis puesto en la psicometría, que lleva implícita una concepción técnico-instrumentalista y al mismo tiempo, al traducir la estructura psicológica del alumno en términos psicométricos parece justificarse racionalmente el quehacer del orientador". (15)

"Se hace necesario redefinir la función del orientador educativo, ya que su actividad no es exclusivamente la docencia, y sobre todo no olvidar que el propósito fundamental de la actividad es coadyuvar en el abatimiento de la reprobación y deserción escolar". (16)

"Surge una aguda inquietud sobre los elementos que de burócrata puede tener el orientador del que le importan más los reportes de actividades ficticias que lo realmente realizado, del que cuenta más la cantidad que calidad de sus labores. Ante una actitud de este tipo, parece difícil despertar en los orientadores la motivación genuina y no por otro interés. Pero no podemos negar que el mismo orientador y a nadie más le corresponde observar realmente sus capacidades y el grado hasta el que puede cumplir con su trabajo. -Es preciso hacer algo. Cada uno lo que puede-, dentro de esa dimensión está mi responsabilidad". (17)

-
15. Ontiveros, Lourdes. et.al. (Departamento de la División de Evaluación, Análisis y Desarrollo Curricular del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, CEMS) "Funciones y practica de la orientación en el nivel medio superior", en: Primer Simposio...op.cit. pp.217-227.
16. Bernal Enriquez, Luis (Orientador del CECYT Estanislao Ramirez Ruiz) "La Función del Orientador", en: Foros Académicos...op.cit. p.221.
17. Guardado Alcalá, Carlos (Orientador de la E.S.I.A. Zacatenco), "Algunas reflexiones sobre la identidad y formación personal y las actividades burocráticas del

"Se han buscado estrategias que han tratado de resolver los problemas de vinculación de la educación y el desarrollo productivo del país, y es la orientación vocacional una de esas estrategias, pero no basta sólo eso". (18)

Aquí observamos una serie de críticas e inconformidades, en relación a la hora frente al grupo, considerando que el trabajo de orientación en la práctica se concretiza exclusivamente a la función docente. Por otro lado, mencionan que la orientación responde a ciertos intereses, teniendo una función económica-socializadora, adaptativa. Se cuestiona el papel del orientador, afirmando que es un hombre normal con una serie de defectos y problemáticas propias, que tiene que resolver, para poder cumplir con su papel de agente de cambio.

Cabe puntualizar, que esta serie de investigaciones y opiniones influyeron y apoyaron para la decisión de las autoridades de excluir a la orientación educativa dentro del currículum, aspecto negativo para quienes nos preocupa el reconocimiento de la orientación educativa.

d).- ALTERNATIVAS O PROPUESTAS TENDIENTES A MEJORAR LA PRACTICA EDUCATIVA, EN EL AREA DE ORIENTACION.

"Es necesario abordar lo individual conjuntamente con lo grupal, como una forma de reforzar en lo individual lo que grupalmente no quedó lo suficientemente abordado, esto de una forma sistematizada, delimitando las herramientas teóricas-metodológicas que nos permitan abordar

orientador en el IPN", en: Memoria del primer Simposio...op.cit. pp.69-73.

18. Sernal Enríquez, Luis (Orientador del CECyT Estanislao Ramírez Ruiz) "La Orientación Educativa, necesidad o imposición", en: Primer Simposio...op.cit. pp.229-232.

esta actividad y convertiría en un cuerpo de investigación que apoye la formulación de programas y al mismo tiempo optimice la tarea del orientador". (19)

"Se propone rescatar el ámbito formativo, ya que la orientación educativa se plantea la necesidad de apoyar la formación del alumno en forma armónica, para ello se debe coordinar el trabajo entre orientadores". (20)

"Es importante la actividad orientacional a través de la interacción orientador-alumno en un grupo, propiciando entre otras cosas, un compromiso de los integrantes, aprendizaje significativo mediante la interacción, confianza mutua y apoyo a la comunidad. Por lo que se propone que se debe ampliar el tiempo asignado para la orientación en grupo, con el fin de mejorar la práctica orientacional". (21)

"Se debe plantear a la orientación como una instancia formativa, entendiendo a la formación como "posibilidad de la conciencia para sí" es decir, como pauta para la reflexión en sí misma y ante el contexto reconociendo que la individualidad del sujeto tiene una dimensión histórico-social. También es importante que se supere la imagen que reduce el quehacer de la orientación al ámbito puramente vocacional, es decir debe ser vista desde un marco más amplio. Planteándose la reestructuración no sólo del programa de orientación sino el plan de estudios de la institución". (22)

"Es imperante realizar una evaluación del desempeño del orientador, tomando en cuenta los siguientes aspectos: El manejo de la didáctica, motivación y evaluación utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje, cumplimiento en relación a sus funciones estipuladas así como a las actividades de iniciativa propia, la relación con

-
19. Vázquez Sánchez, Joaquín (Orientador del CECyT Carlos Vallejo Márquez) "La atención individual", en: El Primer Simposio...op.cit. pp.130-182.
20. López Flores, Enrique (Orientador del CECyT Luis Enrique Erro) "La función del orientador", en: Memoria de los Foros... op.cit. p.240.
21. Andrade Rodríguez, Carlos (Orientador del CECyT Gonzalo Vázquez Vela), "La orientación educativa a partir del grupo", en:Foros Académicos...op.cit. p.218.
22. Ponencia presentada por el Departamento de orientación Educativa del CECyT Wilfrido Massieu, en: Foros Académicos...op.cit. pp.250-251.

el alumno y con el personal y la actualización. La propuesta consiste en implementar una autoevaluación". (23)

"Es nuestro interés, promover y desarrollar a la orientación, para ello proponemos: Propugnar por la formación de una vinculación estrecha entre alumno y profesor, que la preparación del orientador esté acorde con las necesidades del plantel del IPN y de México, aplicar pruebas a los alumnos para saber cuál es su nivel de conocimientos y habilidades para las diferentes especialidades, visitas e intercambios a centros de orientación educativa, formación y capacitación para los orientadores". (24)

En las citas mencionadas, se resaltan las siguientes observaciones:

- * La orientación podrá llevarse a cabo de una manera intra e interdisciplinariamente.
- * Se podrá mejorar la interacción entre el orientador y el alumno.
- * La orientación será vista en un sentido más amplio, formativo.
- * La orientación educativa ocupa un mayor espacio dentro de los programas, propiciando un reconocimiento institucional.
- * Mejorar la preparación del orientador por medio de la actualización e investigación.

23. Valdés Salmerón, María del Carmen (Integrante del personal de la DEMS), "Evaluación en Orientación" en: Memorias del Primer...op.cit. pp.212-216.

24. Mendoza Herrera, Ernesto (Jefe del Departamento de Orientación Educativa del CECyT Lázaro Cárdenas) "Una propuesta alternativa en orientación", en Memoria del Primer Simposio... op.cit. pp.177-179.

Consideramos necesario no dejar de lado dos investigaciones importantes y recientes sobre la práctica del orientador en el CECyT.

"Los puntos eje con base a los cuales giró la investigación: a).- La forma de organización del personal; b).- Trabajo que se desarrolla actualmente y bajo qué condiciones; c).- Qué conceptualización se tiene de la orientación; d).- Nuevos programas que se implementen por la iniciativa del personal; e).- Proyectos que se tienen para el futuro. El análisis de los resultados de la investigación (realizada a los 16 CECyT), nos lleva a la observación de que la práctica de la orientación se realiza de acuerdo a las condiciones internas de cada plantel. Encontramos que seis escuelas cuentan con una adecuada organización del personal, que les permite desarrollar las actividades marcadas en el programa, se considera a la orientación como un proceso formativo, que implica el reconocimiento del sujeto y la integración del individuo a su sociedad. Las otras seis escuelas no cuentan con todo el personal que se requiere, no se trabaja de una manera idónea ya que se ha perdido el apoyo por parte de las autoridades, disminuyendo además el contacto directo con los alumnos. Y las últimas cuatro escuelas se encuentran en condiciones pésimas, disminuyó el personal a un 50% del que había en un principio, existe una desvalorización de la actividad frente al grupo, así como una apatía y desinterés por las actividades de orientación, teniendo un futuro incierto. Hemos vivido el proceso de cuspide y declinación de un trabajo del que nos sentimos productores y producto. Hasta el momento no ha habido una evaluación real de la actividad, se ha calificado de un quehacer que no responde a las demandas que desde un principio asumió y que no le competían, pues la problemática académica rebasa incluso los límites institucionales. El futuro que se presenta en orientación es un futuro sin historia, que vuelve a colocar al orientador y a su práctica frente a las demandas que no puede responder" (25).

"Partiendo de los resultados de la presente investigación, podemos concluir que : Es

25. Huerta Ramírez, María de la Luz. et.al. "La práctica de la Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior del IPN", en : Encuentro Latinoamericano... op.cit. pp.77-81.

necesario que los Departamentos de Orientación Educativa de los CECyT cuenten con materiales actualizados e instalaciones adecuadas que faciliten y optimicen la labor del orientador; que se le de al orientador el estímulo y reconocimiento de su labor; que se le otorgue la jerarquía e importancia que el Departamento tiene; que el orientador tome conciencia del compromiso que tiene con su profesión para lograr el reconocimiento científico y profesional que le corresponde; conocer e identificarse con su papel; afiliarse a grupos profesionales que le mantengan informado y actualizado; realizar trabajos de investigación, participar en eventos, congresos y publicaciones; que se someta a psicoterapia, trabajos en grupo, talleres de sensibilización y técnicas de comunicación interpersonal" (26).

Para concluir, es necesario señalar que el propósito de retomar ciertas aportaciones e investigaciones, sobre orientación educativa en el IPN, son para conformar un panorama general que prevalece de la orientación dentro de los CECyT, reiterando que existe un hacer en orientación que puede ser adaptado, acatado, criticado, mistificado, reformulado y constructivo de acuerdo a las expectativas que se tengan como orientador.

26. Lobera Baeza, Elena, et.al. "Práctica profesional del personal de los departamentos de orientación educativa en los CECyT del IPN, 1987-1988". Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. 1990, pp. 339-342.

CAPITULO III

INVESTIGACION APLICADA.

" La investigación posibilita un espacio de reflexión y construcción, ya que nos brinda la oportunidad de iniciar la respuesta al reto que nos presenta la formación de nuevas generaciones, al revisar con autocrítica honesta nuestros modelos orientacionales, los instrumentos de trabajo, nuestra concepción y visión del quehacer diario en nuestras instituciones".

3.1 Aplicación de instrumentos.

El desarrollo del presente capítulo, refleja nuestro interés por la búsqueda e investigación sobre la praxis y metodología del orientador, por los elementos teórico-prácticos con los que desarrolla su labor diaria.

De esta manera, es necesario el acercamiento al hecho que se investiga, en el medio natural que rodea al sujeto, con la práctica diaria del orientador, lo que coadyuva al conocimiento y análisis del ser y quehacer del orientador así como de sus limitaciones y expectativas.

Este acercamiento a lo cotidiano, nos permite conocer aspectos tales como, las características de la institución,

Los problemas que enfrentan los orientadores en sus labores, las concepciones teórico-filosóficas que fundamentan su práctica educativa y la preparación profesional de éstos.

Para la investigación de campo se utilizó una encuesta-cuestionario, para recabar la información deseada, interesándonos más en los aspectos cualitativos de las respuestas.

La población con la que trabajamos está integrada por los orientadores del turno matutino y vespertino (encontrando que seis son psicólogos y cuatro pedagogos) a quienes se les aplicó el cuestionario de catorce preguntas abiertas, dichos orientadores son integrantes del Departamento de orientación educativa del CECyT No.1 "Gonzalo Vázquez Vela" perteneciente al IPN, nivel medio superior del Área físico-matemáticas, en el ciclo escolar 92-93.

Por otro lado, también se aplicó el mismo cuestionario a otros diez orientadores de otras instituciones, esto debido a que se organizó "La Primer Muestra Interinstitucional de Orientación Vocacional" que se efectuó en Ciudad Universitaria-UNAM en octubre de 1992, participando el IPN y otras instituciones como:

- La Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), UNAM

- La División de Educación Continua, UNAM.

- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM.
- Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), SEP.
- Dirección General de Educación Técnica Industrial (DGETI), SEP.
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Colegio de Bachilleres (COBACH).

De esta manera se aplicó un cuestionario a cada uno de los orientadores de las instituciones antes mencionadas (ocho son psicólogos, uno de estudios latinoamericanos y un filósofo). Siendo un total de veinte orientadores a los que se les aplicó el cuestionario, con el objetivo de apoyar la presente investigación, comparando y analizando la diferente información, obteniendo una visión más amplia sobre la praxis del orientador, y el perfil requerido.

Como se mencionó anteriormente, el instrumento utilizado para la investigación es una encuesta aplicada por medio de un cuestionario el cual fue piloteado previamente con el fin de probarlo y detectar posibles fallas o carencias afinando ciertos detalles que permitieran la obtención de respuestas claras. Dicho cuestionario (Véase anexo No.5) comprende un total de 14 preguntas que abarcan diferentes cuestiones, relacionadas con su práctica como orientadores, con el propósito de

conocer los diferentes enfoques y concepciones que se tiene de la orientación educativa, así como de las limitaciones y expectativas en el desarrollo de su trabajo profesional. Entre los temas que se abordan en dicho cuestionario se encuentran:

La manera de conceptualizar a la orientación educativa, el perfil y la práctica del orientador, limitaciones y expectativas sobre el desenvolvimiento de su quehacer en orientación.

Se manejaron ítems abiertos que permitieran al sujeto contestar libre y personalmente las preguntas las cuales fueron de opinión, que contenían datos con valor descriptivo para el objetivo de este trabajo, se les pidió que contestaran en forma anónima para obtener datos válidos y confiables garantizando a los sujetos el carácter confidencial de sus respuestas.

En este sentido, el cuestionario y la aplicación de este, permitió hacer inferencias sobre las siguientes relaciones:

-Administrativas:

El personal que integra el departamento de orientación.

-Profesionales:

La preparación del personal, así como sus expectativas de superación.

-Psicológicas:

Objetivo final y principal de su función dentro de la institución.

-Filosóficas:

Concepciones teórico-filosóficas sobre el concepto de educación, aprendizaje y orientación.

3.2 Resultados de la encuesta.

Una vez aplicado el cuestionario se procedió a la interpretación de los resultados, indicando los porcentajes, el orden en que se muestran éstos es tomando en cuenta la secuencia y organización del cuestionario.

En la pregunta No.1 donde se cuestiona qué conceptualización se tiene de la orientación educativa, se obtiene que el 80% de los orientadores del CECyT la definen como el proceso de apoyo al estudiante en la búsqueda y descubrimiento de sí mismo, al desarrollo de habilidades y de las opciones que tiene para un mejor desempeño vocacional, educativo y profesional, para la toma de decisiones en forma consciente y responsable, además dentro de ese 80% hay un 30% que agregan que es una actividad que favorece la integración del alumno a su entorno educativo.

El 10% definen a la orientación como el proceso de formación que coadyuva hacia la solución de problemas

reales en las áreas de lo social, familiar y ocupación-profesional.

El último 10% la conciben como todas esas acciones que tienen por objetivo favorecer experiencias de aprendizaje en el individuo para su formación integral.

Los resultados obtenidos de las respuestas de los orientadores de otras instituciones son :

El 20% definen a la orientación como la forma de dirigir al alumno a definir sus metas profesionales de acuerdo a sus intereses, capacidades y habilidades con ayuda de pruebas psicométricas.

El 30% consideran que es la función básica necesaria para la toma de decisiones con respecto a la elección de carrera o de otro tipo educativo, por medio de talleres: hábitos de estudio, información profesigráfica.

El 30% define a la orientación como el servicio educativo de apoyo al alumno en aspectos cognitivos de aprendizaje de orientación vocacional, profesional y desarrollo personal (apoyo psicopedagógico).

El 10% como una área complementaria de la formación integral en la personalidad de los alumnos.

El 10% restante, considera que es parte importante en el sistema educativo, sin la cual no es posible que la enseñanza-aprendizaje tenga un buen desarrollo.

En la pregunta No.2 en relación a la problemática actual de la orientación los resultados fueron según los orientadores del CECyT:

El 50% mencionaron que la orientación es considerada como una actividad de servicio y no se le da la importancia y el reconocimiento al trabajo del orientador, pues se le adjudican tareas que no le corresponden sobre todo de tipo técnico-administrativo.

El 40% restante hablan de que falta delimitar el campo de acción, es decir, establecer un enfoque valorativo e instrumental que especifique mejor lo que se quiere lograr, faltando un mayor compromiso por parte de todos los involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los resultados obtenidos de las respuestas de los orientadores de otras instituciones son:

El 30% coincide con la tesis anterior, del poco apoyo y desvalorización por parte del sistema educativo sin reconocer la trascendencia en la formación de los alumnos.

El 30% nos hablan de que existe una improvisación e irresponsabilidad por parte de los orientadores, una falta de preparación, actualización, investigación e interés por su profesión.

El 20% mencionan que no se le ha dado el reconocimiento que tiene la orientación ya que debería de encontrarse en todos los niveles escolares (desde preescolar hasta el nivel superior).

El 10% mencionan de que existe una preocupación por la carencia de un perfil del orientador con características centradas en la población que atiende.

El último 10% hablan de que existe una falta de vinculación entre el desarrollo económico-nacional y el educativo.

Los resultados obtenidos en la pregunta No.3 en relación al papel de la orientación en el Proyecto de Modernización, según las respuestas de los orientadores del CECyT:

El 40% manifiestan que no se le da un papel relevante, pues se presenta como complemento al proceso de modernización, como una actividad de servicio, dentro del sistema educativo en el nivel medio y medio superior.

El 40% no mencionan qué papel juega la orientación, sino el papel que debería jugar, ya que es vital para la formación del estudiante porque transmite experiencias, valores y cultura.

El 10% admite que no conoce cual es el papel que juega la orientación.

El último 10% hablan de que la orientación educativa apunta a algo más fundamental y significativo que una política educativa sexenal.

Los resultados obtenidos de las respuestas de los orientadores de otras instituciones son las siguientes:

El 50% mencionan que la orientación no juega ningún papel importante, pues es una actividad considerada de apoyo meramente en el área vocacional, en una determinada

etapa escolar, sin mencionar su importancia en la formación educativa.

El 20% hablan de que los orientadores pueden participar en este tipo de proyectos, por medio de la investigación, proponiendo alternativas.

El 20% consideran que es necesario que se tenga la información actualizada para estar al tanto de los cambios que se presenten en el ámbito educativo.

El 10% restante, hablan de que juega un papel muy importante ya que se plantea como un elemento esencial para mejorar la calidad de la educación.

En relación a la pregunta No.4 los resultados de los orientadores del CECyT son los siguientes:

El 40% consideran que los elementos esenciales en la formación del orientador deben ser, conocimientos pedagógicos, psicológicos, disponibilidad para el trato con los solicitantes del servicio, referencias para la aplicación de test psicológicos, elementos de comunicación (asesorías, entrevista).

El 30% consideran importante el conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, capacidad para transmitir conocimientos, planeación educativa, docencia, atención psicológica y elaboración de material didáctico.

El 30% hablan de que es necesario el conocimiento y experiencia en temas como: personalidad, adolescencia, manejo de grupos, teorías del aprendizaje, familia,

filosofía de la vida, profesicografía y teorías de la elección de carreras.

Las respuestas de los orientadores de otras instituciones son:

40% hablan de un mejor conocimiento y manejo de los nuevos planteamientos teórico-prácticos que están surgiendo actualmente en orientación: modelos, métodos, teorías e instrumentos.

El 30% mencionan que es importante el conocimiento del comportamiento del sujeto; saber utilizar las pruebas psicológicas y un buen manejo de la entrevista, para acercarse más a las necesidades de la persona.

El último 30% se refieren a la necesidad de conocimientos teórico-psicológicos, pedagógicos, instrumentales y de actualización social y económica del país.

Sobre la pregunta No.5 en relación al perfil requerido, las respuestas de los orientadores del CECyT son:

Que el 40% coinciden en que puede ser un profesional ya sea pedagogo o psicólogo educativo con un claro concepto de los valores y de los fines de la educación, del desarrollo humano y el manejo de grupos, vocación de servicio, capacidad de análisis, base moral-filosófica y madurez.

El 30% se refieren a la importancia de contar con elementos básicos de psicopedagogía, al interés en la enseñanza, al compromiso y seriedad en su labor,

experiencia en personalidad, grupos, familia y profesiografía, además de estar en constante formación.

El 20% hablan sobre una actitud de servicio interés en ayudar a los demás, espontáneo, alegre, directo, ubicado en tiempo y espacio, que sepa escuchar, con claros conceptos en mente y acción, con una actitud creadora.

El último 10% mencionaron que el perfil idóneo es ser psicólogo ó pedagogo con una especialidad como terapia familiar, desarrollo humano y en constante investigación.

Los resultados obtenidos de otras instituciones señalan:

El 40% consideran que el perfil requerido debe ser, contar con estudios de pedagogía, psicología, relaciones humanas, cultura general muy amplia, interés por la investigación y preparación teórica para desarrollar métodos idóneos para su práctica.

El 30% consideran que se debe ser comprometido con la comunidad, crítico, responsable, analítico, creativo, observador, contar con un control emocional y consciente de su realidad social y momento histórico.

El 10% hablan de que debe ser en orden de importancia un psicólogo, pedagogo, trabajador social o sociólogo.

10% mencionan que se debe ser un profesional con las habilidades necesarias para coordinar, tener buenas relaciones humanas, facilidad de palabra y ser responsables.

El último 10% opinan que se debe contar con una capacidad de atención, de análisis y de anticipación, además de ser capaz de separarse de su problemática personal.

Pregunta No.6 en relación a la perspectiva que se tiene de la orientación dentro de la institución:

Según los orientadores del CECyT, el 40% dicen que la perspectiva que se tiene es de una actividad de servicio, de apoyo que coadyuve en el rendimiento académico.

30% mencionan que es una actividad que tiende a desaparecer por las políticas educativas y por considerarla irrelevante en el área físico matemáticas.

20% que está sujeta a las decisiones políticas y educativas.

El 10% restantes afirman que es incierta.

Según los orientadores de otras instituciones, el 30% la consideran desde una perspectiva de tipo clínico-integral.

El 20% se concretan a seguir lo establecido en el programa.

20% se concibe como un trabajo sistematizado con una preocupación por formar el propio perfil del orientador en la institución.

10% consideran que la perspectiva que se tiene dentro de la institución es que existen muchos compromisos de trabajo pero hay poco apoyo institucional.

10% de que se está tratando de hacer una reestructuración del trabajo pero en general existe una resistencia al cambio.

El 10% restante hablan de que es limitada y corre el riesgo de desaparecer.

Pregunta No.7, sobre los cambios que han existido dentro de la institución. Los orientadores del CECyT consideran que :

El 50% que los cambios significativos fueron en un principio cuando la orientación surge como un servicio, posteriormente se incorpora en el currículum ocupando un espacio en la formación integral del alumno y actualmente sale de el currículum sin definir concretamente su función.

El 20% mencionan que no ha existido ningún cambio significativo.

10% la elaboración del marco teórico en 1985 que fundamentará la práctica de orientación en el IPN.

10% hablan sobre el nuevo programa de orientación educativa en el que se ha venido trabajando desde 1991.

El 10% restante hablan de que los cambios que se han realizado, para mejorar la práctica, los han logrado gracias al trabajo coordinado con los orientadores en el interior del departamento.

Las respuestas de los orientadores de otras instituciones:

El 30% consideran que no hay cambios de fondo sólo de forma.

10% que se ha disminuido mucho la psicometría, la creación de talleres de aprendizaje, de desarrollo personal y el cine video-orientación.

10% que existe una resistencia al cambio.

10% se ha enriquecido el programa a través del enfoque cognoscitivista.

20% se ha pasado de la profesiografía a actividades más enriquecedoras.

20% se ha beneficiado la orientación con el desarrollo de nuevas tecnologías.

Pregunta No.9, las principales funciones:

Según los orientadores del CECyT, 40% consideran que son la hora frente al grupo con un programa establecido, atención individual a la comunidad politécnica, atención (asesorías, entrevistas, terapias) a alumnos, padres de familia y docentes, además de campañas y periódicos murales.

30% conocer a los alumnos dentro de los grupos, impartir sesiones de orientación, favorecer en la solución de problemas personales, escolares, familiares, vocacionales y profesionales de los alumnos.

La respuesta de los orientadores de otras instituciones:

30% asesorías individuales y grupales, impartición de talleres de elección de carrera, hábitos de estudio, apoyo psicopedagógico, investigación de aspectos relevantes de la población estudiantil, creación de recursos materiales que mejoren la actividad, información profesiográfica.

20% el apoyo a las necesidades de información, reflexión y análisis de aspectos pedagógicos, elección vocacional a nivel grupal e individual, planeación de la vida y carrera, con la definición de metas profesionales.

30% orientar y asesorar a los estudiantes en el aspecto tecno-pedagógico para el mejor aprovechamiento escolar para su adaptación al plantel y para un mejor uso de los recursos existentes, asesorías a maestros para facilitarles su quehacer educativo.

10% atender las demandas personalizadas, grupales, elaboración de material de auto-orientación y guías prácticas de información.

10% elaboración de programas, informes y documentos relacionados con la orientación, planeación, organización y realización de actividades, cursos de capacitación, reuniones, eventos.

Pregunta No.9 en relación a la opinión que se tiene de la dualidad orientador-docente.

Según los orientadores del CECyT, 40% consideran que es importante porque forma al estudiante, lo motiva, ofrece alternativas, experiencias e información además de establecerse un compromiso con el alumno a partir del encuentro en grupo lo que favorece la confianza básica y el lenguaje común.

40% consideran que es un papel que si se sabe combinar y emplear se convierte en la forma más apropiada para tener contacto con el grupo, facilita la eficacia de la relación interpersonal.

10% dicha dualidad es mal aplicada, ya que la docencia planeada se convierte en un taller de hábitos de estudio, relaciones humanas o cursos de superación personal.

10% consideran que este binomio sólo se da cuando se imparten los temas por medio del orientador y lo ideal sería que los docentes en general tuvieran algo de orientadores para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las opiniones de los orientadores de otras instituciones:

40% hablan de que debe existir una comunicación interactiva entre el docente y el orientador.

30% consideran que es una dualidad de complementación e integración que debe agregarse la de investigador.

El 10% no está de acuerdo, cuando se es orientador debe serlo exclusiva y completamente.

10% el docente también funge como orientador dado el tiempo que permanece con el alumno.

10% es indispensable tanto para el orientador, para que tenga mayor acceso al manejo de grupos como para que el docente cuente con mayor comunicación con el orientador.

Pregunta No.10, la línea que se ha adoptado durante la práctica.

Orientadores del CECyT:

40% retoman elementos de diversas corrientes en general de acuerdo a sus necesidades.

30% se apoyan principalmente en la psicología humanista de Karl Rogers; filosofía y psicología existencialista de Victor Frankl.

10% contestaron que la línea teórica en la que se basan es en el psicoanálisis y existencialismo (Frankl), relaciones interpersonales (Rogers) y en conceptos desarrollados internamente en el departamento.

10% en la teoría cognoscitivista que parte de una estructura de conocimientos básicos que permite la apropiación de otros cuando el conocimiento es significativo.

El 10% restante contestaron que la filosofía que retoman es la existencialista.

Otras instituciones:

40% no tienen ninguna línea específica.

30% consideran que se puede tener más de una línea teórica para el mejor desarrollo de la práctica.

10% modelo desarrollista.

10% un enfoque estructuralista.

El 10% restante se apoyan en un enfoque psicoanalítico sin caer en el dogmatismo.

Pregunta No.11, cual es la filosofía que fundamenta la concepción de educación, hombre y aprendizaje que se adopte, según los orientadores del CEDyT:

40% consideran que la filosofía a la que se inclinan es hacia el humanismo pues conciben al hombre como el ser con todas sus facultades para enfrentar los retos de la vida y salir exitoso. Como el hombre que tiende a su superación y que es importante para el realizar sus metas de vida. Como el hombre con valores superiores y que en su escala conservan un lugar.

30% hacen referencia al existencialismo definiendo al hombre como un ser racional naturalmente bueno y con una tendencia hacia el aprendizaje. Además consideran que el hombre es un animal racional con toda la capacidad de encontrar la verdad y orientarse al bien.

10% con referencia al cognoscitvismo.

10% en una filosofía psicoanalítica pues la persona está en constante cambio y superación, y a veces está inconsciente de ese cambio.

El último 10% hablan de una filosofía racional que concibe al hombre como un animal racional dotado de inteligencia y voluntad.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Las respuestas de la pregunta No. 11 por orientadores de otras instituciones:

20% hablan de una educación para la vida del sujeto integral, donde el aprendizaje sea significativo y aplicable para el desarrollo de sus potencialidades.

20% de una educación de lo más liberadora, aprendizaje más amplio y fundamentado para ser hombre libre y comunicativo, pensante y consecuente.

10% definen al aprendizaje como un proceso permanente que puede conducir al hombre a una mayor integración consigo y con su entorno donde destaca como elemento de vinculación el proceso educativo.

10% corriente funcionalista.

10% enfoque estructuralista.

10% materialismo-histórico.

20% ninguna.

Los resultados obtenidos en la pregunta N.12 consistente en los problemas que enfrentan los orientadores al realizar sus funciones según los orientadores del CECyT son:

El 70% hablan de una falta de apoyo por parte de la institución, ya que no se capta la importancia que tiene la orientación en la formación integral del alumno, existiendo limitaciones en el desarrollo del trabajo, al tiempo que en ocasiones se descalifica, quizá falte enfocar de manera más directa y eficaz lo instrumental.

10% la falta de indefinición de sus funciones específicas.

10% el no ser una asignatura curricular.

10% existe la necesidad de emplear más técnicas, métodos, así como elementos de terapia psicológica, para despertar el interés y valoración tanto en los alumnos, como por parte de otros profesionistas.

Otras instituciones:

40% hablan de la falta de reconocimientos a la orientación traducida en una falta de apoyo institucional, en la carencia de recursos humanos y materiales.

20% la falta de apoyo por parte de los compañeros del área.

20% el no establecer las funciones específicas del orientador, pues se combinan diferentes actividades.

10% el hacer extensivo a lo que nos dedicamos.

10% el cambio de directivos provoca una falta de continuidad en nuestro trabajo.

Pregunta No.13, la trascendencia del trabajo del orientador.

Las respuestas de los orientadores del CECyT:

El 40% consideran que su trabajo es básico en la formación del estudiante, pues se dirige preferentemente a la persona, desde una visión integral fomentando en algunos el deseo de conocimiento y auto-realización.

El 30% estiman que es importante su trabajo porque se relaciona con seres humanos favoreciendo un equilibrio, apoyando al estudiante a tener un esquema diferente del quehacer como estudiante y como persona.

10% afirman que su labor contribuye a que el alumno defina en gran parte su futuro de vida y encuentre un significado y sentido a su existencia.

10% hablan de la importancia que tiene el aprender diariamente del trabajo y de la interacción tanto con los compañeros como con los propios alumnos.

El 10% restante mencionan que es importante su trabajo porque ayuda al alumno a resolver problemas personales, académicos y profesionales.

Las respuestas de los orientadores de otras instituciones son las siguientes:

40% consideran que su labor es importante porque posibilita al alumno una elección autónoma, consciente y responsable de su carrera, apoyando así a la formación de cuadros profesionales afines a su realidad y a sus características particulares.

20% hablan de que es fundamental para el desarrollo integral del alumno.

20% mencionan que es significativa su labor porque de alguna manera se está realizando un trabajo continuo con los orientadores, expresado en mayores índices de conocimiento y en la elaboración de investigaciones sobre orientación.

10% afirman que es importante dar a conocer al plantel, al departamento de orientación, para que la comunidad solicite sus servicios.

Y el 10% consideran que es poca la trascendencia que tiene la orientación actualmente.

Los resultados obtenidos en la pregunta No.14, en relación a las sugerencias que puedan aportar para mejorar la práctica educativa en orientación.

Según los orientadores del CECyT son los siguientes:

El 50% consideran imperante que se le de apoyo, importancia y reconocimiento a la orientación por parte de las autoridades, que se respete y aumente el espacio frente a grupo, que se tome en cuenta a la orientación dentro de la currícula, ya que es fundamental en la formación del alumno.

El 30% hablan de que es necesario establecer un compromiso por parte de todos los involucrados, para la actualización y preparación permanente en cuanto a técnicas, además de la participación a eventos inter e intrainstitucionales. Al mismo tiempo que se cuestione lo que se aprende para dejar de ser reproductores de un comercio tecnicista.

El 20% sugieren que se tome en cuenta la opinión y sugerencias de los alumnos tomando un consenso general. Además centrarse más en las actividades a desarrollar.

Los resultados obtenidos de las respuestas de los orientadores de otras instituciones.

El 50% señalan la importancia de la profesionalización de la actividad, siendo imperante la actualización, capacitación y especialización por parte de los orientadores, también es imprescindible la investigación para crear la fundamentación teórica de la que carece la orientación educativa.

20% hablan de que es necesaria una mayor vinculación interinstitucional, así como, entre los diferentes niveles educativos.

10% respondieron que debe de existir la licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en orientación para mejorar la práctica.

10% sugieren la superación académica, para construir un verdadero sistema nacional de orientación educativa que cuente con los mecanismos adecuados para el intercambio de conocimientos entre las diferentes instituciones y profesionales del área.

El 10% restante sugieren impulsar a la orientación como una asignatura curricular, por lo menos durante los primeros tres semestres. Por otro lado se debe apoyar la labor del orientador.

3.3 Análisis de resultados.

Con base a los resultados obtenidos por medio de la aplicación del instrumento de investigación que en este caso fue el cuestionario, se establecieron diversas pautas de análisis en relación a las diferentes conceptualizaciones teórico-prácticas de los orientadores tanto del CECyT No.1 como de otras instituciones.

Este análisis y reflexión de los procesos implicados en la investigación, permite la búsqueda de alternativas viables para una propuesta en relación tanto al perfil del orientador como a la problemática actual de la orientación educativa entendida como una práctica social dentro del proceso educativo.

Ahora bien, con el propósito de analizar las respuestas obtenidas a través del cuestionario, se han contemplado siete aspectos importantes que engloban las catorce preguntas de dicho cuestionario:

- La manera de conceptualizar la orientación educativa.
- El perfil del orientador.
- La perspectiva o tendencia de la institución sobre la orientación.
- Las principales funciones del orientador.
- Los aspectos teóricos que fundamentan su quehacer de orientador.
- Limitaciones y expectativas sobre su práctica.

- Sugerencias para mejorar la labor educativa en el área de orientación.

a) -La manera de conceptualizar la orientación educativa:

En relación a la conceptualización que tienen los orientadores del CECyT No.1 se observa de manera general que existe tanto un consenso en la forma de percibir a la orientación como una influencia clara de la definición que en 1985 (gracias a las reuniones de orientadores) se establece dentro del IPN, con el fin de unificar criterios y establecer una meta en común, dicha definición dice así:

"Es un proceso educativo de carácter formativo, el cual con base a elementos teórico-prácticos coadyuva al desarrollo integral del individuo y a la interacción participativa y comprometida con el medio, a través de la reflexión crítica, el conocimiento de sí mismo y de su realidad, permitiéndole generar alternativas y llegar a la toma de decisiones".(1)

En la cita anterior, se observa que se coincide en considerar a la orientación como un proceso de apoyo al estudiante, enfatizando el aspecto formativo, coadyuvando así en el desarrollo integral del estudiante, para que éste gracias al conocimiento de sí mismo y de su realidad pueda

1. Lobera Baeza, Elena. et.al. "Práctica profesional del personal de los departamentos de orientación...op.cit. p.64.

tomar una decisión de manera consciente y madura, en el desarrollo de su vida.

Sin embargo, no se puede perder de vista que además de tener una definición con características propias dentro del departamento (esto debido a su integración como equipo de trabajo), tienen una definición clara sobre la orientación educativa, sin caer en una concepción de tipo clínico o exclusivamente vocacional. Si comparamos la conceptualización de los orientadores del CECyT, con la de otras instituciones observamos en algunos la tendencia a definir a la orientación educativa como sinónimo de orientación vocacional, o a retomar sólo el aspecto escolar. (Véase gráfica No.1).

Por otro lado, es importante mencionar como los orientadores del CECyT coinciden en que existe una problemática relacionada con una desvalorización de la práctica de orientación, no sólo por parte de la misma institución, sino también de las mismas autoridades, reflejado en la política educativa (Proyecto de Modernización), adjudicándole otras funciones que no le corresponden dejándola inclusive en un segundo plano, como una actividad de servicio, sin reconocer la trascendencia que tiene en los procesos de formación, posibilitando la adquisición de conocimientos, valores y cultura del alumno.

Ante esta situación, es necesario que el mismo orientador emprenda acciones tendientes a delimitar y a establecer las funciones y objetivos de su práctica y luchar así, para lograr el reconocimiento por parte de los involucrados en el proceso educativo.

Comparando con las respuestas de los orientadores de otras instituciones, también se observa que existe una preocupación, por la problemática actual de la orientación, en donde existe una desvalorización y una falta de apoyo por parte de autoridades inclusive en ocasiones por el mismo orientador. También surge la necesidad de establecer un perfil de orientador que responda a la problemática existente, así como a la falta de preparación y especialización del mismo orientador, situación que repercute en el reconocimiento o no de la orientación educativa. (Véase gráfica N.2).

b).-El perfil del orientador.

En este aspecto son muy interesantes las conclusiones a las que se llega, en primer lugar en relación a la formación mínima requerida para fungir como orientador, encontrando lo siguiente:

-Además de tener una preparación profesional en psicología o pedagogía, se debe poseer una vocación hacia la docencia, con el conocimiento de los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, de la planeación,

utilización de técnicas, elaboración de material de apoyo y manejo de métodos y recursos didácticos.

-Manejar ciertos contenidos relacionados con la adolescencia, la educación, la personalidad, relaciones humanas, la familia, entre otros.

-Contar con la capacidad e interés en las relaciones interpersonales (atención individual ya sea de tipo psicológica o vocacional), manejar test psicométricos, técnica de la entrevista.

Ahora bien, con lo que respecta al perfil idóneo, se concluyó que lo que se requiere para mejorar la práctica es lo siguiente:

-Licenciado en psicología o pedagogía, de preferencia con especialidad en terapia familiar, desarrollo humano, etc.

-Especialista en educación en el más amplio, profundo y noble de este concepto.

-Un claro concepto de los valores y fines de la educación, del desarrollo humano y manejo de grupos.

-Experiencia en atención individual y docencia.

-Interés centrado en la persona, saber escuchar.

-Vocación de servicio, compromiso y disponibilidad.

-Madurez emocional, con una visión positiva ante la vida, espontáneo, alegre, directo, observador.

-Base moral-filosófica.

- Capacidad de análisis, actitud creadora.
- Conceptos claros en mente y acción.
- Ubicado en tiempo, espacio y contexto.
- En constante formación e investigación.

Cabe mencionar que esta propuesta rescata por un lado el perfil propuesto por el propio departamento (Véase anexo No.6) y por el otro hace énfasis en las características intelectuales, afectivas y morales (cualidades intrínsecas de la personalidad).

Sería conveniente preguntarnos el porqué otras propuestas se preocupan más en lo que se sabe hacer y aplicar, así como lo que se hace (más utilitaristas), por ejemplo:

"Lo ideal es que el orientador sea psicólogo y tenga habilidad y conocimiento para el manejo y desarrollo de instrumentos de medición, evaluación, aplicables a la orientación, habilidades para el manejo de la entrevista y la detección de problemas académicos vocacionales y personales en los estudiantes (atención individual), conocimiento, manejo y producción de materiales de información profesional (profesiografía)..." (2)

Haciendo la comparación con las respuestas de los orientadores de otras instituciones, observamos que de manera general las cualidades o requisitos para el perfil del orientador son:

Una persona preparada, responsable, crítico, consciente de su realidad, analítico, en constante superación y actualización e investigador.

Por lo antes mencionado, establecemos que el proponer un perfil único, sería imposible ya que está íntimamente ligado con la conceptualización, con la fundamentación teórico-práctica, que se tenga de la misma orientación, es decir, es bien sabido que el establecer un perfil idóneo es una inquietud de muchos investigadores y orientadores, sin embargo son muchos los factores involucrados para dar una propuesta acabada, sería importante reflexionar si mínimamente dentro de cada institución o departamento de orientación está esa inquietud en renovar el perfil requerido de acuerdo a la dinámica propia de la orientación educativa.

c).- La perspectiva o tendencia de la institución sobre la orientación.

La perspectiva de la orientación dentro de la institución, es de alguna manera incierta, pues depende en gran medida de las disposiciones de las autoridades, pues está sujeta a las decisiones político-educativas. Actualmente es considerado como un servicio de apoyo a los estudiantes, que coadyuva en el bajo rendimiento académico y la deserción (véase gráfica No. 3).

Con base a lo anterior, cabe aclarar que dentro del IPN la orientación educativa ha ocupado un lugar

reconocido, desde hace muchos años, y es preocupación generalizada por parte de los orientadores, contribuir a conservarlo de manera profesional.

En relación a las respuestas de los orientadores de otras instituciones, cabe señalar, que no hay que perder de vista un punto importante, que para realizar un cambio o una reestructuración al interior de la institución debe empezarse con el trabajo mismo de los orientadores.

d).- Las principales funciones del orientador.

En relación a las funciones del orientador, estas van a variar de acuerdo a la institución de procedencia. De manera general, las actividades primordiales en el CECyT No. 1, según los datos obtenidos son:

- La atención frente al grupo con sesiones semanales, impartiendo diferentes temas establecidos por el programa, en donde se posibilita la comunicación y el conocimiento de los alumnos, para detectar algún problema y darle solución.

- Atención individual, terapia de apoyo a los alumnos con problemas personales escolares, familiares, vocacionales y profesionales.

- Estudios psicológicos y vocacionales a los estudiantes.

- Atención a padres de familia (juntas y atención individual)

- Asesorías, entrevistas a quien lo requiera de la comunidad en general.

- Información general a docentes, padres de familia, autoridades y estudiantes.

- Campañas y periódicos murales.

Un aspecto relevante y diferente a otras instituciones, es que dentro del CECyT se imparten diferentes temas frente al grupo, teniendo así un espacio que posibilite la comunicación y confianza entre alumno y orientador.

e).- Los aspectos teóricos que fundamentan el quehacer del orientador.

Observamos que con base a la práctica, se retoman diferentes líneas teóricas, para el mejor desempeño del quehacer orientacional, teorías pedagógicas, psicológicas y filosóficas, sin embargo en el CECyT No. 1 existe una clara tendencia hacia el humanismo y el existencialismo, (véase gráfica No. 4).

La corriente existencialista considera que el hombre tiene la capacidad de pensar abstractamente y orientar su vida hacia donde él quiera, puede trascender superando y dando significado a su vida.

Víctor Frankl define al hombre como un ser libre y responsable de sí mismo el cual debe asumir su vida y darle un significado.

En el Humanismo, se cree en la capacidad del ser humano para comprenderse a sí mismo y resolver sus problemas de un modo satisfactorio.

Rogers considera que la conducta del hombre es admirablemente racional y se orienta con una complejidad sutil y ordenada hacia las finalidades que su organismo le propone.

En este aspecto vemos que existe una estrecha relación entre los fundamentos teórico-filosóficos que se tengan con el perfil idóneo, así como con las funciones que se realizan dentro de cada departamento de orientación. Otro punto a señalar es que no es tan importante la línea que adopte cada orientador, sino la que se adopte como equipo de trabajo, en donde se trabaje se discuta y analicen las diferentes propuestas teórico-prácticas.

f).- Limitaciones y expectativas sobre su práctica.

De manera general, las limitaciones de los orientadores del CECyT son:

- Sobre todo la falta de apoyo y reconocimiento sobre su labor educativa.

- El que la orientación educativa se excluyera de la currícula.

- La falta de indefinición del campo de la orientación.

En relación a las respuestas de los orientadores de otras instituciones las limitaciones que mencionan son:

- Coinciden con las anteriores en relación a la falta de reconocimiento de la orientación, traducido en una falta

de apoyo institucional y en la carencia de recursos humanos y materiales.

- La indefinición de las funciones del orientador.
- El cambio de directivos, el cual provoca una falta de continuidad en el trabajo.
- La necesidad de hacer extensiva la labor del orientador.

Ahora bien, si se tienen ciertas limitaciones es congruente que se traten de superar, esto debido a la importancia y trascendencia que tiene la orientación ya que es básica en la formación del ser humano, contribuyendo a que el alumno defina en gran parte su futuro de vida y encuentre un significado y sentido a su existencia.

Para tratar de superar las limitaciones antes mencionadas es imprescindible investigar y analizar el contexto en el que se encuentra la orientación y como punto de partida es interesante mencionar las diferentes sugerencias que proporcionan los orientadores con base a su experiencia teórico-práctica.

g).- Sugerencias para mejorar la labor educativa en el área de orientación educativa.

Orientadores del CECyT No. 1:

- Comprometerse como profesionales en la realización de nuestra labor, como equipo de trabajo, como compromiso por parte de alumnos, padres de familia, autoridades, para el logro de objetivos educativos, es decir, involucrar a todos

los que están participando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Interesarse en el trabajo, aportando nuevas ideas.
- Actualizarnos con cursos, maestrías, especialidades e investigación.
- Apoyo por parte de las autoridades, en cuanto al reconocimiento.
- Que se de la certificación de la asignatura de orientación.
- Ampliar el horario frente al grupo.
- Dar mayor difusión a las actividades de orientación.
- Participar en eventos institucionales que eleven el reconocimiento social de la orientación.
- Que se aplique una encuesta de opinión a los alumnos para conocer sus sugerencias.

Orientadores de otras instituciones:

- Profesionalización de la actividad.
- Actualización, capacitación e investigación.
- Mayor intercambio con otras instituciones.
- Impulsar a la orientación como una asignatura curricular. (Véase gráfica No. 5)

Para finalizar, por medio de la observación realizada en la aplicación de los cuestionarios, se pueden establecer algunas inferencias sobre el departamento de orientación educativa del CECyT No. 1, en primer lugar se observa un ambiente de trabajo agradable pues existen buenas relaciones tanto de trabajo como de compañerismo, se cuenta

con una labor realizada dentro del departamento, en forma organizada, coordinada y relevante. Existe en general una buena aceptación por parte de los alumnos, pues en las evaluaciones de "Valoración estudiantil" los orientadores obtienen un alto porcentaje de calificación, no sólo de manera individual sino como departamento.

De manera general es uno de los departamentos de los diferentes CECyT del IPN, en donde existe un trabajo organizado, en constante análisis y evaluación, aportando propuestas de trabajo, esto debido al esfuerzo por parte de los orientadores así como a la integración en equipo.

Al respecto, se sugiere que se continúe con este trabajo desarrollado hasta ahora, propiciando alternativas por medio del proceso de investigación, participando así en la construcción de elementos teórico-metodológicos que coadyuven en la práctica del orientador originando propuestas que permitan la operativización del actual programa de orientación acorde a las necesidades de los estudiantes. En donde surge la necesidad de realizar un trabajo coordinado con otros departamentos del CECyT, así como con orientadores de otras escuelas. Todo ello con el propósito de que la orientación educativa tenga el reconocimiento y valor que merece por su trabajo en el contexto educativo.

En relación al personal que integra el departamento de orientación educativa del CECyT No. 1, encontramos que existe un Jefe el cual coordina tanto el turno matutino

como vespertino, además se nombra un coordinador cada dos años para organizar el trabajo a realizar por todos los orientadores (un coordinador por cada turno), los orientadores y una secretaria que appya en el trabajo. Han existido cambios en lo que respecta a los orientadores ya que unos se han jubilado, renunciado, o solicitado licencias ingresando recientemente otros, sin embargo actualmente el equipo de orientadores está conformado por, seis psicólogos, tres son egresados de la UAM xochimilco, uno de la Facultad de Psicología, UNAM y dos de la ENEP Iztacala, UNAM y cuatro pedagogos, uno egresado de la Universidad Panamericana y tres de la ENEP Aragón, UNAM. Observando que existe un mayor número de pedagogos en relación a otros CECyT, esto debido por una parte a que el Jefe del Departamento es pedagogo y por otra, al trabajo desempeñado por los mismos pedagogos.

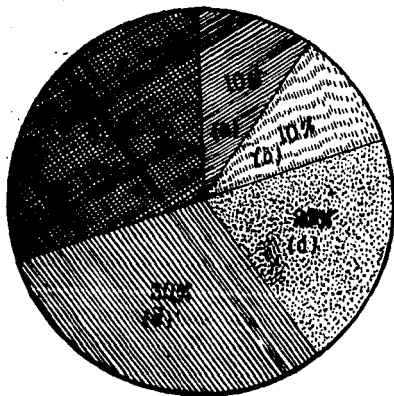
Ahora bien, los orientadores de otras instituciones a los que se les aplicó el cuestionario tienen la siguiente preparación, cinco psicólogos egresados de la Facultad de Psicología, UNAM, dos psicólogos egresados de la UAM Xochimilco, un psicólogo egresado de la ENEP Iztacala, UNAM, uno de Estudios Latinoamericanos egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, y un filósofo egresado de la misma escuela.

Cabe puntualizar, que en el Área de orientación educativa, se encuentran laborando más psicólogos que otros profesionales, representando así un reto cada día más abierto para los pedagogos, los cuales han ido abierto y afianzado, dicho espacio no solo en el aspecto laboral y profesional, sino en la misma construcción de los supuestos teóricos. Es así, que se requiere mayor preparación por parte de éstos, desde su misma formación, con la responsabilidad tanto de contribuir en la práctica de orientación educativa como en el aspecto teórico, investigando y propiciando alternativas y espacios para conformar y consolidar a la orientación educativa.

Es imperante establecer que a pesar de la problemática existente y de las limitaciones en el campo de la orientación es imprescindible tener una actitud abierta y positiva ante lo que significa ser un profesional en orientación.

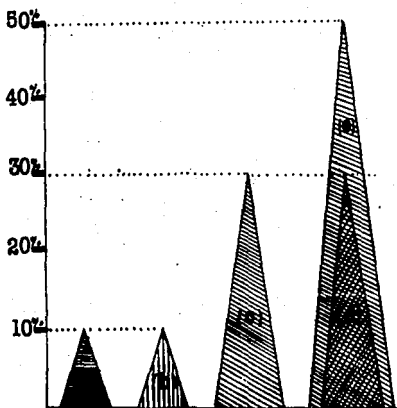
3.4 Gráficas.

* Gráfica No. 1.- La conceptualización de la orientación, según los orientadores de otras instituciones.



- a).- Coadyuva en la formación integral.
- b).- Contribuye a optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- c).- Ayuda a la toma de decisiones con respecto a la elección de carrera.
- d).- Ayuda a definir el área vocacional.
- e).- Servicio de apoyo al alumno en las diferentes áreas.

* Gráfica No. 2.- Problemática de la orientación, según las respuestas de los orientadores de otras instituciones.



a).- Falta de vinculación entre el desarrollo económico y educativo.

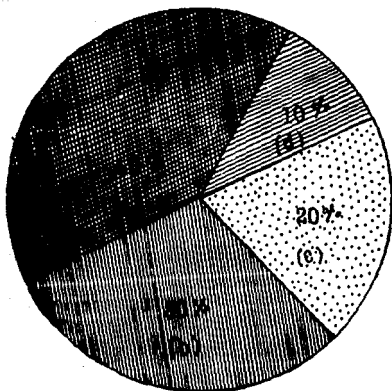
b).- Carencia de un perfil de orientador.

c).- Falta de preparación por parte de los orientadores.

d).- Falta de interés por su profesión.

e).- Poco apoyo y reconocimiento por parte de las autoridades e involucrados en el área de orientación educativa.

* Gráfica No. 3.- Perspectivas de la orientación dentro del CECyT.



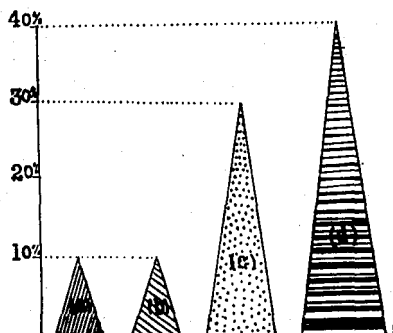
a).- Actividad de servicio y apoyo que coadyuva en el rendimiento académico.

b).- Tiende a desaparecer por considerarla irrelevante en el área físico-matemáticas.

c).- Está sujeta a las decisiones político-educativas.

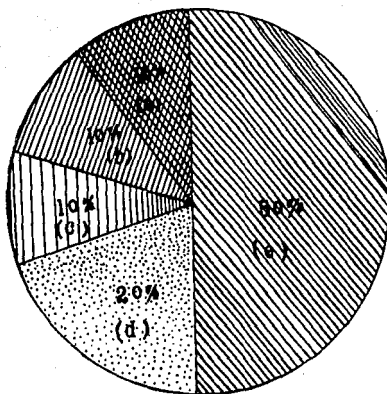
d).- Incierta.

* Gráfica No. 4.- Línea teórica en que se fundamenta la práctica en el CECyT.



- a).- Psicoanálisis y existencialismo.
- b).- Teoría cognoscitiva.
- c).- Psicología humanista y existencialismo.
- d).- Retoman elementos de diversas corrientes.

* Gráfica No. 5.- Sugerencias para coadyuvar en el mejoramiento del quehacer del orientador.



- a).- Constituir un sistema de orientación educativa.
- b).- Promover una especialidad en la orientación.
- c).- Impulsar a la orientación como asignatura curricular.
- d).- Vinculación interinstitucional.
- e).- Profesionalización del orientador.

CAPITULO IV

FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL ORIENTADOR

"El hombre de hoy toma conciencia de su condición de hombre, resistiendo contra todo ello que la niega."

Denis de Rougemont.

4.1 La práctica y funciones del orientador.

El presente capítulo muestra una serie de reflexiones y puntos de vista, en relación a la construcción de nuestro objeto de estudio: la orientación educativa, tratando aspectos que nos preocupan y atañen como orientador, constituyendo así una perspectiva que no pretendemos ni deseamos cerrar.

Teniendo como categoría central, el quehacer teórico-práctico del orientador, donde surge la necesidad de realizar una serie de reflexiones teóricas, considerando indispensable el papel de la teoría en este proceso de construcción, sin dejar de lado ese enfrentamiento constante con la práctica cotidiana del orientador.

Es sabido que el objeto de la orientación está inserto en lo social, por tanto debe ser tratado en las llamadas ciencias humanas, sin embargo en muchos de los textos sobre orientación encontramos que es abordada sin un análisis de los sustentos teóricos, filosóficos y antropológico, sin discurrir sobre la naturaleza del conocimiento, del proceso de aprendizaje, del hombre e inclusive se observa que en ocasiones es llevada a la práctica sin que se cuestionen los implícitos que sustenta, existiendo una despreocupación de lo que hay mas allá de la práctica inmediata.

Esto responde a una perspectiva histórica en la que se manifiestan las razones por las cuales su situación es tal.

Como se mencionó con anterioridad, los orígenes de la orientación están muy relacionados con el impulso y desarrollo de la misma psicología observándose una marcada influencia por sus técnicas, teorías y metodologías; recordemos cómo a principios de siglo la psicología conductista en su intento por adquirir el status de ciencia retoma la lógica científica dominante en las ciencias naturales, la física, que la lleva a efectuar una reducción de su objeto de estudio, el hombre, restringiéndolo a los fenómenos conductuales observables en el sujeto, a la vez el método de la introspección es remplazado por el método experimental y por el paradigma de las ciencias naturales.

En este sentido, en la actualidad se observa el predominio en la orientación de las teorías de enfoque psicologista, en donde existe una preocupación por la

aplicación de instrumentos y técnicas sin el cuestionamiento de los supuestos epistemológicos que subyacen en sus planteamientos.

Al respecto han surgido nuevos enfoques que pretenden suplir las deficiencias encontradas en los anteriores, por mencionar algunos, Ellis (1) con su psicoterapia emotivo-racionalista a la que llega precedente del psicoanálisis; Dollar y Miller por aunar la teoría psicoanalítica y el conductismo o la experiencia de Clark Hull desde su primera época Rogeriana hasta llegar a un modelo de desarrollo humano con el objetivo de acercarse a una teoría del aprendizaje que conceda a la orientación un mayor carácter social y provea a cada sujeto de recursos para actuar por sí mismo.

"A pesar de todos estos enfoques se puede afirmar que una teoría sistemática de la orientación no ha existido nunca, lo que ha prevalecido son fragmentos de teorías de la personalidad, de la psicología social o del aprendizaje, aplicados al campo de la orientación." (2)

Es así que la orientación se sustenta muchas ocasiones en enfoques parciales o unilaterales (sin considerar la problemática más amplia del orientado, en la que inciden otros factores de tipo social, económico, cultural y político) tales como técnicas, métodos, recursos o la

1. Gordillo, Ma. Victoria. "Orientación en el proceso educativo" EUNSA, Pamolona. 1984, p. 99
2. Ibidem, pág. 100.

simple transmisión unidireccional de información profesigráfica u ocupacional. (3)

Por otro lado, hay que precisar cómo la orientación en México, (a pesar de que cuenta con varias décadas en su aplicación e investigación) no ha podido consolidarse como tal.

Es más, nos atreveríamos a decir que es una de las especialidades que enfrenta una problemática aguda, debido por un lado a sus constantes replanteamientos de marco teórico, de la definición de su concepto y de la falta de delimitación de su campo de acción, y por el otro, a que no han sido palpables ni reconocidos los logros alcanzados por la orientación, asignándole un papel de apoyo o de servicio, situándola en un plano irrelevante, observándose una desvinculación entre los objetivos de orientación y su práctica.

Ahora bien, habría que cuestionarse si los objetivos institucionales son acordes al quehacer del orientador y si los objetivos planteados para la orientación corresponden a las necesidades institucionales, a las de nuestros alumnos y a las del país en general, o si están basados en modelos norteamericanos o de otros países que no plantean la realidad de los mexicanos, ya que la mayoría de los modelos son casi siempre importados, observándose una fuerte influencia del funcionalismo americano.

3. Ramírez Díaz, Ma. Teresa. "Lineamientos generales para la elaboración de un marco teórico de la orientación educativa en México", en: apuntes No. 21 ENEP Aragón, abril 1992, p.61.

Es así que "la orientación educativa en México no tiene un sustento teórico que le respalde y le permita implementar acciones acordes con las necesidades y la realidad histórica que la circunda."(4)

De ahí que surga la necesidad de constituir un marco teórico de la orientación para fundamentar y dar sentido a las actividades formativas.

Para poder construir un marco teórico se debe partir de la situación histórico-social, que atraviesa la orientación a través de un enfrentamiento constante con la práctica de la orientación educativa y los aspectos subyacentes que conlleva la misma. Así como establecer los ejes de análisis con los que se va a realizar la construcción conceptual con una intención teórico-metodológica que de cuenta y fundamento a dicho marco. Consideramos que éste puede ser un primer momento para el desarrollo de ulteriores investigaciones al respecto.

Por otra parte, como se menciona anteriormente, existe una desvalorización de las actividades del orientador, esto debido a que en la práctica pareciera que "cualquiera" puede ser orientador, cosa que se prueba al existir orientadores de diversas profesiones incluso no afines a la educación, (siendo muy heterogénea la preparación y formación de los diferentes orientadores) provocando en muchas ocasiones la realización de las actividades de orientación de una manera intuitiva y en el mejor de los

4. Ibidem, pág. 57.

casos solo se respalda por un conjunto de reflexiones y ópticas sobre un tipo particular de prácticas. Aunado a esto el no tener definidas y delimitadas las funciones del orientador, dedicándose mucho tiempo a actividades técnico-administrativas, reduciendo su labor a la aplicación de test, a la elaboración de reportes y estadísticas o a la memorización de profesiones y escuelas. Lo cual propicia un desconocimiento de la práctica del orientador, en muchos casos parece haber discrepancia entre lo que el orientador considera que es su papel y lo que los demás miembros del centro educativo creen que debe hacer. Es evidente que los estudiantes y probablemente también sus padres y profesores, definen el papel del orientador primariamente en términos de problemas educativos y de orientación vocacional-profesional, adjudicándola como una actividad de servicio sin reconocer la importancia de esta en los procesos de formación coadyuvando en la adquisición de conocimientos, valores y cultura.

De ahí que es importante señalar que el orientador puede ser un educador que tenga una formación específica en el área educativa y no olvidar que su labor comienza en sí y para sí mismo al rescatarse como sujeto social. Siendo él, el primero en cuestionar su práctica.

En este sentido, se debe delimitar su campo de acción. Para ello es necesario tomar en cuenta los diferentes ámbitos de influencia a los que se dedica el orientador; asuntos académicos, educativos, vocacionales,

profesionales, sociales, recreativos, de la personalidad, morales y éticos. Y enfocarse más a aspectos preventivos y formativos que correctivos o de terapia. Donde una de sus principales funciones es ayudar a los estudiantes a realizar elecciones que les permitan solucionar sus problemas escolares, profesionales, sociales y personales contribuyendo a una toma de conciencia autónoma.

Es así que se propone, que las funciones del orientador estén enmarcadas en cuatro áreas principales: planeación, docencia, investigación y extensión las cuales se deben de ver de manera integrada.

Planeación: Al respecto, no debe existir por un lado los teóricos, científicos e investigadores y por el otro, los orientadores y docentes que llevan al ámbito escolar la práctica de la misma, siendo imperante que el orientador participe en los procesos de generación de proyectos y de toma de decisiones.

Docencia: Es una área que aun no se ha permitido totalmente el ingreso al orientador, quizá por considerar que los contenidos que impartiría sean irrelevantes o por que sean temas a tratar en otras asignaturas. Se sugiere que exista ese espacio frente a grupo e individual a través de la interacción entre orientador-alumno y que se conforme una propuesta sólida y fundamentada en relación a los contenidos a tratar.

Investigación: Es un área muy importante, en donde es necesario fomentar la investigación científica, por parte

del orientador en el área de las ciencias histórico-sociales, en donde se construyan y fundamenten conocimientos acerca de sus necesidades e intereses de su propia formación, de su práctica, de las disciplinas científicas en las que participa y en las diversas articulaciones que puedan crearse entre éstas y las teorías, las prácticas y los procesos educativos.

Extensión: El orientador tendrá que organizar sus actividades en el departamento de orientación sin descuidar a ninguno de los tres sectores, alumnos, docentes y padres de familia. La orientación no es tarea de una sola persona sino que es labor en equipo en el que deben tomar parte todas aquellas personas que están implicadas en la orientación de ahí que se debe trabajar de manera interdisciplinaria (5).

También es necesario un programa de vinculación interinstitucional promoviendo en escuelas, instituciones y otras dependencias (de salud, empresas, industrias, etc.) una acción unitaria, institucional que conduzca a una comprensión más amplia de la orientación. Participando en seminarios, foros, eventos y publicaciones.

5. Entendiendo como grupo interdisciplinario aquel que está compuesto por personas que han recibido una formación en diversos dominios del conocimiento (disciplinar) que tienen diferentes conceptos, métodos, datos y términos y que se organizan en un esfuerzo común al rededor de un problema común y en donde existe una intercomunicación continua entre los participantes de diversas disciplinas. En: Apostel, Leo. Et.al "interdisciplinariedad", Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, México, 1975. p. 328. En relación al rubro de docencia, véase, anexo No. 7, una propuesta sobre los temas del programa de orientación educativa del CECyT No. 1 Gonzalo Vázquez Vela.

Todo esto con el fin de encuadrar las acciones en marcos sólidos y coherentes, con una cierta filosofía y orientación pedagógica y orientaciones metodológicas que permitan una visión global de la realidad y no caer así en acciones puramente tecnológico-instrumentales.

Para finalizar cabe aclarar otro aspecto que merece resaltarse, el de la participación real que pueda tener el orientador en el diseño y desarrollo de las actividades y en la resolución de los problemas que afectan su trabajo. Si este compromiso no se produce, probablemente las soluciones tomadas no serán las esenciales.

Por supuesto, no basta con invitar a los interesados a participar, esto se ha hecho en algunas ocasiones sin alcanzar grandes resultados. Es fundamental crear las condiciones para que esta participación pueda desarrollarse en un clima no burocratizado, realmente democrático y en donde los orientadores puedan integrarse plenamente a proyectos completos y con un sentido explícito y significativo.

4.2. El papel del pedagogo dentro del campo de la orientación educativa.

Una de las problemáticas a las que se ha enfrentado la orientación, es a la diversidad de profesionistas dedicados a la práctica de la misma, encontrando a pedagogos, psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales,

antropólogos, sociólogos, filósofos y maestros normalistas e inclusive a profesionistas que no son del área. Los cuales en la mayoría de los casos es en la práctica donde adquieren su experiencia retomando pocos aspectos de su formación profesional. Lo que ha provocado una diversidad de funciones y perspectivas, así como, que en ocasiones no se cuente con el personal especializado en el área y se recurra a la improvisación.

Siendo en estos momentos donde se cuestiona la práctica orientacional, aunado a esto, al relegar a la orientación a un segundo plano al considerarla como una actividad de apoyo de las tareas curriculares docentes, la cual proporciona a los alumnos elementos informativos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.

De ahí que surga la necesidad de establecer un perfil que responda a las expectativas planteadas por la orientación educativa.

Por lo regular es el psicólogo el que ocupa este campo, siendo menor el número de pedagogos que se encuentra laborando en esta área. Sin embargo existen perspectivas positivas para el pedagogo, por el tipo de formación profesional, así como por la estrecha relación de la orientación con la educación. Siendo evidente cada día más la necesidad de una mejor preparación profesional.

Es así que el pedagogo encuentra un campo abierto que implica el contacto directo con el "ser humano" y en donde

se debe luchar por elevar a la orientación al nivel de "profesión" en el área de la docencia.

Ahora bien, el campo profesional del pedagogo al igual que los campos de casi todas las profesiones ha estado presente antes de la aparición del especialista dedicado exclusivamente a su estudio, ya que la pedagogía se encontraba explicada a la luz de otra disciplina, como la filosofía, es por eso que las primeras manifestaciones pedagógicas surgen precisamente de la reflexión filosófica producto del pensamiento humano.

Esta actividad reflexiva y filosófica sobre el deber ser de la educación se mantiene constante a través de los siglos, y no es hasta épocas recientes en que la pedagogía se caracteriza como una disciplina que aunque no es posible desligarla de otras ramas del saber, si logra delimitar su objeto de estudio y por tanto, inicia el largo proceso de búsqueda de aportes técnicos que le permitan consolidarse como científica.

Este objeto de estudio específico de la pedagogía es el fenómeno educativo, el cual implica desde la reflexión sobre el deber ser de la educación, es decir, al aspecto puramente normativo del quehacer educativo a la búsqueda de teorías y leyes que fundamentan las manifestaciones reales de la acción educativa, la aplicación de una metodología científica que facilite el poder explicar la educación, hasta las actividades técnicas que permitan atacar la problemática inherente al fenómeno educativo.

Concibiendo así a la pedagogía como un campo de reflexión multi e interdisciplinario que busca las posibles articulaciones entre la educación y sus diferentes problemáticas en donde se enfatiza la reflexión teórica y la vinculación entre la teoría y la práctica, a fin de desarrollar una concepción no instrumentalista de la pedagogía (sin negar los apoyos provenientes de la técnica y de los recursos didácticos), y propone la articulación entre contenido y método.

Es así que la pedagogía es una disciplina comprometida con el campo social hacia la transformación de la educación para lo cual es necesario que se tenga claro el perfil profesional del pedagogo así como delineados los conceptos orientadores de "hombre y sociedad", es decir que tipo de hombres, de sociedad y de país se requiere impulsar.

En las últimas décadas, se ha dejado sentir una fuerte influencia del funcionalismo en donde se enfatiza una formación de tipo técnico-instrumental, es decir una capacitación específica la cual se:

"circumscribe en el manejo de conocimientos y habilidades específicas para desempeñar determinadas tareas, esta concepción restringe las posibilidades reales que tienen los procesos de formación contemplados como actividades de largo plazo, que integren los niveles teórico-metodológicos y de investigación de la propia práctica, la revisión de contenidos disciplinarios y la articulación entre los distintos campos de conocimientos y las teorías y los procesos educativos".(6)

Por lo anterior, consideramos que la formación del pedagogo debe estar basada en los principios científicos de la pedagogía además de ser acompañada de una formación social amplia y de la capacidad de crítica frente a la realidad que lo circunda. Es decir, una formación teórico-práctica integral.

Ahora bien, la actividad profesional que debe realizar el pedagogo no se encuentra delimitada, debido a que se inicia con el hombre como sujeto de aprendizaje y por lo tanto como objeto de estudio y termina con el mismo hombre. Hablar de "actividad profesional del pedagogo significa la iniciación de un marco de referencia de contenidos, así como de actitudes y disposiciones para estudiar y analizar los casos y solucionar la problemática del fenómeno educativo." (7) Dicha actividad profesional se ha ido modificando paulatinamente en correlación con la evolución de la sociedad y el desarrollo histórico del pensamiento humano, lo cual significa que la labor del pedagogo debe responder a las necesidades que la sociedad demanda.

En definitiva, la demanda de pedagogos ha crecido significativamente en los últimos años, reflejo de la necesidad de solucionar con criterios científicos los problemas educativos que aquejan a nuestra sociedad.

7. En: Mercado de trabajo en actividades técnico-profesionales del pedagogo. (Mecanograma) s/f, p. 20. La actividad profesional se entiende como el ejercicio teórico-práctico de una tarea específica que consiste en realizar ciertas acciones con determinado fin, las cuales pueden ser intelectuales, psicomotrices y afectivas.

Ahora bien, nos interesa rescatar, la importancia de conocer las problemáticas inherentes al vínculo de la orientación, en los diferentes niveles de la realidad, que el pedagogo en constante formación, no puede perder de vista.

Por otro lado, se propone un análisis y evaluación curricular sólida de la carrera de pedagogía, con el fin de realizar una revisión sobre la formación del pedagogo, poniendo de manifiesto que la currícula debe estar acorde a la época y situación socioeconómica y política de nuestro país proporcionando una formación teórico-práctica, en donde se integren los diferentes conocimientos filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos, didácticos, pedagógicos y del área de investigación. De tal forma que el egresado cuente con una preparación de alto nivel que le permita el mejor desempeño profesional y específicamente en esta área de orientación. Además se sugiere un estudio cuidadoso sobre las opciones que faciliten la titulación de los egresados de la carrera de pedagogía, tanto a nivel licenciatura como de estudios de postgrado, tal vez incluso la creación de enseñanza abierta para maestría o doctorado, desde una perspectiva de investigación participativa donde se abran espacios de análisis y reflexión teórico-prácticos que permitan transformar y avanzar el conocimiento en diferentes ámbitos. Particularmente propiciando la construcción de proyectos alternativos en orientación educativa.

4.3 La orientación como proceso formativo.

En el apartado anterior analizamos cómo se lleva a cabo la práctica del orientador, sin embargo un aspecto importante que no se debe perder de vista, es precisamente qué es lo que se pretende lograr con dicha práctica, el para qué de la orientación, cuál es el objetivo primordial planteado por la orientación y cuáles son los implícitos que subyacen en dicha práctica. Ya que hablar de orientación, comúnmente nos remite a pensar en lo vocacional, privilegiando la información, descuidando el aspecto formativo.

Es sabido como en la actualidad existe una gran influencia de las teorías funcionalistas, sobre la vinculación entre la economía y la educación, las cuales tienden a la adecuación de la educación a las exigencias de la producción, provocando que en diferentes ámbitos predominen la razón técnico instrumental en donde se valida la capacitación inmediatista, pragmática de calificación para la ejecución y en donde no se toma en cuenta a la formación vista como el quehacer reflexivo e integral del sujeto, es por eso que consideramos que la orientación vista desde ese enfoque funcionalista:

"Metamorfosea y comercializa el concepto de formación... pues es entendida como una capacitación para el perfeccionamiento de habilidades,... todo se realiza bajo el manto de aparente cientificidad, por lo general solo se aplican instrumentos a nivel de la técnica y del

empirismo factorial, sin el apoyo de la explicación que posibilite la teoría." (8)

De ahí que sea necesario revalorar a la orientación como elemento fundamental del proceso educativo, que favorece el desarrollo integral del educando dentro de su marco social. Impulsar y consolidar a la orientación como aquella que participa y coadyuva en los procesos de formación de los alumnos, lo cual se puede lograr a través de la recuperación del momento teórico-práctico de su quehacer y la conciencia de su propia historicidad.

Por otra parte, como se ha señalado con anterioridad la orientación ha atravesado por diferentes etapas y enfoques. En un primer momento se puso el énfasis en la aplicación de instrumentos (enfoque actuarial) privilegiando el test como el instrumento fundamental para conocer las aptitudes e intereses describiendo con rigor las cualidades de la persona, observándose una fuerte influencia de la psicotecnia norteamericana y la psicología diferencial a principios de siglo, posteriormente surge un enfoque profesiográfico (la sociología de las profesiones) en donde además aumentan las investigaciones de corte clínico, ubicando al hombre en un contexto laboral que ha de ser conocido por él, proporcionándole un abanico informacional de manera que la elección se produzca en un marco amplio de posibilidades, permitiendo la elección entre una diversidad

B. Hoyos Medina, Carlos Angel. "La orientación: un programa público de interés privado", en: memoria del primer foro regional de orientación educativa. México. 1990 pp. 37-38.

de campos, pero sin la reflexión y análisis de los implícitos que subyacen. Ya que para poder tomar una decisión consciente, autónoma y madura es necesario un análisis sobre diversos aspectos personales, familiares, económicos, políticos y socioculturales. Llegando así a un tercer enfoque en el cual se habla de una "orientación educativa", vista como aquella que coadyuva en los procesos de formación durante el proceso educativo del ser humano. Mucho se ha hablado al respecto, sin embargo todavía no queda claro, ni tampoco se ha explicitado de qué manera se va a propiciar dicha formación, o cuáles son las bases teóricas que fundamentan tal enfoque. Con base a nuestra experiencia como orientadores, es sabido que en la práctica por lo regular prevalece la idea de relacionar a la orientación educativa a lo meramente vocacional y profesigráfico, así como a la ayuda del alumno conflictivo o de bajo rendimiento académico.

Siendo precisamente nuestro interés, revalorar esa visión que prevalece de la orientación, considerando que es imperante que se tenga una visión más amplia sobre la orientación, cabe resaltar que no basta con cambiarle de nombre (orientación vocacional, escolar, profesional, personal, educativa) sino que debe ser una trabajo amplio teórico-metodológico que englobe una propuesta sólida. Representando un reto para los que nos dedicamos a la práctica orientacional.

En este sentido, la orientación educativa vista desde una perspectiva pedagógica, apunta hacia los procesos de formación del ser humano.

Esta cuestión apunta a un problema central, que ha preocupado a muchos educadores a lo largo del tiempo, ¿Qué se debe enseñar en la escuela?, ¿Qué tipo de hombre necesita la sociedad, para transformarse hacia un nivel más alto de humanidad? esta pregunta, nos conduce al problema de la articulación entre la escuela y sociedad, entre educación y trabajo, es decir, a la integración teoría y práctica.

Ahora bien, en la actualidad al hablar sobre formación, ésta se define por lo general a la luz de perspectivas funcionalistas en donde se busca lo instrumental, lo técnico, en este sentido, consideramos que es necesario reconceptualizar el proceso de formación, entendida:

"Como todas aquellas experiencias de vida, estudio y trabajo que en términos de la posibilidad (de interpretar, analizar y comprender el mundo y sus manifestaciones de la realidad) del ser humano, han sido cuestionadas, reflexionadas y puedan ser recuperadas y superadas para constituir con base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo (una filosofía) y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros".(9)

9. Aviña Ulloa, María Elena, et. al. "Marco teórico conceptual y metodológico para la investigación en Ciencias Sociales y de la Educación." en: Memoria del Foro Análisis del Currículum de la licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón. pág.357.

Y al hablar de formación integral nos referimos a la "adquisición de actitudes apropiadas para encarar racionalmente la opacidad del mundo en sus dimensiones cognoscitivas, éticas, filosóficas y sociales. Se refiere entonces mucho más al principio del que se derivan múltiples y variadas dimensiones, que al desarrollo directo de todos y cada uno de estos espacios." (10)

Al respecto nuestro punto de vista coincide en la necesidad de revalorar a la formación desde un punto de vista humanista-filosófico, ya que todo educador tiene implícita o explícita una idea de hombre, un *hombre ideal* que pretende identificar como unidad bio,psico,social trascendental, en el cual se propicie esa formación integradora de todas las facetas de la individualidad, en un contexto social, en donde se permita la posesión de habilidades, criterios, intereses, actitudes, valores que permitan formar al alumno crítico, al cual va a pensar por sí mismo recuperando su propia experiencia, hablar de "formar alumnos críticos no es sino entregarlos a procesos y procedimientos de discriminación, de afirmaciones para conocer su grado de verdad y las razones que las fundan." (11)

Sociales y de la Educación." en: Memoria del Foro Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón. pág.357.

10. Bazán Levy, Jose. "Acerca de algunos conceptos fundamentales para la definición del bachillerato universitario" en: Revista de la Educación Superior No. 77, ANUIES, México 1991, pág.13.

11. Ibidem... pág. 15.

De esta manera el alumno podrá conocerse a si mismo y reconocerse en las contradicciones de su situación histórica concreta para transformar y elaborar consciente y científicamente una visión del mundo moderno, coherente en el porvenir paralelamente en ese quehacer intelectual, uniendo indisolublemente teoría-práctica, pensamiento y acción, debe ser también impulsado a participar activamente en la transformación de la historia humana.

Otra cuestión fundamental que no debemos perder de vista, es la polémica que surge al analizar el proceso de formación y la relación que tiene con el de información, en este sentido no estamos de acuerdo al considerar que la intervención educativa del orientador solo consiste en una simple ayuda o apoyo, ya que en muchas ocasiones se afirma que al proporcionar información el orientador no interviene en una formación. Al respecto, algunos teóricos consideran que información y formación son conceptos opuestos, y en realidad guardan entre sí relaciones de implicación asimétrica, puede haber información que poco contribuya a formar a un alumno, pero no puede haber formación sin una información que contribuya a los procesos de conocimiento. Para que la información no propiciara una formación el alumno tendría que ser mera pasividad, lo cual es imposible. El problema entonces y de nuevo, no es cuánto sino cómo y para qué de esa información, cómo utilizarla lo que sugiere de inmediato la necesidad de determinar criterios, para jerarquizar e integrar los diferentes

conocimientos a una vida intelectual en constantes construcciones.

Es así que el orientador apunta a " un discurso formativo (más que meramente informativo) generando la reflexión, el análisis, la interpretación, la definición posible ante una determinada posición existencial, axiológica, epistemológica."(12)

Dentro de esta investigación enfatizamos el concepto de formación visto desde una práctica pedagógica en donde el ser humano tiene la capacidad transformadora de su realidad.

De esta forma debe desaparecer esa visión reduccionista en donde se ha concebido al orientador como aquel que dirige, piensa, interroga, habla y decide por otro, una relación unidireccional con el orientado, visto como aquella persona de expresión agria fría aparentemente racional que aplica una batería de test o conduce una entrevista al estilo de la doctora corazón.(13)

De ahí que consideramos importante que la orientación se lleve ala práctica como una asignatura donde exista la interacción y el grupo (sin dejar a un lado la atención individual en donde se concretiza y da forma al trabajo grupal) donde es concebida la orientación como un proceso

12. Muñoz Riverohl, Bernardo Antonio. "La didáctica en la orientación educativa" en: Intercambio académico de profesionales de la orientación educativa, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-UNAM, celebrado en 1992.

13. Hoyos Medina, Carlos Angel. "La orientación un programa Op. cit. pp 46-47.

que se va conformando durante los diferentes ciclos escolares, (aún más debería ser durante los diferentes niveles educativos), y donde el orientador tiene una participación abierta propiciando en los alumnos un desarrollo armónico, posibilitando la adquisición de valores y conocimientos así como el desarrollo de su personalidad y creatividad. Para lo cual es menester concebir a la "orientación como un proceso mediado por las intenciones y alcances a lograr en el cual existe comunicación entre dos o mas personas con posibilidades de modificación recíprocas."(14)

Por tanto consideramos fundamental abordar una propuesta grupal, lo cual nos remite a una concepción de aprendizaje(15), entendido sobre todo como un proceso de cambio, producto de una práctica que se da en un contexto social, implica una relación vincular porque el aprendizaje se da con los otros, en donde se ponen en juego el pensar y el sentir de los sujetos involucrados, durante este proceso de aprendizaje se presentan obstáculos epistemológicos (relativos al conocimiento) y epistemofílicos (elementos motivacionales que dificultan el aprender) que funcionan como resistencias al cambio. Esta interacción entre

14. Ramírez Díaz, María Teresa. "Lineamientos generales para la elaboración...op.cit. pág.9.

15. El proceso de aprendizaje está mediado por el esquema referencial del estudiante, esto es el conjunto de conocimientos, sentimientos y afectos con los que piensa y actúa, esquema que ha sido organizado a lo largo de la vida del propio sujeto y que al entrar en contacto con una nueva información, es susceptible de ser movilizado, en: Perfiles educativos No. 15, op.cit. p. 26.

orientador y alumno implica para ambos una relación con la información y movilización de la afectividad donde aparecen nuevos elementos, surgiendo así la posibilidad de transformación de lo dado o por lo menos de convertirse en instrumento de búsqueda. (16)

Por lo que enseñar es fundamentalmente dejar aprender, en donde es importante la integración entre los participantes, aprender es poder pensar y recibir conocimientos de acuerdo con nuestros mecanismos personales de entenderlos, manipularlos y potenciarlos, propiciando un compromiso de los integrantes. De ahí que la orientación se conceptualice como: *Orientación Educativa*.

En síntesis, concebimos a la orientación no como aquella que nos permita la solución a todos los males, sino como un campo abierto que tiene dilemas propios que hay que resolver para consolidar su papel formativo.

Lo anterior no representa una formulación teórica que da respuesta acabada a estos problemas, sino un punto de partida para la construcción de propuestas posteriores, así como para la reflexión sobre algunos aspectos que se deriven de ésta.

16. Rivero Ferreiro, Martha Lucia. "Aprendizaje y Educación". México, ENEP Aragón, UNAM (Tesis de licenciatura), 1991, pp.117-120.

4.4 Líneas alternativas para un perfil del orientador.

Después de haber expuesto lo anterior, en relación a visualizar a la orientación educativa como aquella que interviene en los procesos de formación de los alumnos, con un trabajo grupal e individual, es necesario puntualizar la importancia de la misma formación, capacitación y superación del propio orientador. Siendo inquietud de muchos orientadores el continuar con una preparación que le permita enfrentar los retos que demanda nuestra población estudiantil, los avances científicos y tecnológicos y la misma sociedad. Sin embargo parece ser que existen pocas opciones para lograr lo anterior, a lo sumo se imparten una serie de cursos que se dan de manera aislada.

Actualmente está en voga la capacitación, superación y profesionalización del docente, al respecto poco se ha hablado sobre el orientador. Considerando que es menester propiciar acciones que permitan la instrumentación de políticas adecuadas para impulsar la formación, y profesionalización en el área de orientación.

Cabe aclarar que, al hablar de profesionalización nos referimos al proceso mediante el cual el orientador adquiere una formación teórico-metodológica e instrumental para ejercer, estudiar, investigar, explicar y transformar su práctica orientacional, tomándose a la orientación como objeto de estudio y de aprendizaje en función de la

sistematización y continuo mejoramiento de la misma, reconociéndosele así como una práctica social que necesita elevarse a nivel de profesión (17).

Sin embargo, actualmente han prevalecido los enfoques de corte funcionalista, privilegiando lo técnico-instrumental, en donde se busca la capacitación para la aplicación inmediatista de los instrumentos o técnicas, pero sin un cuestionamiento teórico, o al contrario donde se capacita al orientador pero desde una perspectiva teórica-conceptual, pero sin una relación con la realidad práctica.

Siendo necesaria una capacitación o formación en donde exista una relación teórico-práctica, ya que "conocer es conocer objetos en cuanto se integran en la relación entre el hombre y el mundo, entre el hombre y su realidad, que se establece gracias a su práctica"(18).

Una práctica social que expresa el pensamiento, las creaciones, los modos de ver una sociedad, práctica que a la vez debe ser transformadora de la realidad circundante.

Como se ha mencionado anteriormente, es menester propiciar alternativas tendientes a mejorar la práctica del orientador, primero se debe tomar en cuenta el análisis de su propia formación profesional, es decir (durante su

17. Véase: Morán, O. "Formación de profesores y profesionalización de la docencia: Una consideración desde la perspectiva del CISE" en: Perfiles educativos N.38. México, CIBE-UNAM. 1987, pp.42-43.

18. Sánchez Vázquez, Adolfo. "La filosofía de la praxis", en: Introducción a la epistemología. ENEP Acatlán, UNAM, 1979, p.127.

preparación académica), donde subyace un proyecto ideológico y socio educativo en donde se plasma y estructura los conocimientos específicos, una concepción de hombre, sociedad y aprendizaje, que definen la práctica profesional referida a un dominio teórico. Consideramos pertinente afirmar que nosotros en nuestro papel de pedagogos señalamos que la formación que proporciona la carrera de pedagogía sí posibilita un buen desempeño profesional en el área de orientación educativa, aunque cabe aclarar que no es fácil relacionar los conocimientos adquiridos en un proceso de formación profesional con una realidad práctica.

No hay que perder de vista, que además del cuestionamiento y análisis de la misma formación profesional, es menester que el orientador inmerso en la práctica cotidiana esté en constante cambio permanente, con un interés en la investigación que implique el análisis de la construcción teórico-práctica, en otras palabras, es necesario promover un cambio sustantivo de el perfil del orientador educativo a través de su sensibilización, concientización y compromiso.

Es así que en este apartado pretendemos establecer minimamente una serie de lineamientos a tomar en cuenta, con el fin de conformar un perfil requerido para la práctica orientacional, dicho perfil no puede ser único pues no es posible partir de la caracterización de lo que es el "buen orientador" para elaborar un perfil que norme

la práctica orientacional, ya que ésta es una noción relativa a un determinado grupo social, y por tanto determinada históricamente y va a depender de diferentes condiciones y necesidades. Por tal motivo al hablar de perfil nos referimos a las características que determinan la formación profesional, donde se destacan los aspectos académico-sociales y se especifican los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes que el profesionista debe reunir para el desempeño de sus funciones, así como sus condiciones socioeducativas y formativas.

Para establecer el perfil es necesario no dividir en un primer momento la propuesta de que el orientador debe intervenir en cuatro áreas: planeación, docencia, investigación y extensión, además vamos a retomar la opinión de los orientadores sobre el perfil idóneo (mencionado en el capítulo tercero), de ahí que nuestro perfil propuesto contempla los siguientes aspectos: el nivel académico, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y expectativas que debe poseer el orientador.

Para su mejor explicitación dichos aspectos están divididos en tres rubros.

a).- *Nivel Académico.*

Referido al nivel académico requerido: A la formación profesional y actualización, a las distinciones y asistencias a cursos. Al respecto se mencionó que lo idóneo es ser Lic. en pedagogía o psicología educativa, con una especialidad o maestría de preferencia en desarrollo humano

o en ciencias de la educación. También en este rubro se considera importante la experiencia en la docencia, en el más claro y noble del concepto. Así como a todos los conocimientos básicos adquiridos en su formación: a las aptitudes verbales, conocimientos generales sobre metodología, capacidad de comunicación, de análisis, síntesis, concentración, crítica, creatividad, orden y constancia.

b).- Habilidades, actitudes y valores.

En este rubro englobamos todas las actitudes, valores personales, sociabilidad, afectividad, preferencias culturales, actitudes y valores ante los problemas sociales, estabilidad emocional, espíritu de servicio a los demás, adecuada relación interpersonal, conciencia de su realidad, experiencias, intereses, motivaciones, opiniones y creencias personales. Aquí enfatizamos la importancia de tener un claro concepto de los valores y fines de la educación y del desarrollo humano.

c).- Expectativas.

Este rubro por lo general es poco tratado y se refiere al interés del profesional por su carrera y al desarrollo de su práctica, es decir, a la autopercepción que se tiene como profesionalista y a la que tiene sobre la misma orientación. Aquí también se observa el interés y motivación por la superación, actualización e investigación que contribuye al mejor desempeño en su práctica profesional.

Investigación concebida como un proceso permanente e inacabado que está integrado por una serie de subsecuentes e infinitos momentos de apertura y de cierre, de análisis y síntesis, aspirando a la obtención de conocimientos válidos, bajo el entendido de que esta validez es relativa y está en función de cada circunstancia concreta.

En síntesis se necesita a un pedagogo que como persona esté permanentemente comprometido consigo mismo en cuanto a su propio conocimiento y crecimiento personal, y con los demás como un agente efectivo de cambio de su realidad, en consonancia con su filosofía. Como profesional, con una actitud crítica, reflexiva, creativa que maneje los elementos teórico-metodológicos y las estrategias de intervención propias de la orientación que conlleva una práctica educativa (en estrecha relación con el ámbito socio-político, cultural, económico y político) que tiende fundamentalmente a lo preventivo y formativo más que remedial. Comprometido con la atención a los problemas de los alumnos, por tanto sensible a las necesidades sociales de su entorno, a las cuales busque alternativas de solución por medio de la investigación, así como del mejoramiento de su práctica cotidiana.

Es importante desarrollar una práctica profesional apoyada en teorías, que permita intervenir sin generar dependencia, siendo precisamente el pedagogo el interesado en crear y generar esos fundamentos teóricos que actualmente exige la actividad orientadora en México.

De ésta manera el orientador apoyará al alumno durante su problemática personal, escolar y vocacional, asesorándolo en sus decisiones, analizando juntos la realidad, pero respetando sus concepciones, es decir, se pretende la formación de actitudes propias de los sujetos sociales y promover así una madurez crítica y un espíritu con iniciativa. Todo esto debido a que la orientación educativa pretende contribuir en la formación de personas con la capacidad moral e intelectual necesarias para participar en forma consciente en el mejoramiento de las condiciones culturales, socio-económicas y políticas de su comunidad y del país.

Para finalizar, consideramos imprescindible que el pedagogo siga incursionando en esta área de la orientación educativa, tanto construyendo en el nivel teórico-epistemológico como participando en la práctica, para coadyuvar en la consolidación de la orientación.

CONCLUSIONES

La orientación educativa actualmente está atravesando por una etapa importante, es más trascendental, pues existe la preocupación por parte de muchos orientadores latinoamericanos, y por supuesto mexicanos de consolidarla como tal, por lo anterior, se ha observado un aumento en las investigaciones tendientes a coadyuvar tanto el aspecto teórico como práctico, con el fin de proponer nuevos modelos que respondan a las necesidades de nuestras generaciones mexicanas. Siendo esto un reto para los que nos encontramos inmersos en el área educativa.

Para finalizar queremos poner a su consideración cuatro conclusiones que se desprenden del presente trabajo.

* *Primera, en el aspecto teórico.*

Se ha observado cómo a través del tiempo han prevalecido enfoques teóricos que fundamentan y dirigen a la orientación, dichos modelos teórico-ideológicos permitieron en su momento concretar ideas sobre el tipo de práctica en la orientación. El primero, *científico* donde los conceptos religiosos sobre vocación pasan al ámbito psicológico y mediante ésta operación supuestamente se transforma en postulados científicos, apoyándose en la "teoría de la aptitud". El segundo *clínico* en este enfoque prevalecen las pruebas proyectivas así como los test de

personalidad. Se iniciaba un modelo funcionalista que se lograría a través de la modernización de las economías atrasadas. Las teorías se concentran en torno a la psicología del yo (retomado del psicoanálisis) en lugar de las aptitudes. El tercero el *modelo desarrollista* la tesis sustentada era que el desarrollo podía acelerarse si se formaban recursos humanos capaces de asumir la dirección de las áreas prioritarias del desarrollo, la orientación vocacional comenzó a cambiar su práctica individual (pues resultaría imposible incrementar el número de orientadores en proporción necesaria al crecimiento de la matrícula) por una práctica grupal. A los conceptos de vocación, aptitud, identidad, realización profesional fueron aunados algunos como, factores socioeconómicos, status social, prestigio, riqueza, demanda de mercado, con la idea de vincular los recursos humanos al desarrollo del país, orientar las vocaciones hacia los empleos más saturados con la idea de que la educación favorece el desarrollo técnico y este a su vez propicia el desarrollo económico. A estos enfoques actualmente se contraponen la corriente pedagógica crítica que se ha venido desarrollando en los países latinoamericanos, entre ellos México, en donde se ve la necesidad de reformular las teorías para desarrollar una práctica científica, posibilitando una mayor apertura hacia una relación participativa y autogestiva concibiendo a la orientación como aquella que posibilite los procesos de formación.

Cabe aclarar que la secuencia seguida de estos enfoques no significa que la más actual sustituyó a la anterior, cada una ha evolucionado en su propia dirección sobreviviendo a las críticas y adaptando sus instrumentos a las exigencias reformistas del sistema educativo.

Lo que cabe resaltar es que existe actualmente en México la preocupación por crear un marco teórico en orientación.

** Segunda, la visión de la orientación.*

La orientación tiene que estar al tanto de los cambios que hoy en día se dan a nivel nacional e internacional en el aspecto político, económico y social. Debe visualizarse como parte del proceso educativo que coadyuva en los procesos de formación, interviniendo en el proceso enseñanza-aprendizaje, posibilitando el desarrollo del potencial humano. El hombre retoma aquellos conocimientos que le permiten crear y recrear su realidad, aquellos que le dan sentido a su vida y con los cuales va generando nuevas visiones, conocimientos y prácticas sociales convirtiendo su espacio en un espacio de construcción de su realidad y de sí mismo en donde se van plasmando valores, creencias y formas de percibir el mundo. Es importante que el espacio de la orientación no se reduzca a la interacción de dos personajes unidos por las circunstancias, es necesario que ambos se entiendan y asimilen como sujetos formadores y formados en un contexto

social, contexto dinámico e inmerso en el cambio que implica nuestro acontecer.

Consideramos que es importante investigar sobre la práctica orientacional desde perspectivas teórico-metodológicas más críticas que proporcionen información que pueda servir para transformar la práctica educativa para que esté más apegada a la realidad y a la vez contribuya a la formación del alumno como un ser creativo y pensante que pueda modificar su realidad en beneficio suyo y de la sociedad.

** Tercero, el papel del orientador.*

Consideramos que es imprescindible iniciar un replanteamiento del papel del orientador.

No es fácil el quehacer del orientador ya que se centra en seres humanos, de esta manera se requiere de una madurez intelectual y emocional, debe olvidar sus propios problemas al entrar al grupo o al sostener un diálogo con alumnos, padres de familia o docentes, siendo importante llevar a cabo esta actividad de la mejor manera posible mediante el entusiasmo, voluntad y creatividad.

Es necesario buscar espacios en los que los orientadores analicemos el carácter de nuestras actividades, su pertinencia y posibilidad de reorientarlas de tal manera que respondan a las necesidades que presenta nuestra población.

También es importante estar conscientes y comprometidos con el trabajo que realizamos diariamente,

para establecer una cercana vinculación con los planeadores educativos a fin de tener nexos con el sector formal de la economía y con otros sectores vinculados con el desarrollo científico y tecnológico a fin de poder en forma conjunta definir los nuevos medelos orientacionales.

Otra cuestión que cabe resaltar, es el interés en realizar investigaciones con el fin de mejorar nuestra formación, preparación y capacitación para poder llegar a la profesionalización. Existe la necesidad de que los orientadores mexicanos profesionalicen su práctica y desempeño para que el orientador incorpore en su ejercicio el manejo de aspectos teórico-metodológicos conceptuales que le proporcione una explicación más amplia respecto al papel de la educación y del mismo sistema educativo en su relación con los aspectos económicos, políticos y sociales.

Consideramos necesario establecer la diferencia entre el orientador psicólogo y el orientador pedagogo, ya que el primero se enfoca a un nivel de diagnóstico y de resolución de los problemas psicológicos que los individuos enfrentan ante su realidad, como estudiantes y productores en el sistema económico de la sociedad en que pertenecen, es decir, a un nivel remedial y compensatorio, y el pedagogo se enfoca en el aspecto preventivo y en el área educativa, preocupándose por los valores y el problema del ser y la existencia, así como por la definición del proyecto de vida, con el fin de que el sujeto vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia

existencia. Esto para consolidar las funciones académicas y realizar una práctica que vincule al alumno conscientemente con su comunidad y con la institución escolar, reconociéndose así mismo, como un sujeto que puede participar en su propia transformación. El pedagogo además, actualmente está incursionando en el área de investigación construyendo y proponiendo alternativas teórico-metodológicas que coadyuvan en su práctica profesional. Cabe aclarar, que ambos trabajan en forma coordinada.

** Cuarto, para mejorar la práctica en orientación.*

Es necesario considerar a la orientación desde los primeros niveles educativos hasta los superiores, comenzando con la propia familia.

Dentro del área pedagógica, se hace énfasis en el aspecto educativo preventivo, antes que el terapéutico o clínico.

Es imprescindible la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios donde se tenga ingerencia en los proyectos y programas de la planeación educativa.

Hace falta delimitar las funciones del orientador, estableciendo los fundamentos teóricos necesarios.

Es importante realizar acciones encaminadas a dar a conocer la práctica del orientador para lograr el reconocimiento y valoración que merece la orientación. Para esto es importante considerarla dentro de la currícula y no como actividad de servicio.

La situación aquí planteada constituye el marco general para ubicar la función y alcances de la orientación educativa.

La orientación puede concebirse como un mecanismo básico para crear conciencia en el área educativa y en la sociedad en general, sobre la necesidad de construir un modelo de educación que a su vez contribuya al mejoramiento del sujeto y de la sociedad.

Es un reto para el pedagogo actuar de inmediato para encontrar soluciones, se trata de orientar los contenidos de la educación y de la orientación para ajustarlos a las necesidades sociales y propiciar cambios en la mentalidad en la población mexicana. Si la orientación sigue operando sobre las viejas bases que le dan sustento, se seguirán reproduciendo las problemáticas actuales.

El presente trabajo representa un punto de vista sobre la problemática de la orientación, nos inicia a una serie de cuestionamientos y posibilidades para seguir indagando nuevas interrogantes, existe la convicción de que en la medida en que se aclaren será posible propiciar la modificación de la práctica profesional.

Lo escrito aquí, más que dejar terminado y cerrado el tema, pretende abrir el campo a una problemática más amplia que tal vez no se había planteado, y despertar inquietudes que nos lleven a seguir reflexionando y profundizando sobre este tema, *la práctica del orientador*.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS.

- 1.- Bohoslavsky, Rodolfo. "La Orientación vocacional, una Estrategia clínica". Buenos Aires, Argentina. Edit. Nueva Visión. 1973.
- 2.- Bohoslavsky, Rodolfo. "Lo vocacional, teoría, técnica e ideología". Buenos Aires, Argentina. Edit. Búsqueda. 1975.
- 3.- Cázares Hernández, Laura, et.al. "Técnicas actuales de investigación documentada". México, UAM. Trillas. 1990.
- 4.- Cueli, José. "Vocacional y efectos". México, Limusa. 1973.
- 5.- Egremy A, Francisco. "Como describir tu vocación". México, Anaya Editores S.A. 1982.
- 6.- Enciclopedia Técnica de la Educación Tomo V. "Educación física, artística y tiempo libre". Madrid, Santillana, S.A. 1983.
- 7.- Bordillo, Ma. Victoria. "Orientación en el proceso educativo". España. Col. ciencias de la educación, EUNSA. 1989.
- 8.- Hernández, Santiago, et.al. "El éxito en tus estudios: Orientación del aprendizaje". México, Trillas. 1989.
- 9.- Hirsch Adles, Ana. "Investigación superior: Universidad y formación de profesores". México, Trillas. 1990.
- 10.- Holland, John. "La elección vocacional: Teoría de las carreras". México, Trillas reimpresión. 1990.
- 11.- Holland, John. "Técnicas de la elección vocacional" (tipos de personalidad y modelos ambientales). México, Trillas. 1983.
- 12.- Mallart, Jose. "Orientación funcional y formación profesional". Madrid, Espasa-Calpe. Edit. Jose Germain 2a. ed. 1979.
- 13.- Marcuse, Herbert. "El hombre unidimensional". México, Grupo editorial planeta. 1990.

- 14.- Munne, Frederic. "Psicología del tiempo libre" (un enfoque crítico). México, Trillas reimp. 1970.
- 15.- Osipow, Samuel. "Teorías sobre la elección de carreras". México, Trillas reimp. 1991.
- 16.- Rodríguez Espinar, Sebastián. "Orientador y su práctica profesional". Barcelona, Oikos Tau. 1973.
- 17.- Tyler, Leona. "La función del orientador". México, Trillas reimp. 1991.
- 18.- W. Gouldner, Alvin. "La dialéctica de la ideología y la tecnología". Madrid, Alianza. 1978.

ARTICULOS Y MEMORIAS

- 1.- Corestein, Martha. "Notas técnicas de etnografía y educación". México, IPN-CECyT No. 1. (Mecanograma), junio 1991.
- 2.- Cortes R. y Meneses G. "Contribuciones a la crítica de la orientación educativa". Ponencia presentada en la 2a reunión regional de orientación educativa del nivel medio superior, UAH, Pachuca Hgo., octubre 1988.
- 3.- Espinoza y Montes, Angel. "Construcción y elaboración del proyecto de tesis: elementos, propuestas y crítica", (apuntes No. 21), México, ENEP Aragón-UNAM. 1992.
- 4.- Figueroa, Lile. "Bases teóricas y científicas para una orientación educativa integral". Educación pedagógica universitaria. 1980.
- 5.- Folladori, Horacio. "Diseño de programas de orientación vocacional para las preparatorias en contribución al análisis vocacional grupal". Universidad Autónoma del Estado de México. 1984.
- 6.- Folladori, Horacio. "Reflexiones acerca de las bases teóricas de la orientación educativa". Ponencia presentada en: Reunión regional de orientación educativa. IPN - SNOE, México, Noviembre 1989.
- 7.- Hoyos Medina, Carlos Angel. "La profesión del orientador". Ponencia presentada en: Reunión de educación extraescolar, SNOE - SEP, México. 1991.

- 8.- Jiménez Zaldivar, María Elena. "Didáctica y práctica de la especialidad II". (Antología). México, ENEP Aragón - UNAM. 1987.
- 9.- Memoria del "Foro análisis del currículum de la licenciatura en pedagogía en la ENEP - Aragón" Barrón Tirado, Concepción y Bautista Melo, Blanca Rosa, (Compiladoras), México, 1986.
- 10.- Memoria del Primer foro regional de orientación educativa, "materiales sobre la orientación educativa en México", Meneses Díaz, Gerardo (Compilador), noviembre 1987.
- 11.- Memoria del Primer simposio de intercambios de experiencias de orientación educativa. Dirección de Educación Media Superior-IPN. diciembre 1986.
- 12.- Memoria de la Reunión Nacional de orientación vocacional. Los servicios de orientación y la educación Mexicana. SEP-CENTE, Guadalajara, cuadernos No. 9, 1984.
- 13.- Memoria del segundo encuentro latinoamericano de Asociaciones y profesionales de la orientación. Universidad de Colima, México, AMPO-SEP. 1991.
- 14.- Meneses, Gerardo y Ramírez T. "Concepción teórica de la orientación" en: Fundamentos teóricos del programa de orientación educativa para las escuelas preparatorias federales.
- 15.- Mercado de trabajo en actividades técnico-profesionales del pedagogo. (Mecanograma) s/f.
- 16.- Molina, Alicia. "Diálogo e interacción en el proceso pedagógico", (Antología), Ediciones el Caballito, SEP. México, 1985.
- 17.- Molina, Guillermo, et.al. "Educación y cambios social", en: Cuadernos de educación No. 30 1975.
- 18.- Muñoz Rivrohl, B. "Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el colegio de bachilleres". (Mecanograma). México. 1987.
- 19.- Ortega, B. "Orientación educativa en el proceso de formación dentro de las instituciones educativas". Ponencia presentada en: Reunión regional de orientación educativa. México, IPN, noviembre 1989.
- 20.- Primer seminario de orientación educativa, división de orientación escolar-IPN, México, julio 1980.

21.- Ramírez Díaz, María Teresa. "Lineamientos generales para la elaboración de un marco teórico de la orientación educativa en México". (Mecanograma) México, s/f.

TESIS

1.- Álvarez Galán, Sofía. "Contribuciones a la historia de la orientación vocacional y profesional en México". UNAM, Facultad de Psicología, México 1987, (tesis de licenciatura).

2.- Bilbao, T. "Los modelos de orientación vocacional dominantes en México". Universidad Iberoamericana, México, 1986, (tesis de maestría).

3.- Crespo Alcocer, Cecilia y Sanabria Navarrete, Carmen. "Algunas teorías de la elección vocacional sus alcances y limitaciones". UNAM, Facultad de Psicología, México, 1983, (tesis de licenciatura).

4.- Damián, Patricia. "Alternativas para un nuevo estilo de orientación". UNAM, Facultad de Psicología, México, 1978, (tesis de licenciatura).

5.- Gayol, Yolanda. "Orientación vocacional e ideología, elementos para un nuevo enfoque". UNAM, Facultad de Psicología, México, 1979, (tesis de licenciatura).

6.- Lobera Escob. Elena y Sánchez Avendaño, Graciela M. "Práctica profesional del personal de los departamentos de orientación educativa de los CECYT del IPN 1987-1988". UNAM, Facultad de Psicología, México. 1990 (tesis de licenciatura).

7.- Murillo Prieto, Leticia. "Proceso para una elección vocación y/o profesional consciente". Escuela Normal Superior (FEP), México, 1989, (tesis de licenciatura en psicología).

8.- Piña Osorio, Juan Manuel. "Modernización y cotidianidad escolar: Estudio de la UACH". Estado de México, marzo 1990, (tesis de maestría).

REVISTAS

- 1.- Folladori, Hracio. "¿Es posible la orientación vocacional?". Año I No. 4, 1986. Revista cero en conducta.
- 2.- González, Ana María. "Desarrollo, educación y cambio", en: Revista mexicana de psicología humanista y desarrollo humano. Universidad Iberoamericana. No. Cero. México, otoño 1992.
- 3.- Gutiérrez, Ofelia Angeles. "Una alternativa para la orientación educativa del futuro", en: Revista de la educación superior No. 77.. ANUIES, México, enero - marzo 1991.
- 4.- Muñoz Riverohl, Bernardo Antonio. "La orientación educativa dentro de la dimensión política de estado", en: Revista foro universitario No. 72, México, UNAM, 1986.
- 5.- Rueda Beltrán, Mario. "Características del discurso sobre la educación en el caso de los psicólogos educativos", en: Perfiles educativos No. 30, México, UNAM-CISE julio - septiembre 1986.
- 6.- Salamón, Magdalena. "Apuntes para una propuesta educativa", en: Perfiles educativos No. 15, México, UNAM - CISE, 1982.
- 7.- Sandoval Cavazos, Jorge. "Adecuación e inadecuación ¿falso dilema para la relación entre profesiones y mercado de trabajo?", en: Perfiles educativos No. 31, México, UNAM-CISE, 1986.

DOCUMENTOS

- 1.- Diario oficial, SEP. México, D.F., 3 de octubre de 1984.
- 2.- Foros Académicos 1988, nivel medio superior, DEMS - IPN.
- 3.- Guía de estudio e ingreso al nivel medio superior del IPN, ciclo escolar 1992-1993.
- 4.- Manual de funciones del orientador del departamento de orientación educativa, México, IPN - DEMS, noviembre 1991.

5.- Manual de organización y funciones del departamento de orientación educativa, México. IPN-CECyT No. 1, 1989.

6.- Manual de procedimientos del departamento de orientación educativa, México, IPN-CECyT No. 1, octubre 1989.

7.- Origen del IPN, XL aniversario. México IPN-CECyT No. 1, 1978.

8.- Plan nacional de desarrollo 1989-1994. Poder ejecutivo federal, México.

9.- Programa de orientación para nivel medio superior, IPN-DOE, México, 1981.

10.- Programa de orientación educativa para el nivel medio superior, IPN-DOE, México, 1983.

11.- Programa de orientación educativa para el nivel medio superior, IPN-DEMS, México, 1988.

12.- Programa de orientación educativa, nivel medio superior IPN, secretaria académica, DEMS, México, noviembre 1991.

13.- Programa institucional de desarrollo 1989-1994, SEP-IPN

14.- Programa nacional de orientación educativa 1989-1984, poder ejecutivo federal, dirección general de educación extraescolar ENOE-SEP, México.

15.- Programa para la Modernización educativa 1984-1994, poder ejecutivo federal, México.

16.- Semblanza histórica del IPN de sus centros y escuelas, México, dirección de bibliotecas y publicaciones del IPN, 1985.

ANEXOS

164

ANEXO No. 1 PLAN DE ESTUDIOS DEL CECyT No.1

CARRERA:		TECNICO EN CONSTRUCCION				TECNICO EN ELECTRONICA			
OBJETIVO: FORMAR TECNICOS PREPARADOS PARA DESEMPEÑARSE COMO AUXILIARES DEL INGENIERO CIVIL Y DEL ARQUITECTO EN PROYECTOS, SUPERVISION Y DIRECCION DE OBRAS PRINCIPALMENTE HABITACIONALES.					OBJETIVO: FORMAR TECNICOS EN EL CAMPO DE LA ELECTRONICA CAPACES DE DESEMPEÑARSE EN LA INSTALACION, MANTENIMIENTO Y OPERACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS.				
1er. SEMESTRE	HRS.	2do. SEMESTRE	HRS.	3er. SEMESTRE	HRS.	4o. SEMESTRE	HRS.	5o. SEMESTRE	HRS.
MATEMATICAS I	5	MATEMATICAS II	5	MATEMATICAS III	5	MATEMATICAS IV	5	MATEMATICAS V	5
DIBUJO TECNICO I	4	DIBUJO TECNICO II	4	FISICA I	5	FISICA II	5	FISICA III	5
METODOS DE INVESTIGACION I	3	METODOS DE INVESTIGACION II	3	QUIMICA I	4	QUIMICA II	5	QUIMICA III	4
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	3	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	3	LEN. A ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	LEN. A ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	PSICOLOGIA I	3
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MEXICO I	3	HISTORIA DE MEXICO II	3	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	3	PSICOLOGIA II	3
BIOLOGIA	3	TALLER DE CONSTRUCCION I	6	TALLER DE CONSTRUCCION II	6	TALLER DE CONSTRUCCION III	6	ELECTRONICA I	7
TALLER DE CONSTRUCCION I	5	TALLER BASICO II	6	TALLER DE CONSTRUCCION IV	5	TOPOGRAFIA	6	SISTEMA DE AUDIO	5
TALLER BASICO I	4	ORIENTACION EDUC. II	1	ORIENTACION EDUC. III	1	ORIENTACION EDUC. IV	1	TRANSISTORES AM, FM, BANDA LATERAL UNICA	5
ORIENTACION EDUC. I	1	ORIENTACION EDUC. I	1	ORIENTACION EDUC. IV	1	ORIENTACION EDUC. V	1	ORIENTACION EDUC. VI	1
3er. SEMESTRE	HRS.	4o. SEMESTRE	HRS.	5o. SEMESTRE	HRS.	6o. SEMESTRE	HRS.	7o. SEMESTRE	HRS.
MATEMATICAS III	5	MATEMATICAS IV	5	MATEMATICAS V	5	MATEMATICAS VI	5	MATEMATICAS VII	5
FISICA I	5	FISICA II	5	FISICA III	5	FISICA IV	5	FISICA V	5
QUIMICA I	4	QUIMICA II	5	QUIMICA III	4	QUIMICA IV	5	QUIMICA V	5
LEN. A ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	LEN. A ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	COMPUTACION I	4	COMPUTACION II	4	COMPUTACION III	4
HISTORIA DE MEXICO I	3	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	3	FILOSOFIA I	3	PSICOLOGIA I	3	PSICOLOGIA II	3
TALLER DE CONSTRUCCION I	6	TALLER DE CONSTRUCCION II	6	PSICOLOGIA II	3	PSICOLOGIA III	3	PSICOLOGIA IV	3
DIBUJO DE CONSTRUCCION	6	TOPOGRAFIA	6	PSICOLOGIA IV	3	PSICOLOGIA V	3	PSICOLOGIA VI	3
ORIENTACION EDUC. III	1	ORIENTACION EDUC. IV	1	PSICOLOGIA V	3	PSICOLOGIA VI	3	PSICOLOGIA VII	3
5o. SEMESTRE	HRS.	6o. SEMESTRE	HRS.	7o. SEMESTRE	HRS.	8o. SEMESTRE	HRS.	9o. SEMESTRE	HRS.
MATEMATICAS V	5	MATEMATICAS VI	5	MATEMATICAS VII	5	MATEMATICAS VIII	5	MATEMATICAS IX	5
FISICA III	5	FISICA IV	5	FISICA V	5	FISICA VI	5	FISICA VII	5
QUIMICA III	4	QUIMICA IV	5	QUIMICA V	4	QUIMICA VI	5	QUIMICA VII	4
COMPUTACION I	4	COMPUTACION II	4	COMPUTACION III	4	COMPUTACION IV	4	COMPUTACION V	4
FILOSOFIA I	3	PSICOLOGIA I	3	PSICOLOGIA II	3	PSICOLOGIA III	3	PSICOLOGIA IV	3
ADMINISTRACION DE OBRAS	6	ESTRUCTURAS	3	PSICOLOGIA V	3	PSICOLOGIA VI	3	PSICOLOGIA VII	3
PERSPECTIVAS	5	TALLER DE EXPRESION GRAFICA Y MAQUETAS	5	PSICOLOGIA VIII	3	PSICOLOGIA IX	3	PSICOLOGIA X	3
ORIENTACION EDUC. V	1	ORIENTACION EDUC. VI	1	PSICOLOGIA X	3	PSICOLOGIA XI	3	PSICOLOGIA XII	3

ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA:	ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA:
<ul style="list-style-type: none"> • DIBUJANTE. • MAQUETISTA. • AUXILIAR DE ANALISTA DE COSTOS. • AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRAS. • AUXILIAR DE TOPOGRAFO. • AUXILIAR DE ADMINISTRATIVO • GESTOR. 	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTA INSTALACIONES Y MONTAJES. • INSTALA EQUIPOS DE AUDICION, ANTENAS, T.V. • REPARA INSTRUMENTOS Y EQUIPO ELECTRONICO. • REPARA APARATOS ELECTRONICOS. • PROPORCIONA MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTOS. • SUPERVISA PROCESOS DE MANUFACTURACION Y OPERACION DE EQUIPOS DE MEDICION.

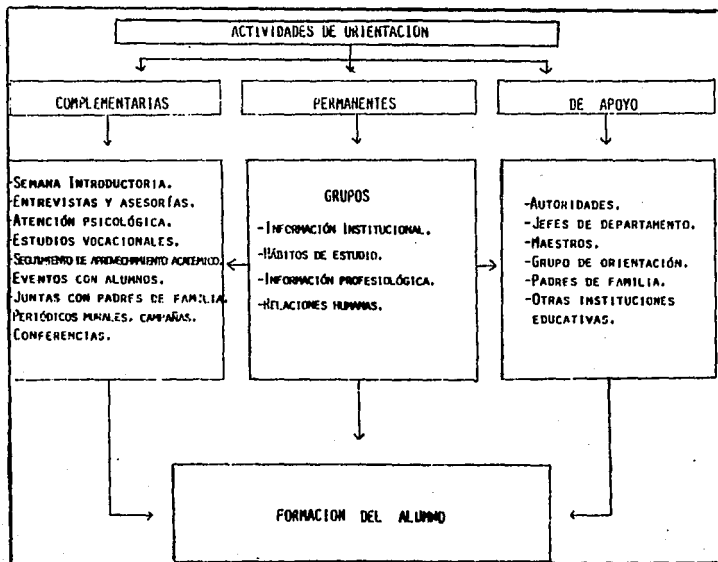
ANEXO No. 1 PLAN DE ESTUDIOS DEL CECyT No. 1

(CONT.)

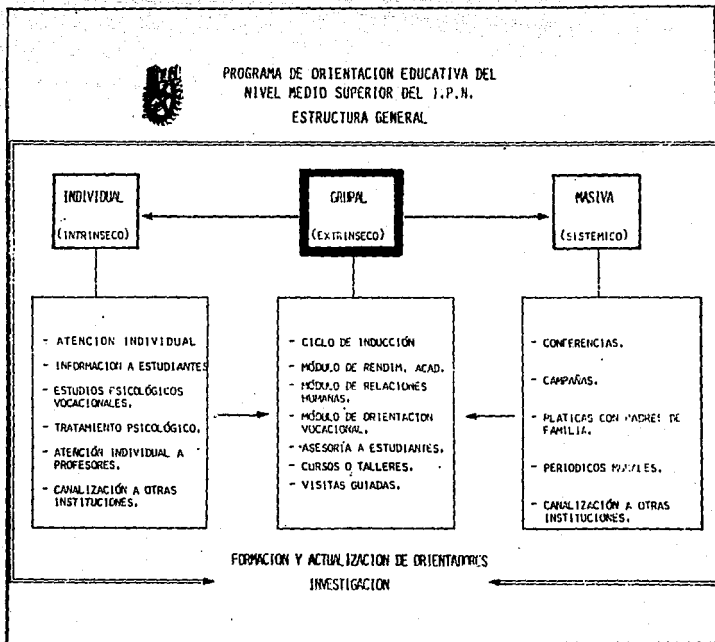
PLAN DE ESTUDIOS

TECNICO EN MAQUINAS-HERRAMIENTA				TECNICO ELECTRICISTA			
OBJETIVO: FORMAR TECNICOS PREPARADOS PARA REALIZAR FUNCIONES DE ASesoramiento y DIRECCION EN LA INSTALACION, OPERACION Y CONSERVACION DE LAS MAQUINAS-HERRAMIENTA.				OBJETIVO: FORMAR TECNICOS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE PROYECTISTA, SUPERVISOR DE MONTAJE, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO Y FUERZA DE BAJA TENSION.			
1er. SEMESTRE	HRS.	2do. SEMESTRE	HRS.	1er. SEMESTRE	HRS.	2do. SEMESTRE	HRS.
MATEMATICAS I	5	MATEMATICAS	5	MATEMATICAS I	5	MATEMATICAS II	5
DIBUJO TECNICO I	5	DIBUJO TECNICO II	5	DIBUJO TECNICO I	4	DIBUJO TECNICO II	4
METODOS DE INVESTIGACION I	3	METODOS DE INVESTIGACION II	3	METODOS DE INVESTIGACION I	3	METODOS DE INVESTIGACION II	3
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	3	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	3	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	3	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	3
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MEXICO I	3	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MEXICO I	3
BIOLOGIA	3	TALLER DE AJUSTE	3	BIOLOGIA	3	MAQUINAS ELECTRICAS I	6
INTRODUCCION A LA METROLOGIA	3	PROCESOS DE MANUFACTURA	2	MEQUINAS ELECTRICAS II	6	MAQUINAS ELECTRICAS II	6
TECNOLOGIA DE MATERIALES	3	SOLDADURA	4	ELECTROTECNIA I	6	ELECTROTECNIA II	6
ORGANIZACION INDUSTRIAL I	3	AFILADO DE HERRAMIENTAS	3	ORIENTACION EDUC. I	1	ORIENTACION EDUC. II	1
ORIENTACION EDUC. I	1	ORIENTACION EDUC. II	1	3er. SEMESTRE	HRS.	4o. SEMESTRE	HRS.
1er. SEMESTRE	HRS.	2o. SEMESTRE	HRS.	MATEMATICAS III	5	MATEMATICAS IV	5
MATEMATICAS II	5	MATEMATICAS III	5	FISICA I	5	FISICA II	5
FISICA I	5	FISICA II	5	QUIMICA I	4	QUIMICA II	5
QUIMICA I	4	QUIMICA II	5	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	HISTORIA DE MEXICO I	3	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO II	3
HISTORIA DE MEXICO I	3	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO II	3	INSTALACIONES ELECTRICAS I	6	INSTALACIONES ELECTRICAS II	6
CEPILLO DE CORDO	5	TORNO HORIZONTAL	8	MAQUINAS ELECTRICAS I	6	DEMANADO DE MAQUINAS ELECTRICAS	6
METROLOGIA DIMENSIONAL	2	TECNICAS DE MANTENIMIENTO	3	ORIENTACION EDUC. III	1	ORIENTACION EDUC. IV	1
ORGANIZACION INDUSTRIAL II	2	ORIENTACION EDUC. IV	1	5o. SEMESTRE	HRS.	6o. SEMESTRE	HRS.
ORIENTACION EDUC. III	1	ORIENTACION EDUC. V	1	MATEMATICAS V	5	MATEMATICAS VI	5
2o. SEMESTRE	HRS.	3o. SEMESTRE	HRS.	FISICA III	5	FISICA IV	5
MATEMATICAS V	5	MATEMATICAS VI	5	QUIMICA III	4	QUIMICA IV	5
FISICA III	5	FISICA IV	5	COMPUTACION I	4	COMPUTACION II	4
QUIMICA III	4	QUIMICA IV	5	FISIOLOGIA	3	PSICOLOGIA	3
COMPUTACION I	4	COMPUTACION II	4	INSTALACIONES ELECTRICAS III	6	ORGANIZACION INDUSTRIAL	-
FISIOLOGIA	3	PSICOLOGIA	3	CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS I	5	CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS II	6
FRESADORA	8	MAQUINAS ESPECIALES	7	ORIENTACION EDUC. V	1	ORIENTACION EDUC. VI	1
SEMINARIO DE ESPECIALIZACION I	3	SEMINARIO DE ESPECIALIZACION II	3				
ORIENTACION EDUC. V	1	ORIENTACION EDUC. VI	1				
				ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA:			
				<ul style="list-style-type: none"> • OPERA: TORNO, FRESA, CEPILLO, TALADRO, ETC. • CONSTRUYE PARTES METALICAS DE APARATOS. • INTERPRETA PLANOS DE PIEZAS Y MAQUINARIA. • PROYECTA Y ELABORA DISEÑOS DE ELEMENTOS DE MAQUINAS. • REPARA OBJETOS MECANICOS. • REALIZA AJUSTES MECANICOS. 			
				<ul style="list-style-type: none"> • SELECCIONA E INSTALA EQUIPO ELECTRICICO. • DIBUJA PLANOS Y DIAGRAMAS. • INTERPRETA PROGRAMAS Y DIAGRAMAS. • REVISY Y REPARA EQUIPO ELECTRNICO. • PROYECTA Y CONSTRUYE INSTALACIONES. • REALIZA PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. 			

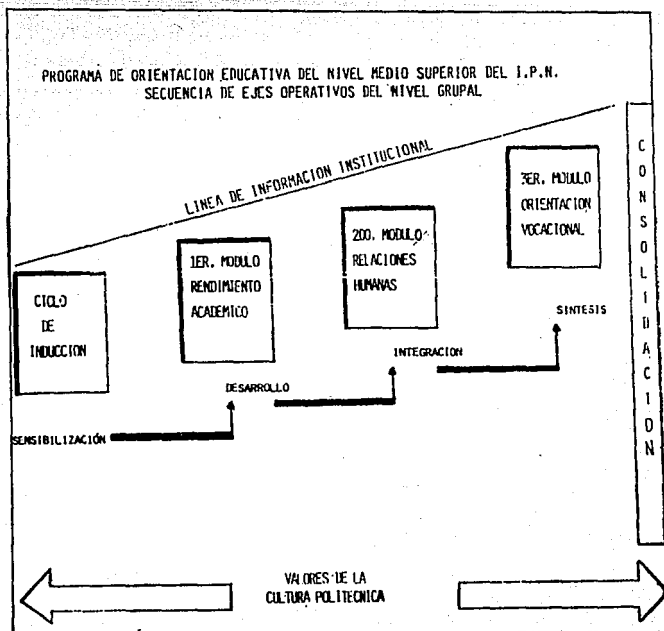
ANEXO No. 2 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA 1982.



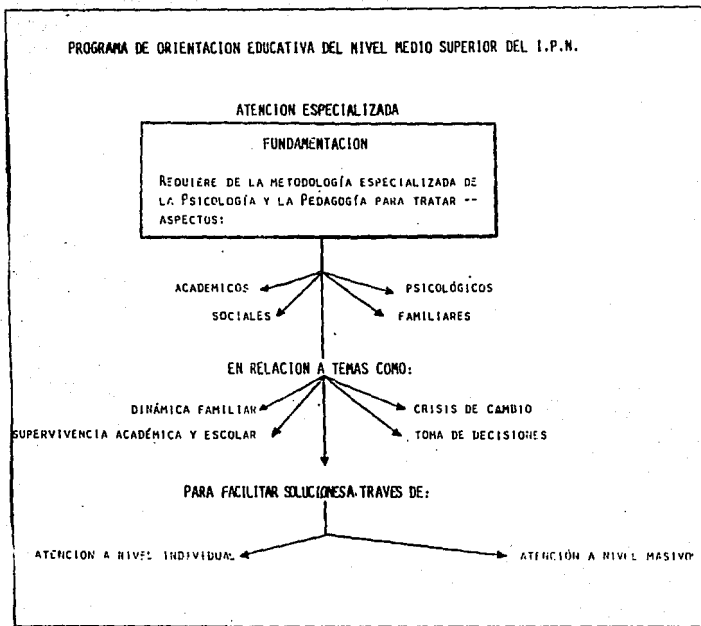
ANEXO No.3 ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA DE
ORIENTACION EDUCATIVA 1971.



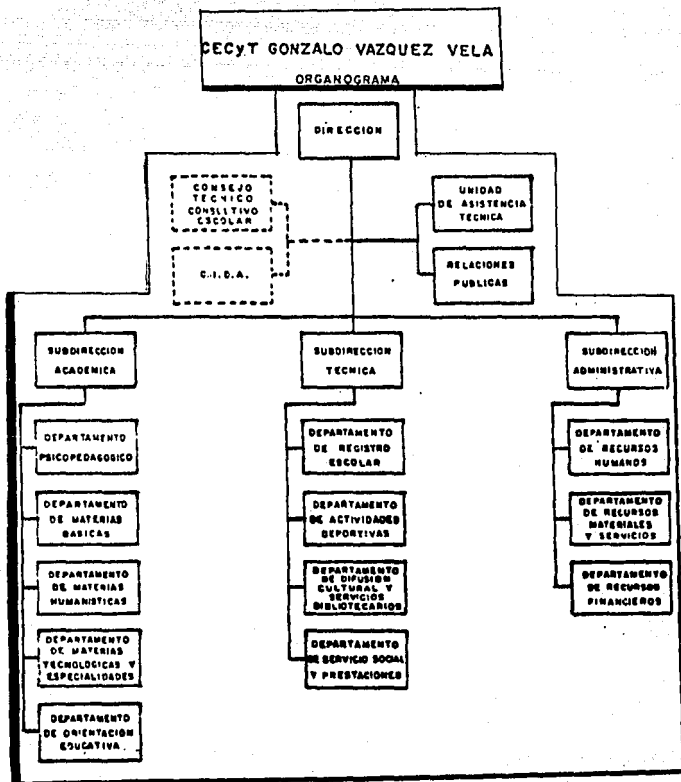
ANEXO No. 10 ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA DE
ORIENTACION EDUCATIVA 1971. (CONT.)



ANEXO No. 3 ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA I:
ORIENTACION EDUCATIVA 1991. (CONT.)



ANEXO No. 14 ORGANIGRAMA DEL CECyT No. 1.



ANEXO No. 5 CUESTIONARIO.

ORIENTACION EDUCATIVA

INSTITUCION DE PROCEDENCIA: _____
 OCUPACION: _____
 ESCOLARIDAD: _____
 EGRESADO DE: _____
 FECHA: _____

El presente cuestionario tiene como propósito, conocer - los diferentes enfoques y concepciones que se tienen de la -- Orientación Educativa, con la intención de abrir espacios de reflexión y análisis que nos permitan coadyuvar en nuestro -- ejercicio profesional, en el que estamos inmersos.

1.- ¿Cuál es la conceptualización que tiene usted, de la Orientación Educativa? _____

2.- ¿Cuál es su punto de vista, sobre la problemática actual de la Orientación Educativa? _____

3.- ¿Qué papel juega la Orientación Educativa dentro del "Proyecto Modernizador Educativo"? _____

4.- Mencione cuáles son los elementos esenciales con los que debe contar en su formación el Orientador: _____

5.- Para mejorar la calidad de la Orientación Educativa, -- ¿Cuál debería ser el perfil idóneo que se requiere del Orientador? _____

ANEXO No.5 CUESTIONARIO. (CONT.)

6.- ¿Cuál es la perspectiva de "Orientación", dentro de la -
Institución donde presta sus servicios? _____

7.- ¿Qué cambios significativos (teórico-prácticos), ha su-
frido la Orientación, dentro de la Institución: _____

8.- Mencione cuáles son las actividades más relevantes del
Orientador, dentro de la Institución: _____

9.- Qué opina usted, de la dualidad, "Orientador-Docente" :

10.- ¿Ha adoptado usted, alguna línea teórica en particular,
en el desempeño de sus labores? _____

11.- Qué filosofía sustenta su concepción de "Educación,
aprendizaje y de hombre": _____

12.- ¿Cuáles han sido los problemas con los que se ha enfren-
tado en la realización de sus funciones? _____

13.- ¿Qué trascendencia tiene su trabajo? _____

14.- Qué sugerencias propone para mejorar nuestra práctica -
educativa: _____

ANEXO No. 6 PERFIL DEL ORIENTADOR.

**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS No. 1
"GONZALO VAZQUEZ VELA"**

PERFIL DOCENTE-ORIENTADOR

ACADEMIA: ORIENTACION EDUCATIVA.

TURNO: MATUTINO-VESPERTINO.

1.- PROFESIONES IDONEAS:

- PSICÓLOGOS (DE PREFERENCIA EDUCATIVO)
- PEDAGOGOS
- PROFESOR NORMALISTA ORIENTADOR
- TRABAJADOR SOCIAL (LICENCIATURA)

2. CONOCIMIENTOS GENERALES:

- FILOSOFÍA Y POLÍTICAS DEL I.P.N.
- PEDAGÓGICOS
- PSICOLÓGICOS
- SOCIOLOGICOS

3. CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS:

- MÍSTICA DE LA INSTITUCIÓN
- .HISTORIA
- .LEYES
- .REGLAMENTOS
- DIDÁCTICA
- .METODOLOGÍA
- .TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA

ANEXO No.6 PERFIL DEL ORIENTADOR. (CONT.)

- AXIOLOGÍA (VALORES)
- TELEOLOGÍA (FINES, METAS Y OBJETIVOS)
- RELACIONES HUMANAS
- PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE (TÉCNICAS PSICOLÓGICAS)
- SOCIO-POLÍTICOS (DINÁMICA DE GRUPOS)

4. HABILIDADES GENERALES:

- LIDERAZGO
- ORGANIZACIÓN (APROVECHAMIENTO DE RECURSOS)
- VERBAL (PERSUASIVA)
- MANEJO DE GRUPO

5. HABILIDADES ESPECÍFICAS:

- MANEJO DE TESTS Y CUESTIONARIOS
- MANEJO DE INFORMACIÓN PROFESIONAL
- SOCIAL (RELACIONES INTERPERSONALES)
- ANÁLISIS Y SÍNTESIS (PROBLEMAS PROPIOS DEL ADOLESCENTE)
- MANEJO DE TÉCNICAS (ENTREVISTA, ESCALAS, ETC.)

6. ACTITUDES GENERALES:

- RESPETO INCONDICIONAL A LA PERSONA
- RESPONSABLE E INTERESADA EN EL TRABAJO
- POSITIVA ANTE LA VIDA
- DE SERVICIO
- OBJETIVA Y REALISTA

7. ACTITUDES ESPECÍFICAS:

- INTERÉS CENTRADO EN EL ALUMNO
- ACEPTACIÓN INCONDICIONAL DEL MISMO
- RECEPTIVA Y EMPÁTICA

ANEXO No. 6 PERFIL DEL ORIENTADOR. (CONT.)

8. ACTIVIDADES GENERALES A DESARROLLAR:

- DOCENCIA
- ASESORÍA INDIVIDUAL
- INVESTIGACIÓN

9. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:

- PERMANENTES
 - .HÁBITOS DE ESTUDIO
 - .INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
 - .INFORMACIÓN PROFESIOGRÁFICA
 - .RELACIONES HUMANAS
- COMPLEMENTARIAS
 - .SEMANA INTRODUCTORIA
 - .SEGUIMIENTO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
 - .ENTREVISTAS Y ASESORÍAS
 - .EVENTOS CON ALUMNOS
 - .JUNTAS CON PADRES DE FAMILIA
 - .PERIÓDICOS MURALES, CAMPAÑAS, CONCURSOS, ETC.
 - .EVENTOS CON LA COMUNIDAD POLITÉCNICA
- DE APOYO
 - .RELACIÓN INTERDEPARTAMENTAL
 - .PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
 - .APOYO A EVENTOS REALIZADOS POR EL PLANTEL
 - .INVESTIGACIÓN.

ANEXO No.7 PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA.

Módulo: RENDIMIENTO ACADEMICO.

1º Y 2º Semestre.

OBJETIVO:

Propiciar en el alumno el desarrollo de actitudes y habilidades positivas hacia el estudio, así como estrategias de aprendizaje, que le permitan el autoconocimiento, así como la toma de conciencia sobre su papel como constructor activo de conocimientos.

TEMARIO:

- 1).- Encuadre: • Presentación general, Metodología de trabajo, Evaluación, Dinámicas de integración.
- 2).- Integración al CECyT y al IPN: Conocimiento, filosofía e historia del IPN, Conocimiento de las diferentes carreras técnicas.
- 3).- Crisis de cambio ante el nuevo nivel de estudios: Diagnóstico inicial, antecedentes académicos, reglamento institucional.
- 4).- Proyecto de expectativas.
- 5).- Procesos intelectuales, afectivos, interacción social.
- 6).- Destrezas académicas básicas: Habilidades cognoscitivas generales, razonamiento, solución de problemas, memoria y creatividad; Habilidades de pensamiento crítico, hipotético-deductivo, analógico, científico, lógico.
- 7).- Aprendizaje significativo y estratégico.

ANEXO No.7 (CONTINUACION)

Módulo: RELACIONES HUMANAS.

2º Y 3º Semestre.

OBJETIVO:

Promover en el estudiante el desarrollo de actitudes y habilidades interpersonales que propicia el conocimiento de sí mismo y de su entorno social.

TEMARIO:

- 1).- Encuadre.
- 2).- Evaluación inicial: Retroalimentación.
- 3).- Adolescencia: Características bio - psico - sociales, identidad, relaciones heterosexuales, autoestima, sexualidad.
- 4).- Enfermedades psico-sociales: Drogadicción, alcoholismo, delincuencia.
- 5).- Medidas preventivas, acciones alternativas, toma de conciencia.
- 6).- Comunicación: Social, familiar, personal.
- 7).- Valores humanos: Filosóficos, morales, sociales, intelectuales, afectivos, artísticos, físicos y económicos.
- 8).- Creatividad-liderazgo.
- 9).- Problemática social: Contaminación ambiental, ecología.

ANEXO No. 7 (CONTINUACION)

Módulo: ORIENTACION PROFESIOGRAFICA.

59. y 60 Semestre.

OBJETIVO:

Integrar los elementos formativos e informativos del proceso de orientación, para una toma de decisión vocacional constante y responsable.

TEMARIO:

- 1).- Encuadre.
- 2).- Dinámica de integración.
- 3).- Análisis y retroalimentación del ciclo anterior.
- 4).- Proyecto personal.
- 5).- Información profesiográfica.
- 6).- Investigación profesiográfica.
- 7).- Sentido de la vida.
- 8).- Sentido del trabajo.
- 9).- Toma de decisiones: Personal, familiar, escolar.
- 10).- Factores en la elección vocacional y profesional.
- 11).- Orientación profesional: Campo laboral, búsqueda de empleo, curriculum vitae.
- 12).- Titulación y servicio social.
- 13).- Decisión final: Dinámica.